AÑO TERCERO. — Núm. 852 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 1.° de julio de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
1 mes 2. Tres meses 6. Seis meses 11. Un año 22.

PROVINCIAS
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]

EXTERIOR
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible] (oro)

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

1.° DE JULIO DE 1918

Malevolencia obtusa

No teniendo observación alguna que hacer "La Prensa" a la loable iniciativa del presidente, destinada a combatir el analfabetismo, y sin embargo de declarar que no conoce a fondo el plan por él proyectado para lograr su patriótico y civilizador propósito, con la malevolencia que es su característica, lánzase a sentar premisas que acusan su clásica ignorancia.

Refiriéndose al mínimo de cultura que se propone dar a los analfabetos, llega a la inconcebible afirmación de que mejor sería no darles ninguna. Así para el diario aludido, es preferible la absoluta ignorancia a la adquisición por los analfabetos de nociones de escritura, lectura y las cuatro reglas de aritmética que los pone en condiciones de multiplicar en el futuro sus actividades.

Sin conocer lo que discute, sostiene que ese principio de redención del ignorante dará como consecuencia una masa de hombres incultos, a los que no les servirán los rudimentos de instrucción adquiridos, sino para el mal, y cita infortunadamente el caso de aquel que eludía las responsabilidades penales porque sabiendo leer, había aprendido a conocer los vericuetos por donde podía escapar a las disposiciones del código.

Zurdamente "La Prensa" compara la situación del que ha desenvuelto su vida en un medio de inmoralidad, y alcanzado un grado de instrucción que le permite desarrollar con eficacia sus malos instintos con el niño, a quien se le abren los ojos a la luz de la educación, en medio de la naturaleza sencilla e inocente de los campos.

Por otra parte, como no conoce los términos del plan esbozado por el presidente y sometido al estudio del Consejo Nacional de Educación, ignora, como ignora siempre todo, que la instrucción rudimentaria que se propone darse a los niños alejados de los centros de civilización, no libra a sus padres de la obligación que la ley les impone de completar su instrucción, a medida que los recursos del estado pongan a su alcance las escuelas reclamadas por el progreso [illegible]

[illegible] los cálculos que hace sobre los gastos que exigirá el plan, el personal a emplear, revelan la insuficiencia de criterio y la condenable ligereza de tratar asuntos que desconoce.

Lo interesante, lo que preocupa a "La Prensa", es no tener un instante de sinceridad y de justicia, para reconocer que las iniciativas del presidente y su desvelo por el bien público, se ponen de manifiesto a cada instante, en contraposición con la retrógrada esterilidad en que vivieron los gobiernos del "régimen", cuyas debilidades y cuyos extravíos explotó tan oportunamente "La Prensa".

Contra sus críticas se alza el juicio sereno de la opinión pública, que reconoce la indiscutible preocupación del primer mandatario, por la solución de todos los problemas que afectan la vida nacional.

El analfabetismo es uno de los males más graves, que pueden afectar la existencia de una sociedad, que aspira a ocupar un puesto prominente entre los pueblos civilizados del orbe y el gobierno que consiga estirparlo, habrá realizado la obra más fecunda de progreso.

PERSONALISMOS

El diario que hipócritamente pretende aparecer honrando la memoria de Alem, invoca como título imperecedero para el respeto a la memoria del ilustre patricio, la repugnancia que siempre sintiera por los personalismos, y olvida que en las colecciones de los grandes diarios, encontraríamos a cada momento, recorriendo las páginas escritas en la época en que el gran ciudadano desplegaba sus actividades cívicas, cómo fué ultrajado en sus nobles altiveces, clasificándolo de gauchi-caudillo, de personificación de tiempos regresivos, cuando con la valentía que lo distinguía y su fe profunda en los ideales democráticos, se alzaba, desafiando todas las iras concentradas contra sus nobles rebeldías.

Gaucho, caudillo, sanguinario de parroquia, le llamaron, los que cobardemente no tuvieron el valor moral de asumir las responsabilidades que imponía la hora, en que Alem, arrostrando todas las vicisitudes, predicaba el credo republicano, que más tarde, al través del tiempo, había de tener su consagración, debido al esfuerzo, a las virtudes y al sacrificio de los que recogieron la enseña, en la hora infortunada de su muerte.

Con las mismas armas vedadas que se combatió al noble apóstol de las reivindicaciones populares, con esas mismas armas, se pretende herir, a los que realizan la grande y patriótica empresa de la reparación justiciera.

Como entonces, lanzan sus dardos envenenados: pero la coraza es impenetrable y la obra habrá de consumarse, a pesar de todo.

La investigación

Pasaron cuarenta años, en medio de la orgía de despilfarros, de negocios escandalosos, de coimas, de todo género de manejos sucios y tortuosos sin que los grandes diarios tuvieran una palabra de condenación, ni pensaran que esos hechos inauditos podían afectar la moral y prestigios de los gobiernos bajo cuya égida se consumaban.

Pero una denuncia, hecha sobre adjudicación de vagones, hace pensar a "La Nación" que ella vulnera el crédito del gobierno y arroja una sombra sobre la acción radical.

Un hecho delictuoso puede cometerse en todo momento de la vida, porque la flaqueza, es condición humana; pero lo que no se justificaría nunca, sería el silencio, la complicidad o la ocultación de esos delitos. Y eso no sucederá bajo el actual gobierno, porque la probidad más absoluta es la característica de los hombres que gobiernan al país, y el crimen y el abuso serán castigados donde quiera que aparezcan y sean quienes fuesen los que lo perpetren.

La investigación se lleva a cabo, no para llenar las apariencias en su-[illegible] la luz.

Y hemos de reiterar, como expresión de la inquebrantable norma que se ha impuesto como deber ineludible el gobierno: si hay culpables, la cárcel los espera; si hay calumniadores, sufrirán las consecuencias de su conducta ligera; pero nadie tendrá derecho a arrojar sombras sobre los procederes honestos e inconfundibles del gobierno.

UN MAL SERVICIO

LA UNION TELEFONICA

Los servicios que la Unión Telefónica presta al público, continúan siendo malos. Ante esta deplorable circunstancia no podemos dejar de recordar los enormes beneficios obtenidos por la empresa en su último ejercicio. Por explicable concatenación recordamos al mismo tiempo lo pésimamente que la rica compañía remunera a sus empleados. Los tiene a sueldo de hambre. Quizás por esto los pobres empleados cumplen tan deficientemente con su deber.

Lo más grave del asunto es que los servicios de la Unión Telefónica, además de malos, son caros. La compañía sirve mal y se le paga demasiado bien. Engreída con su odioso monopolio, la empresa de lo único que se preocupa es de ganar dinero. No se cuida de otra cosa que de engrosar la bolsa de sus felices accionistas. En cambio, el público, que es de quien debiera preocuparse preferentemente, puesto que la sostiene, le merece un olímpico desprecio.

Hechos de gravedad tan notoria obligan a meditar. Ha llegado el momento en que se piense seriamente en la nacionalización de los servicios telefónicos. Sería conveniente que la dirección de correos y telégrafos dedicara su atención a esta cuestión, que se ha hecho urgente. El público reclama esa nacionalización a voz en cuello.

INCOMPRENSIONES.....

El título ya predispone mal. Hasta difícil es su pronunciación; pero no habrá de extrañarse, pues pertenece al diario grande, y realmente su aburrida exposición es verdaderamente incomprensible.

Acusa al gobierno de inconsciencia en lo que se refiere a la marcha financiera de la administración, presentándolo como ajeno a las exigencias de la hora actual, que imponen economías, equilibrio entre las salidas y entradas, a fin de que el presupuesto no ofrezca mayor déficit.

Para llegar a su objeto, baraja cifras, habla de la deuda flotante, enorme es cierto, hija de los desaciertos y despilfarros de los gobiernos del "régimen", que ella aplaudió y cuya ausencia lamenta, para concluir en el galimatías de sus eternas contradicciones.

"La Prensa" parece ignorar que desde que se inauguró el nuevo gobierno estableciose como norma la más severa economía.

Desde que el presidente de la república empezó por disminuir el gran personal de su despacho, limitándolo a su secretario y a algún escribiente; los ministros, que muchos de ellos no tienen subsecretario y todas las dependencias de la administración donde las funciones burocráticas son desempeñadas por los empleados subalternos, sin llenar las vacantes de puestos superiores, en todas partes, la economía impone su imperativo mandato.

Hay centenares de empleos vacantes que no se llenan, con el mismo encomiable fin. Se economiza en todo. Es notorio que en las festividades patrias, donde antes se gastaba por cinco, hoy se reducen los gastos a uno. Que cuando se ha tratado de atender embajadores o delegaciones de países amigos, sin descuidar las atenciones y agasajos de que eran merecedores, se ha procedido con toda parsimonia, para no incurrir en los mismos despilfarros que caracterizaron al "régimen".

Se sabe que el gobierno actual castigó de tal manera el presupuesto que produjo una reducción de 50.000.000 de pesos en los gastos y que los que ha realizado por acuerdos, fuera de lo autorizado por el congreso, ha sido para obras reproductivas y de multiplicación para la riqueza pública, como los empleados en la agricultura, en la adquisición de buques o transformación de aquellos que podían habilitarse para el transporte de la cosecha, en la explotación de los yacimientos de Comodoro Rivadavia, en la reorganización de arsenales, en la adquisición de carbón para la escuadra y en otras tantas necesidades impostergables y de vital importancia para el país.

Eso es lo incomprensible para el diario que no desperdicia ocasión para hacer daño, no produciendo su microcéfala mentalidad, sino pequeñeces, vacuidades y tonterías.

ALEM

Llegamos a un nuevo aniversario de la muerte de Alem, y con ello podemos constatar una vez más, la persistencia del culto ferviente a su gran memoria en el alma del pueblo.

La acción y la doctrina de aquel varón austero, todo patriotismo y todo fuego, revive en la hora presente, en que sus ideales coronados por el éxito presiden los seguros destinos de la república, en marcha ascendente hacia el porvenir.

Nuevamente el pueblo lo evoca y contempla su acción de patriota desarrollándose en los campos guerreros del Paraguay, en los debates pacíficos del congreso, frente a los mitines populares, o de pie, ante las trincheras revolucionarias. En ninguno de los aspectos en que se aplica su vida de apóstol enamorado de un ideal romántico, dejan de culminar en conjunto sus virtudes de varón y ciudadano. Ni lo envanece la victoria ni lo amargan los desastres; no lo desmayan las humanas defecciones, ni le seducen las promesas de fáciles conquistas que marean a los hombres no dotados de su temple. Para él, no hay término medio en la lucha denodada que se ha planteado entre la cumbre y la llanura. Todo para el honor y la libertad, sin ceder un ápice en la demanda. Ante el contraste cobra energía inusitada el acento viril de su palabra y se redoblan las vigorías de su empuje. Es siempre invariable, lo que fué al iniciarse en la vida pública: una idea encarnada en un alma y una fibra palpitantes. Es así que lo sorprende el momento culminante en que se impone triunfar o ceder. No es, sin embargo, la hora de la victoria y ceder es imposible. Brota entonces de sus labios una palabra que es trasunto de su gran espíritu y se parte el cráneo como un estoico, dejando inmune al pueblo argentino sus ideales en el exultativo y profético ¡adelante! que pronuncia al eliminarse de la escena.

La voluntad cívica de su pueblo al librarse del dolor de la tragedia que implica su caída, recoge su palabra; hace de ella un mandato envidiable, un programa de luchas y sacrificio una gran bandera, y recorre a su sombra todo un camino abonado por médula de mártires... Y se llega al fin a "consumar la obra", encomendada al pueblo en su arranque final.

Su figura siempre preside los destinos del partido que engendró y se desenvuelve triunfante en su actuación, pese a las deserciones de cuantos le negaran al día siguiente de su ausencia.

Bajo los auspicios del gran nombre de Alem, volverá hoy, pues, el pueblo, a rememorar altos ejemplos a la vera de su tumba, y a iluminarse en la luz de su recuerdo.

La guerra mundial

En el frente occidental

Exitos de las armas francesas al sur de Ourcq

LA ULTIMA OFENSIVA AUSTRIACA

ACLARACIONES DE LOS ITALIANOS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Exito de las armas francesas

PARIS, julio 1o. — Después de una brillante acción que nos permitió arrebatar a los alemanes las plazas de armas que defendían sobre el frente Ambleny Mont Gobert, efectuamos durante la noche del sábado una operación de la misma naturaleza, aunque de menor importancia, que nos hizo dueños de una cresta importante situada al sur de Ourcq y que se extiende entre Passy-en-Valois y la granja de Mosloy.

Esta cresta, cuyo punto culminante es la altura 163, que permite ver toda la región vecina, y que constituía para el enemigo, si hubiese podido mantenerla, una excelente posición de partida para una ofensiva que tuviese por fin forzar el paso del valle de Ourcq, lo que concibe el interés que se tenía en no dejar al adversario en [illegible] observatorio. El a[illegible]amente llevado [illegible]zar nues[illegible]stro ceder al [illegible] en un frente d[illegible]

El ene[illegible]speraba un ataque de [illegible] parte, fué arrollado.

Aviones en París

PARIS, julio 1. — Varios aviones durante la noche fueron señalados en vuelo hacia París.

El alerta fué dado a las 11.50 de la noche, terminando a las 12.30 a. m.

La última ofensiva austriaca

Aclaraciones y comentarios

ROMA, julio 1o. — La agencia Stefani, reproduciendo la declaración de Wekerle en la cámara húngara sobre la última ofensiva contra Italia, publica la nota siguiente, autorizada a hacerlo por el gobierno y el supremo comando:

"Las declaraciones hechas en la cámara húngara por el presidente del consejo señor Wekerle, constituyen una confesión oficial sobre la inmensa gravedad del desastre sufrido por el enemigo. Todo comentario a este respecto sería completamente superfluo, [illegible] relieve y hasta cierto punto comprender también el estado de necesidad en el cual Wakerle se encuentra de atenuar ante la opinión pública de su país la gravedad del desastre que él mismo debe reconocer.

Algunos artificios son fácilmente recordables como ser, querer hacer creer en ganancias de terreno en el Brenta además del ganado en el Piave. Sobre el Brenta, los austriacos no consiguieron absolutamente avanzar, salvo las fluctuaciones inevitables en las primeras líneas. Igualmente otro artificio fácilmente recordable es el de atribuir a la crecida del Piave toda la causa de la derrota. Bastaría poner de relieve que el Piave, cuyas crecientes tienen un carácter torrencial, son en consecuencia de corta duración y que estaba en una bajante notable desde hacía algunos días, cuando los austriacos fueron obligados a pasarlo. Pero el artificio más importante está en la alteración de las cifras: aquí el sistema Wekerle aparece bien sencillo: duplica nuestras pérdidas y reduce a la mitad las suyas. En esta forma es fácil demostrar que habíamos sufrido pérdidas mayores que los austriacos. Por constataciones hechas, resulta en efecto que nuestras pérdidas en muertos, heridos y desaparecidos, se elevan aproximadamente a la mitad de las que el enemigo se empecina en atribuirnos, y deben de ser consideradas poco elevadas en comparación con la enorme extensión de la línea de ataque, la duración de éste y el encarnizamiento de la batalla. El hecho de que las cifras anunciadas por Wekerle reducen a la mitad las pérdidas efectivas sufridas por el enemigo, permite deducir ante todo que ante su proporción, el tono elegíaco asumido por Wekerle hasta calificar esas pérdidas de gigantescas, es que no deben de ser consideradas como más graves de las que sufrieron los austriacos en el curso de la undécima ofensiva italiana: además es difícil comprender y es imposible admitir que por una parte se reconozca como del todo trágicas las consecuencias de la derrota y que por otra parte se pretenda considerar las pérdidas como casi normales en una acción de este género.

Además, un sistema aritmético debido al sistema seguido por el presidente del consejo húngaro puede ser deducido de las comparaciones entre la cifra de las pérdidas confesadas y el número de unidades que participaron en la batalla. En efecto, las pérdidas confesadas son 100.000 hombres, lo que da un total de 70 regimientos solamente, que según Wekerle habrían participado en la acción.

Si estas dos afirmaciones fueran ciertas, se llegaría a esta consecuencia: puesto que 70 regimientos constituyen aproximadamente una fuerza de 200.000 hombres, y se confiesa haber perdido 100.000, esto elevaría las pérdidas del enemigo a una proporción del 50 o|o, lo que es contrario a la verdad. Nuestro comando ha establecido a través de los prisioneros hechos y en una forma documentada que en la acción participaron no menos de 42 divisiones, cuando 70 regimientos constituyen sólo aproximadamente 18 divisiones. De manera que si las declaraciones de Wekerle son rectificadas en lo que concierne a los efectivos empeñados, la proporción demuestra que las pérdidas del enemigo no han podido ser inferiores a 200.000 hombres. Nuestro comando al haberlas avaluado en 180.000 se ve que está muy debajo de la verdad. Finalmente hay que hacer notar que los prisioneros austrohúngaros hechos por nosotros no son 12.000, como lo afirma Wekerle continuando en sus incomprensibles cifras, sino que ascienden a 19.000."

La flota del Mar Negro

LONDRES, julio 1. — Un despacho oficial recibido de Moscou, retardado, fechado el 23 de junio, dice que una parte de la flota del Mar Negro regresó a Sebastopol, y que otra parte de ella ha sido destruida por sus tripulantes.

Comunicado oficial británico

LONDRES, julio 1.° — Se publicó el siguiente parte oficial británico:

Tomamos ayer por asalto un puesto enemigo en el bosque de Aveluy. Durante la noche efectuamos un golpe de mano contra las trincheras enemigas al oeste de Dernancourt e hicimos algunos prisioneros.

Al comienzo de la noche efectuamos una operación de detalle al [illegible] de Albert [illegible] mejoramos nuestras posiciones.

Un contraataque emprendido por el enemigo algo más tarde, fué rechazado.

El ejército británico en Italia

LONDRES, julio 1. — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial sobre las operaciones del ejército británico en Italia:

La situación permanece en calma. La semana pasada efectuamos dos ataques por sorpresa coronados por el éxito, haciendo algunos prisioneros e infligiendo fuertes pérdidas al enemigo.

Nuestra artillería desplegó actividad; nuestros fuegos contrabatiendo a los del enemigo continúan causando grandes destrucciones en sus baterías y depósitos.

En lo que se refiere a la aviación, el tiempo ha sido desfavorable para estas operaciones. Desde que se publicó el último comunicado, seis aviones fueron destruídos y uno fué obligado a aterrizar sin gobierno. Uno de nuestros aparatos no regresó a su base.

A la espera del nuevo ataque

LONDRES, julio 1. — El corresponsal Mr. Gibbs telegrafía: En el curso de los dos últimos meses un trabajo considerable ha sido efectuado detrás y en nuestras líneas, con el fin de darnos mayor seguridad para cuando se produzca el nuevo ataque. Durante el último trimestre se ha producido un elemento que debe de tener influencia sobre el porvenir del mundo. La camaradería es cada vez más estrecha entre los ejércitos francés y británico y entre los británicos y el pueblo francés. La admiración y piedad que nuestros hombres testimoniaron a los campesinos arrojados de sus hogares, se traducen por actos de ayuda que deja una impresión profunda en Francia.

Estas son cosas que no serán olvidadas. Al mismo tiempo que nacía una nueva fraternidad de armas entre los soldados franceses y británicos que se batían lado a lado en Flandes, casi por primera vez durante la guerra, grandes masas de tropas francesas y británicas estaban entreveradas y esto crea una estima mutua que no desaparecerá.

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 11.o sobre 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651 Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Abierto, lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola.—Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.) La Biblioteca está abierta al público con igual horario.

Museo Naval, en el Centro Naval. — Florida 801. — Abierto, los jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Abierto al público, los martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330. —Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos.—Abierta los días hábiles, de 12 a 6 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia.—Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

Teatro Colón. — Cerrito y Viamonte.—(Opera). Esta noche: "Moruf".

Coliseo. — Plaza Libertad. —(Compañía de bailes clásicos de Anna Pavlowa). Esta noche: Los bailes "Campos Elíseos", "Copos de nieve", "Diversiones".

San Martín. — Esmeralda — (Comedia española). Esta noche: "Una conquista militar", "Pipiola".

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). Esta noche: "Aquella noche", "Tiempo perdido".

Nacional. — Corrientes 960. — (Sainetes y revistas nacionales). Esta noche: "Cuentos cortos", "El cabaret", "Cuentos cortos".

Apolo. — Corrientes 1386. — (Comedias nacionales). Esta noche: "El primer negocio": "El pariente político".

Comedia — C. Pellegrini 242. — (Zarzuela española). Esta noche: "Poca pena", "La duquesa del Bal Tabarín", "El ascensor".

Buenos Aires. — Cangallo 1053. — (Comedias y sainetes nacionales). Esta noche: "Los dientes del perro"; "Cuidado con los ladrones"; "Los dientes del perro".

Marconi. — Rivadavia 2330. — (Opereta española). Esta noche: "La señorita del Bon Marché".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). Esta noche: "Objetos perdidos"; "La mujer de Ulises".

Victoria. — Victoria 1308. — (Drama y comedia españolas). "De la otra orilla".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — (Zarzuela española). Esta noche: "La alegría de la huerta". Miss Cañamón".

Porteño. — Corrientes 846). — (Cinematógrafo y variedades).

Mayo. — Avenida de Mayo 1099. — (Zarzuela española). Esta noche: "La proposición de paz": "El torbellino": "La rifa del mantón".

Politeama Argentino. — Corrientes 1170. —(Dramas y comedias nacionales). Esta noche: "La piedra de escándalo"; "La chacra de Don Lorenzo".

Select. — Suipacha 482. — (Cinematógrafo).

Empire. — Corrientes 699. — (Cinematógrafo).

Florida. — (Galería Guemes). — (Cinematógrafo y variedades).

Esmeralda. — Esmeralda 443. — (Cinematógrafo y variedades).

Palace Theatre. — Corrientes 757. — (Cinematógrafo y variedades).

CONFERENCIAS PARA HOY

A las 6 p. m., en el Museo Social Argentino, Maipú 126, conferencia del señor Luciano Hauman, sobre el tema: "¿Deben las ciencias naturales ocupar un sitio en el programa de enseñanza secundaria?".

CONFERENCIAS PARA MAÑANA

A las 5 p. m., en el Museo Escolar "Sarmiento", Charcas 1081, conferencia del Dr. E. Kuehn, sobre "Geografía general".

INAUGURACIONES

Hoy a las 5 p. m., en el salón Witcomb, inauguración de la exposición de cuadros de pintores españoles.

MUSICA POPULAR

En la plaza Vicente López, a las 3 p. m., concierto por la banda de policía.

La cuestión de los vagones

Una nota del director general de ferrocarriles

El informe del administrador de los Ferrocarriles del Estado

El director general de ferrocarriles ha pasado al director del diario "La Unión" la siguiente nota, que se relaciona con la investigación que le ha sido encomendada por el ministro de obras públicas sobre el asunto de los vagones para el transporte de leña.

Dice la nota:

"Buenos Aires, julio 1.o de 1918. — Señor director del diario "La Unión". — Designado por el señor ministro de obras públicas para practicar una investigación amplia respecto de los cargos formulados por el diario de su dirección en su número del 24 de junio, contra funcionarios de la administración de los ferrocarriles del Estado, que de ser ciertos, importarían verdaderos delitos, me dirijo a usted por indicación del señor ministro, insistiendo en el pedido que telefónicamente le ha sido formulado por él, y que usted ha prometido sastisfacer, de presentar, sea verbalmente concurriendo a esta dirección general, o por escrito los casos concretos de su conocimiento, con determinación de los nombres, cartas, telegramas o documentos de otro orden relacionados con esas denuncias u órdenes de funcionarios superiores, que hayan sido ejecutadas en la forma que el suelto aludido puntualiza.

Caso de no contar usted con esos elementos de prueba, hacer conocer de esta dirección, los indicios que autoricen la presunción por lo menos de haberse cometido los hechos denunciados; y si aún eso le fuera a usted imposible, manifestar el nombre de la persona o personas que le hayan suministrado los datos que le han permitido asegurar que el señor presidente de la nación y el señor ministro de obras públicas, tenían conocimiento de los hechos denunciados en ese suelto, que debo hacerlo presente por encargo especial del señor ministro, ambos han conocido por primera vez por la publicación aparecida en su diario.

Suponiendo en el señor director la mejor disposición en el sentido de prestar todo su concurso a la investigación indicada, dadas sobre todo las graves responsabilidades que la denuncia comporta, espero le será posible deferir el pedido que dejo formulado antes de mañana a las 6 de la tarde.

Saluda al señor director muy atentamente.—P. Nogués.

El ingeniero Ramallo, administrador interino de los ferrocarriles del estado informó esta tarde al ministro de obras públicas que no le ha sido posible elevar el informe que se le pidiera con respecto a la distribución de vagones para el transporte de leña, porque ellos deben recogerse en Tucumán y Santa Fe, puntos para los cuales ha destacado empleados.

Agrega el administrador que como los empleados aludidos no han regresado aún de aquellos dos puntos, no le ha sido posible reunir los datos necesarios para el informe que se le ordenó elevar por la reciente resolución del ministro de obras públicas.

La dirección de ferrocarriles que es la encargada de levantar el sumario, no podrá iniciarlo hasta no tener en su poder el informe requerido, y después los cargos concretos que han prometido llevar los denunciantes, cosa que tampoco han hecho como se desprende de la precedente nota.

NIÑOS POBRES

DEMANDA DE TRAJES

El presidente de la república recibió ayer el siguiente telegrama:

"SAN AGUSTIN (Córdoba) — A S. E. el señor presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen. — La comisión pro niños huérfanos y pobres de este departamento de Calamuchita, solicita por el digno intermedio del señor presidente, de quien corresponda, un centenar de trajecitos, cincuenta de niños y cincuenta para niñas, o, en su defecto todos los que pueda. Saludan atte. a V. E.—Saravia Caminos, presidente; Matías Sánchez, secretario".

El presidente pasó este telegrama a las damas encargadas de la confección de trajes para los niños.

Licitación del teatro Colón

Cerrada ya nuestra edición, se realiza en la secretaría del teatro Colón, en acto público, la recepción de las propuestas de licitación del arrendamiento de nuestro coliseo municipal.

Concurrieron a este acto, el secretario de hacienda, doctor Leys, los miembros de la comisión administradora y el escribano municipal que labrará el acta. Las propuestas presentadas fueron varias y de ellas informaremos en nuestro número de mañana, como así de la fecha que se designe para la apertura de las mismas.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre, llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Firmó algunos expedientes y órdenes de pago y luego recibió a algunas personas.

PAGO DE SUELDOS

La tesorería general de la nación ha comenzado hoy el pago de sueldos de la administración correspondientes al mes de junio.

Adquisición de semillas

Concurrirán esta tarde a la sesión de la cámara de diputados los ministros de agricultura y hacienda, con el fin de informar sobre el proyecto de préstamo de 500.000 pesos a los agricultores de la provincia de Buenos Aires, para la compra de semillas.

ESTOMAGO
Intestinos — Hígado
Dr. CESAR SANCHEZ AISCORBE
Director del Sanatorio Americano y del Instituto de Fisioterapia. — Especialista en el tratamiento radical de las Dispepsias, Dilatación del Estómago, Colitis, Enteritis de los niños, Estreñimiento y Enfermedades del vientre en general.
RAYOS X.
Cura de los Hemorroides, sin operación ni inyecciones.
AVENIDA DE MAYO 1157.
Consultas de 8 a. m. a 6 p. m.
U. T., 4666 Libertad.

PRIVILEGIO POSTAL

Se ha concedido patente de privilegio postal, de conformidad con los decretos reglamentarios de 25 de febrero, 17 de mayo y 23 de junio de 1907, al vapor japonés "Hawaii Marú", de la Osaka Shosen Kaisha.

La intervención en La Rioja

Fallecimiento del oficial mayor

El interventor interino en La Rioja señor Aramburu ha comunicado al ministro del interior el fallecimiento del oficial mayor de aquella intervención, señor Benigno Bustos Villarino.

Crédito Público Nacional

Ha sido elevada a la firma del presidente un decreto por el cual son confirmados en sus puestos los vocales de la junta del crédito público nacional que terminan su mandato el día 4 del corriente mes doctores Alejandro Gándara, Antonio M. Linch, Enrique Peña y Diego Saavedra.

Compañía Nacional "Graneros Modelo"

Prórroga para su construcción

Por un decreto del ministerio de agricultura, se ha prorrogado el plazo acordado a la Compañía Nacional de "Graneros Modelo", para la edificación de un elevador de granos a construirse en el dique número 2, y para la presentación de los planos respectivos.

El subsecretario de agricultura, doctor Carlos P. Goyena, ha enviado esta tarde con tal motivo una comunicación a su colega del departamento de obras públicas, haciéndole conocer esta resolución.

JULIO HONORES

† En esta capital

Ha fallecido hoy en esta capital, después de soportar las alternativas de una grave enfermedad, el señor Julio Honores, caballero extensamente vinculado y de larga y eficaz actuación en el partido Radical, al que consagró sus mejores esfuerzos y actividades, siguiendo la tradición de una familia de eficiente y descollante acción en las filas del partido, especialmente en las horas en que la lucha era más cruenta.

Actualmente, el señor Honores desempeñaba el cargo de director de la penitenciaría de La Plata, y desde ese puesto supo poner una vez más de manifiesto sus relevantes dotes personales.

El sepelio de sus restos que tendrá lugar mañana, servirá para poner de manifiesto el hondo pesar que la noticia de su fallecimiento ha causado en todos los círculos donde le tocó actuar.

El próximo aniversario patrio

REPARTO DE VIVERES

En Balvanera Oeste—

La asociación pro fiestas julias, que se ha constituído en esta parroquia, organiza una distribución de víveres que se realizará en el día en que se celebra el próximo aniversario. A este efecto, hoy, mañana y pasado, de 2 a 4 p. m., se tomará nota de los menesterosos que soliciten donativos, en el local de la calle Moreno 3668.

En Balvanera Sud—

Bajo los auspicios de las comisiones municipales de los circuitos 85, 86, 90 y 91, una comisión de esta circunscripción, efectuará un reparto de ropas y víveres, el 9 del corriente, en la calle Alsina 2440.

En Villa Devoto—

En esta circunscripción se realizará el programa de festejos que publicamos a continuación, bajo el patrocinio de la asociación popular de educación y protección a la niñez y del consejo escolar 17, que preside el doctor Francisco Beiró.

Día 8, a las 9 de la mañana, jura de la bandera por los alumnos de las escuelas, en la plaza General Arenales; día 9, a las 9 de la mañana, reparto de víveres y calzado en el local del consejo escolar 17, calle Asunción 3835, a todos los pobres que se presenten con los vales distribuídos por los directores de las escuelas del distrito y el consejo escolar; a la 1 de la tarde, en la plaza Escobar, calle Esperanza y avenida Nacional, torneo deportivo para niños y teatro infantil. Los interesados que deseen tomar parte en dicho torneo, para el cual se han instituído diversos premios, deberán inscribirse en el local Asunción 3835 el sábado 6, de 2 a 4 de la tarde o el domingo 7, de 9 a 12 m.

La Asociación de protección a la primera infancia — lactantes — de Villa Devoto y Villa del Parque, efectuará un festival patriótico el 8 del actual, a las 9 p. m., en el cine Palais, Helguera 3262, celebrando el aniversario que nos ocupa y a beneficio de su dispensario.

Con este objeto, se ha preparado un interesante programa, cuyo desarrollo será iniciado con una alocución patriótica, a cargo del doctor José G. Rivas.

En Almagro y Caballito—

A fin de conmemorar la declaración de nuestra independencia, la prestigiosa comisión de vecinos de la sección 12a., que preside el señor Julián Bourdeu, ha organizado una serie de actos patrióticos entre los que se destacan: una velada en el cine del Plata, juegos populares en la Av. José María Moreno, cinematógrafo al aire libre, juegos artificiales, conciertos y un desfile en la plaza Primera Junta, de los niños del consejo escolar XII.

La renuncia de monseñor de Andrea

COMUNICACION DE LA CURIA

En relación con la renuncia de presidente de la Federación de Círculos de Obreros, presentada por monseñor de Andrea, asunto del que se informó oportunamente, la curia eclesiástica ha dirigido al distinguido clérigo una nota concebida en los siguientes términos:

"Como las manifestaciones de la prensa y de las personas, que se creen bien informadas, coinciden todas en afirmar que sólo la curia eclesiástica puede allanarlas, nosotros, vicarios generales del arzobispado, por espontánea y común inspiración, hemos resuelto tomar la intervención correspondiente, decididos a hacer cuanto nuestras facultades nos permitan para obviar los inconvenientes que hayan podido obstaculizar su acción en el ejercicio del cargo que usted ha desempeñado con competencia y contracción superior a todo elogio al cual usted se debe por los títulos adquiridos en largos años de gobierno."

A continuación se solicita una entrevista que posiblemente tendrá lugar esta tarde misma, en la cual quedará solucionado el conflicto planteado por la renuncia de monseñor de Andrea.

El vapor "Tomaso di Savoia"

Recién hoy, después de medio día zarpó este buque para su destino, a causa de haberse enredado la cadena de su ancla en la hélice del vapor británico "Austrolbrook" al pretender este salir en la madrugada de ayer.

El trabajo para desenredar la cadena de referencia ha durado todo el día y la noche de ayer y parte del día de hoy.

Transporte de correspondencia

CONTRATOS APROBADOS

Ha sido aprobado el contrato celebrado ad referéndum por la dirección general de correos y telégrafos y la señora María del Pilar Mongullot de Loza, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Dean Funes y Ojo de Agua, por el término de 3 años a contar del 1o. de septiembre de 1917 y mediante la retribución de 450 pesos m|n. mensuales.

Igualmente fué aprobado el contrato celebrado en las mismas condiciones por aquella repartición con el señor César M. Julián para el transporte provisorio de correspondencia en automóviles entre Cerro Negro y Belén (Catamarca), mediante la retribución mensual de 500 pesos moneda nacional, válido hasta la fecha en que el servicio sea definitivamente adjudicado, previa verificación del remate público.

Nue[illegible]fónica

Por e[illegible]rior fué dado un [illegible]o a la Unión Telefón[illegible]una estación denomina[illegible]es", de conformidad con las cl[illegible]as de su concesión originaria, la [illegible] será instalada provisionalmente [illegible] el edificio ocupado por la estac[illegible] "Mitre".

"Para los nuevos abonados se aplicarán las mismas condiciones de abonos y tarifas que rigen actualmente para la capital federal.

Bodas de plata con la medicina

Dr. ENRIQUE ZARATE

Se efectuaron durante el día de ayer los diversos actos que se habían organizado para celebrar el 25 aniversario de su actuación en el campo médico, del doctor Enrique Zárate, dentro del cual ha realizado una eficiente labor.

En la mañana reuniéronse en el local de la clínica obstétrica de la facultad, un grupo de colegas del distinguido profesor, para ofrecerle una placa rememorativa del aniversario. En frases sinceras y sentidas el doctor Palacios Costa puso de relieve los merecimientos profesionales del doctor Zárate, haciendo resaltar los prestigios de que había sabido rodear su personalidad.

Luego en la noche, sirvióse en el Jockey Club, el banquete con que varios de sus compañeros lo obsequiaban, manifestación ésta que dentro de sus limitadas proporciones, alcanzó brillantes perfiles.

Ofreció la demostración el doctor Faustino Trongé, siendo contestado por el obsequiado quien pronunció un discurso que fué largamente aplaudido.

Con motivo de la celebración, pues, de sus bodas de plata con la medicina, el doctor Zárate ha visto testimoniar elocuentemente las simpatías de que goza en esta sociedad.

Comercio Argentino - Portugues

Datos estadísticos del primer trimestre

El ministerio de relaciones exteriores ha extraído los siguientes datos del informe comercial del consulado general de la república en Lisboa, correspondiente al primer trimestre del año 1918.

Exportación por el puerto de Lisboa para el de Buenos Aires:

	Kilos	Valor escudos
Sardinas	998	820
Vino	2.788	1.180
Conserva tomate	20.500	5.000
Ajos	3.565	575
Mondadientes	1.150	1.200
Aisladores	4.685	2.269
Corcho	3.130	500
Id. en tapones	53	300
Id. encuadrados	83.105	52.508

Vapores de Lisboa para Buenos Aires. Durante dicho trimestre, 3 de bandera inglesa, tonelaje 22.104 toneladas, lo que representa casi la mínima expresión a que se haya reducido nunca, la navegación entre ambos puertos. La única línea que aún subsiste en él es la de la Mala Real Inglesa, y se hacen gestiones para que la compañía Chargeurs Reunis reanude su tráfico entre los puertos argentinos, del Brasil y Leixoas.

Movimiento emigratorio por Lisboa en el primer trimestre, pasajeros 12, emigrantes 50.

Se nota principalmente en aquella capital la carestía de azúcar, arroz, petróleo, gasolina y aceite.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias aisladas en Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Córdoba. El tiempo continúa nublado e inestable en las provincias del este, del oeste y sud está claro y bueno.

Prevalecen vientos suaves a moderados del sud a sudoeste.

La temperatura permanece casi estacionaria en las provincias del este y norte; en las regiones del oeste y sud está subiendo otra vez; en las provincias del centro y norte permanece varios grados bajo la normal.

La presión atmosférica está bajando bruscamente en las provincias del centro y en los territorios del sud.

Avisos de lluvia:

Buenos Aires — Alberdi 4, Anderson 2, Bragado 4, Colonia Seré 30, Corrazzi 9, Dennehy 4, Dussaud 9, Encina 10, García 1, General Madariaga 8, Hereford 33, [illegible]a Rica 2, Lincoln 4, Los Toldos 3, Madero 4, Mercedes 4, Moores 46, Nueve de Julio 1, Olavarría 15, Pasteur [illegible], Pehuajó 6, Quilmes 1, San Antonio 1, Vigilancia 4, Josefina 1, Rufino 2, Concordia 8, Federación 13, Gualeguay 2, La Paz 16, Uruguay 14.

Corrientes — Bella Vista 11, Corrientes 5, Goya 11, Itá-Ibaté 29, Mercedes 7, Monte Caseros 34, Paso de la Patria 29, San Cosme 49, Sauce 7.

Formosa — Formosa 30, Laishi 1.

LOS INCENDIOS DE CAMPOS

PERJUICIOS QUE OCASIONAN

Nuevamente vuelven a elevarse en algunas provincias del norte, quejas acerca de la frecuencia con que se producen incendios de campos por la falta de chisperos en las máquinas de ferrocarril que atraviesan esas regiones. En Salta, por ejemplo, los dos porque son enormes los perjuicios que causan las quemazones, devastando las sementeras que se encuentran a uno y otro lado de la vía férrea.

La circunstancia de existir mucho pasto seco en esa zona, hace que el fuego se propague en forma extraordinaria, de suerte que los dueños de campos y los agricultores están expuestos a perder de la noche a la mañana el fruto de su labor.

Por eso convendría que se tomaran las medidas pertinentes para evitar lo que va constituyéndose en esas regiones en una calamidad.

En la Facultad de Medicina

LA COLACION DE GRADOS

Con la solemnidad habitual se celebra esta tarde en la facultad de ciencias médicas la colación de grados de los ex alumnos que han egresado y obtenido premios de honor por sus más altas clasificaciones en todos los estudios.

Dr. Octavio M. Pico, medalla de oro. Año 1916

Figuran entre ellos los doctores Sadi F. Rancillac que tiene la medalla de oro para 1917, doctor Octavio M. Pico, quien recibirá la medalla de oro correspondiente a 1916 y el señor Remigio Bustos Morón, a quien se le ha discernido el diploma de honor.

Concurren a la solemne ceremonia las altas autoridades de instrucción pública, el rector de la universidad y demás autoridades universitarias, consejeros, profesores, numerosas familias y una nutrida masa de estudiantes.

El doctor Sadi Rancillac, que ha obtenido el premio al ex alumno que tenga mejor promedio de clasificaciones, es hijo de la provincia de Entre Ríos, Paraná.

En el curso de su carrera en medicina ha obtenido un promedio general de 9.75 término medio con 21 notas de clasificaciones de 10, de las cuales 4 felicitaciones, cinco 9 y un 8.

Dr. Sadi F. Rancillac, que hablará en nombre de los colados. Medalla de oro. Año 1917

Fué director honorario y titular de anatomía descriptiva, practicante externo del hospital Tornú, practicante agregado del servicio de piel y sífilis del profesor Sommer, practicante menor del servicio de cirugía del profesor Gandolfo y practicante titular de la asistencia pública y practicante mayor del profesor Ayerza.

Actualmente es prosector titular de la facultad y médico agregado al servicio de clínica médica del profesor Ayerza.

Los doctores Pico y Bustos Morón cuentan igualmente con una honrosa hoja de estudios.

Inaugurado el acto en nombre de los colados, levantóse a hablar el doctor Sadi F. Rancillac, pronunciando un adecuado discurso del que entresacamos los siguientes párrafos:

"Alumno ayer no más bajo la mirada y la dirección del maestro, recibiendo sus lecciones y consejos como otro pan eucarístico; y hoy emancipado de la escuela, frente a la vida profesional, frente al campo de estudio y de dolor que se abre ante los ojos, grande y desconocido, acaso risueño, acaso muy áspero, que la optimista visión juvenil crea y puebla y colora a su imagen y semejanza, porque todo es irradiación múltiple y varía de la propia juventud; así, al desprenderme de la matriz gloriosa de la escuela y enfrentar a la nueva vida ¿qué puedo deciros? ¡con qué nota embellecer la fiesta! qué ritmo agregar al concierto inefable y armonioso que, místicamente enlazados forman el alma de la escuela, las esperanzas nuestras, los votos de los maestros y el corazón divino de las madres? Y si hubiera relaciones entre la vida y la muerte, creería que, dulces y etéreas, integrando este concierto, flotan en el ambiente y nos acompañan en nuestro día, las almas de los compañeros caídos en mitad de la jornada, en plena aurora, en plena ilusión, cuya memoria evoco para ofrendarles las flores ideales del recuerdo".

El discurso del doctor Rancillac fué entusiastamente aplaudido por la concurrencia.

En momentos en que cerramos esta edición, pronuncia su discurso el doctor Marcelo Viñas, en nombre de la facultad de medicina.

He aquí los premios que serán distribuídos:

A los ex alumnos de la escuela de medicina, curso de 1916, por sus más altas clasificaciones, Dr. Octavio M. Pico, medalla de oro y diploma; doctores Arturo J. Vitale, Carlos A. Correas, Remigio Bustos Morón, Virgilio Peradotto, Angel Astiz, Sara Satanowsky, Juan L. Celasco, Emilio Icasati y Domingo Brachetto, diplomas de honor; premio Facultad por sus más altas clasificaciones, curso de 1917, al ex alumno doctor Alberto Gutiérrez y el premio Eduardo Wilde al ex alumno doctor Osvaldo Loudet, por la mejor tesis sobre la medicina legal, curso 1917.

Escuela de farmacia, curso de 1917, por sus más altas clasificaciones, Luis Torres Larcqui y José Pedro Icart, medalla de oro y diploma, y Manuel Petit de Meurville, diploma de honor.

Escuela de obstetricia, curso de 1917, diploma de honor a las siguientes ex alumnas: señorita Margarita D'Abboudío y señoras Juana M. de Franco y Elisa B. de Rodríguez.

La cooperativa vitivinícola de Mendoza

Decreto del gobernador Dr. Lencinas

MENDOZA, julio 1 — En acuerdo de ministro firmóse el siguiente decreto resolviendo la situación de la Compañía Vitivinícola.

"Vistos: El informe elevado por la comisión interventora de la Compañía Vitivinícola Mendoza, en el que se hace el estudio de la situación financiera de la institución, detallándose nuevos antecedentes que comprueban una serie de irregularidades cometidas por la anterior administración de aquélla.

Que el estudio en cuestión, prueba que si la intervención no se hubiera decretado y efectuado en la forma que se llevó a efecto, la provincia se hubiera visto avocadas a una perturbación de gravísimas consecuencias para su desarrollo económico, puesto que estaba comprometiéndose sin base, ni plan de previsión alguno su principal producción que constituye la verdadera riqueza, amparándose en una ley de emergencia.

Que ha quedado igualmente comprobado que el directorio cesante de la institución no se preocupó en ningún momento de cumplir con la ley y estatutos que regían la marcha de la Cooperativa, puesto que jamás hizo mención de estudiar los problemas que tenía y debía resolver, no sólo para la buena marcha de los valiosos intereses confiados a su custodia, sino también para fomentar y establecer la industrialización de los derivados de la viña, con cuya operación han podido perfectamente utilizarse los varios millones de quintales de uva que se han eliminado, recargando enormemente el precio de costo del vino que, como es lógico, trae la consiguiente obstaculización y disminución del consumo.

Que mientras el directorio consentía la ejecución de negocios irregularmente trabados, abandonaba, en forma que puede calificarse de criminal y debe ser castigada, la adopción de medidas de carácter urgente y de verdadera importancia para salvar el desastre creado por el hecho inaudito de perder seis millones de quintales de uva pagados con la respetable suma de diez millones de pesos y con el agravante de que existían en la provincia los elementos necesarios para poder aprovechar esa riqueza.

Que la Cooperativa y su directorio, especialmente, conocía la importancia que habría reportado para la buena marcha de la asociación, la elaboración de derivados como el alcohol vínico, que se sabía por noticias fidedignas llegaba a tener en los países beligerantes el alto precio de catorce francos el litro.

Que además, no solamente no se fomentó esta elaboración, sino que se obstaculizó en todo momento: Que igualmente el espíritu que guió la creación de estas cooperativas, fué evitar y hasta eliminar el sinnúmero de intermediarios que encarecían el producto, sin mayor capital y representación que el simple desempeño de una operación de esta clase.

Que esta acción de los intermediarios no sólo no se ha eliminado ni siquiera disminuído, sino que por el contrario ha sido agravada con nuevos agentes de esa naturaleza creados por la misma cooperativa, cuyos fines y propósitos era proceder en sentido inverso.

Que aparte de este error gravísimo se ha evidenciado también que la unificación de los predios de venta, base indispensable para la estabilidad de la sociedad y razón única de su existencia, ha sido violado flagrantemente hasta por miembros del mismo directorio de la sociedad, cooperando en esta forma irregular al desorden y anarquía que reinaba en las plazas consumidoras, antes y después de la sanción de ley.

Que el mantenimiento de la orden de cosas en la forma irregular comprobadas, no puede tolerarse ni consentirse por parte del gobierno, interesado en primer término en el extricto cumplimiento de las obligaciones contraídas que afectan a la casi totalidad de la producción de la provincia.

Y considerando:

1o. Que la misma comisión interventora capacitada por la acción que ha desplegado en el desempeño de su delicada misión, considera que debe mantenerse el estado actual de cosas sin que sea necesario llamar a asamblea, desde que la última celebrada fué la consagración del desastre en que se pretendía precipitar a la asociación.

2o. Que el poder ejecutivo de la provincia ha contraído ante ésta el compromiso moral que entraña encarrilar a la compañía dentro del más severo contralor, lo que permitirá financiar y solventar todas las obligaciones contraídas cuyo pago es ineludible efectuar en los plazos que han sido subscriptas.

3o. Que es altamente patriótico y conveniente, velando por los intereses generales comprometidos en el funcionamiento de este mecanismo, que la sociedad continúe desenvolviéndose dentro de su actuales medios, y tendiendo a una lenta liquidación que importe la descentralización de este cuerpo, en la formación de cooperativas de verdad y pueda cumplir con los compromisos contraídos, llenados los fines para que fué creada en una época de emergencia.

Por estas consideraciones, el gobernador de la provincia en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1o. Apruébase en todas sus partes el informe elevado por la comisión interventora de la Compañía Vitivinícola Mendoza, a la que se hará saber por el ministerio respectivo, el agrado con que el gobierno ha visto el celo y la labor que ha empleado en el desempeño de su delicado cometido, constituyendo decisivamente con su acción fiscalizadora y encuadrada en la justicia a que renaciera la confianza pública en la marcha de la asociación y en las transacciones del vino.

Art. 2.o La comisión investigadora actual, con su misma composición, continuará en el desempeño de sus funciones hasta la total extinción de las obligaciones contraídas por compras de uvas y vinos y operaciones pendientes de la Cooperativa.

Art. 3.o La gerencia de la asociación será desempeñada por la misma persona que se encuentra a su frente, facultándose a cada uno de los directores con rotación mensual y con idénticas atribuciones que el gerente, para acompañarlo en el desempeño de sus funciones.

Artículo 4.o Fíjase un plazo de sesenta días a contar desde la fecha, para que la comisión interventora presente al gobierno, una solución definitiva al problema industrial que representa la próxima cosecha, acompañando al efecto el correspondiente proyecto de ley y reglamentos.

Exposición Industrial en Rosario

INICIATIVA DE LA SOCIEDAD RURAL EN ESA CIUDAD

Inspiradas en el deseo de dar mayor importancia y transcendencia a la exposición ganadera de Rosario, de cuya próxima realización nos hemos ocupado últimamente, las autoridades de la Sociedad Rural, se ocupan en los actuales momentos de ver el modo de llevar a la práctica la idea de organizar también una exposición de neto carácter industrial.

A este efecto, han pasado varias circulares comunicando la iniciativa a la vez que solicitan su adhesión a los más conocidos industriales de Buenos Aires y de provincias.

La idea, análoga en cierto modo a la de la comisión organizadora del congreso agrícola de Córdoba, tiene, indudablemente, proyecciones simpáticas y es, de consiguiente, digna de apoyo y aplauso. Se trata de la realización de un certamen industrial, cuyas proporciones pueden alcanzar perfiles realmente provechosos para el país.

La Sociedad Rural de Rosario, para resolver en definitiva su realización, espera conocer la respuesta de las referidas circulares, en las que se invita a los mencionados industriales a construir pabellones para la exhibición de sus productos.

El conflicto estudiantil de Córdoba

EL MITIN DE AYER

INTERVENCION DE LA POLICIA

CORDOBA, julio 1o. — El mitin realizado ayer por los estudiantes adscritos a la Federación, resultó accidentado.

Después de realizado el mitin, los estudiantes formando una compacta columna, se encaminaban hacia la universidad, cosa que la policía trató de evitar.

Al darse el toque de atención, los estudiantes prosiguieron su marcha y entonces las fuerzas policiales trataron de disolver la manifestación, promoviéndose en ese momento un serio tumulto.

Rehecha la columna, la manifestación prosiguió tranquilamente.

El gobierno ha ordenado el levantamiento de un sumario en averiguación de los sucesos.

CONGRESO

El veto al presupuesto—

La mayoría de la comisión de presupuesto ha expedido un despacho en el que deja constancia, que después de haber estudiado el mensaje del poder ejecutivo, vetando los artículos 45, 48, 50 y 51 e inciso 3, item 12, partida 3, del anexo E de la ley general de presupuesto para 1918 (ley número 10.365), por las razones que dará el miembro informante aconseja a la cámara no insistir en la sanción de los artículos vetados por el poder ejecutivo.

La firman haciendo esa mayoría los señores Molina, Cornet, Goyeneche y Caballero.

Una de las disidencias la subscribe el señor Arce, insistiendo en los artículos 45 y 50 e inciso 3, item 12, partida 3, del anexo E.

La otra disidencia del doctor Justo, además de la citada insistencia, agrega la del artículo 48, de la misma ley a que comprende también el veto del P. E.

De este despacho se dará cuenta a la cámara en la próxima sesión que ella celebre.

Comisiones citadas—

Están citadas para reunirse hoy las comisiones de agricultura, que tratará de expedirse en el proyecto de los diputados por Córdoba acordando al gobierno de esa provincia un subsidio de 30.000 pesos para el Congreso Agrícola a celebrarse el 12 de octubre próximo; la de peticiones y poderes que sigue estudiando lo relativo al sorteo de las bancas por dos años y la especial investigadora de los trusts, que continúa tomando declaraciones con constancias taquigráficas de personas de representación comercial invitadas así a hacerlo para el objeto que persigue con su creación.

Ramal ferroviario y puerto—

La firma Juan B. Lalucat y Cía., en una nota, reitera a la cámara de diputados la solicitud de concesión de un ferrocarril de trocha angosta a construirse desde Malabrigo (provincia de Santa Fe) a Ñatuya (provincia de Santiago del Estero), así como la construcción del puerto de Malabrigo.

El pedido primitivo de concesión fué hecho en 1913, contando con el despacho favorable de la cámara de senadores y de la comisión de obras públicas; pero en virtud de la ley Olmedo caducó, pasando al archivo.

Solicitud de pronto despacho—

Por dos notas el Centro Nacional del Profesorado de Olavarría se ha dirigido a la cámara de diputados solicitando el pronto despacho del proyecto del Dr. Joaquín V. González sobre ampliación de la ley de jubilaciones y de otro sobre seguro escolar.

Préstamo ganadero—

Los ganaderos del sud de la provincia de Córdoba, que constituyen la Sociedad Rural de Laboulaye, han solicitado al senado nacional la pronta sanción del proyecto del ex senador doctor Crotto sobre préstamos a los ganaderos de producción. Aluden que los ganaderos se encuentran librados a su propia suerte en dichas localidades y que dicho proyecto no sólo favorece a los ganaderos sino que redunda en beneficio de la producción nacional.

Subsidio para la academia nacional de ciencias de Córdoba—

Subscripta por el diputado Davel y otros ha sido presentado a la cámara un proyecto destinando 10.000 pesos para la academia nacional de ciencias de Córdoba. Dicha cantidad se destinaría para la impresión del boletín, publicación de trabajos científicos inéditos y con destino a un viaje de exploración hasta los yacimientos petrolíferos de Salta.

MIRAS Hnos.
ES LA CASA QUE PUEDE OFRECER MAYORES VENTAJAS PARA EFECTUAR CUALQUIER SERVICIO DE SU RAMO :: :: ::
Casa matriz: Balcarce 212 - Anexo (en construcción) Callao y Córdoba - Los dos teléfonos

Aniversario del fallecimiento del doctor Alem

LOS HOMENAJES DE HOY

En la Recoleta—

El monumento a los caídos en la revolución de Julio, donde se guardan los restos del inolvidable repúblico, es visitado desde las primeras horas de la mañana por una gran cantidad de público, que se renueva constantemente.

Numerosas coronas de flores naturales, ofrenda de los comités radicales y asociaciones culturales de la metrópoli, cubren casi completamente el mausoleo, a cuyo pie hacen guardia de honor numerosas comisiones de ciudadanos designados por los centros radicales.

El monumento de la Revolución del 90, cubierto de flores — Al pie la guardia de honor

Una comisión del centro feminista estuvo también en la Recoleta, depositando hermosos ramos de flores naturales.

El mal tiempo reinante, no ha sido óbice para que los homenajes asumieran la brillantez que era de prever. La enorme masa ciudadana que hasta la hora de cerrarse la presente edición sigue visitando la tumba de Alem, ha exteriorizado patrióticamente su simpatía admirativa hacia el tribuno que con su acción, infatigable y heroica, orientó los movimientos nacionales por la conquista de nuestra libertad política.

La ceremonia que se realiza en momentos de salir este diario, es imponente. La multitud congregada en la Recoleta, en su peregrinación anual hacia la tumba de los inmolados en su lucha por la causa de la verdad republicana, afirma allí su decisión de perseverar en la acción, siguiendo el luminoso derrotero que marcara el maestro inolvidable.

En nombre del comité de la capital pronunciaron discursos los diputados nacionales doctores José P. Tamborini y Carlos A. Becú, y el doctor Amodeo E. Grandi.

Hablarán asimismo el doctor Juan José Frugoni, en nombre del centro "Aristóbulo del Valle", y la señora Dolores Ruiz de Romero por el comité femenino radical.

Además de las comisiones especiales que hemos dado a conocer en ediciones anteriores, hizo acto de presencia en la ceremonia de hoy una delegación del comité de la sección 16a., compuesta por los ciudadanos: Juan B. Garré, doctor Vicente Urdapilleta, doctor Carlos Gonella, doctor Julio H. Silva, doctor, Antonio Durini, Nicolás Couto, Bautista Giacobone, Pedro Casella, Arturo Tamborini, Juan Conti, Arturo Murray Brown, Pedro André, Pablo J. Couto, José M. Traversa, Emilio J. Brossard y Natalio Bregliano.

La municipalidad de Guaminí, provincia de Buenos Aires, también se adhirió al homenaje, depositando el señor Angel Cuestas, en nombre de aquella corporación un gran ramo de flores naturales.

En Rosario—

ROSARIO, julio 1o.—Con motivo de cumplirse hoy el 22 aniversario de la muerte del doctor Alem, los diarios locales dedican sueltos al ilustre demócrata que todo lo sacrificó en aras del bienestar del país.

Los comités radicales celebrarán también veladas rememorativas.

Asociación Nacional de Boy Scouts

EL REGLAMENTO GENERAL

Acaba de publicarse el reglamento general de la Asociación Nacional de Boy Scouts, institución que tantos progresos ha verificado desde que se unificó y organizó en una entidad homogénea y disciplinada mediante el excelente decreto dictado por el ejecutivo en noviembre pasado.

Justamente el reglamento que nos ocupa, comienza por la transcripción de ese decreto, insertándose a continuación los artículos del estatuto en que se especifican los deberes de las asociaciones regionales, inspectores, subinspectores, maestros-scouts y demás cargos jerárquicos que abraza la institución.

Aparte de las demás cláusulas referentes al vestuario, insignias, comportamiento, etc., el reglamento contiene un programa de trabajo de la asociación de Boy Scouts, cuya lectura es suficiente para apreciar toda la importancia y utilidad social que se derivan del scoutismo, poderoso factor para asegurar la salud física e intelectual de la infancia, que es decir de las generaciones futuras.

De ahí el interés que el actual gobierno ha concedido a la institución de referencia, imprimiéndole el saludable impulso que puede advertirse mediante la simple lectura del reglamento en cuestión, publicado bajo sus auspicios.

GUERRA Y MARINA

PREMIOS DE CONSTANCIA

El ministro de guerra ha dictado una resolución estableciendo que a los efectos de los premios de constancia de que trata la ley orgánica militar 4707, solo se computarán los servicios que hubieren prestado los suboficiales en calidad de cabos y sargentos.

NOMBRAMIENTOS

En el ejército se han hecho los siguientes:

Jefe del primer batallón del 9 de infantería, al mayor Pedro Berro; auxiliar del distrito militar 46, al teniente de la sección reserva, Santiago R. Pons; juez de instrucción de la 5a. división de ejército, al teniente coronel de la sección reserva, David B. Peña.

COLEGIO MILITAR

Se ha dado de baja del Colegio Militar al cadete de 2o. año Osvaldo E. Baca.

ACADEMIA "PRESIDENTE SARMIENTO"

Expidióse un decreto incluyendo a los alumnos del instituto y academia "Presidente Sarmiento" en los beneficios acordados por el artículo 8, título 1 de la ley 4707.

PERSONAL CIVIL DE GUERRA

Se ha firmado un decreto aceptando las renuncias presentadas por los siguientes empleados:

Alfredo Rolandi, telefonista en la dirección de arsenales de guerra; Pedro de la Cuesta, escribiente archivero en la 5a. división de ejército; Juan Maniani, sastre en el regimiento 5 de artillería.

Por otro decreto se ha nombrado:

En la dirección de arsenales de guerra: telefonista a la señorita Margarita Sanz; en el estado mayor del ejército: calculista principal al actual calculista de 1a. José V. Anmedes, y para ocupar la vacante que éste deja, al calculista supernumerario Adolfo Harkopf: en la 5a. división de ejército: escribiente archivero al ciudadano Cesáreo B. Palacios, hasta tanto se presente un suboficial que reuna las condiciones reglamentarias.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ha zarpado de Comodoro Rivadavia para Puerto Militar el "Ministro Ezcurra".

—Procedente del sur ha llegado a Puerto Militar el transporte "Vicente F. López".

—En viaje de regreso al país ha llegado a Norfolk el transporte "Guardia Nacional".

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 4a.

Reunión extraordinaria

Se invita a los miembros de la comisión directiva, y a todos los afiliados del comité de la sección cuarta, a la asamblea extraordinaria que tendrá efecto el miércoles próximo a las 9 de la noche, para tratar importantes asuntos relacionados con la marcha del partido en la parroquia.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil — Juez doctor Arturo Seeber, con los secretarios doctores Guiraldes, 2 y 10; Caputo, 3 y 11; Depietri, 4 y 12; Cabrera, 5 y 13; Castellanos, 6 y 16; Fragueiro, 8.

Fuero comercial — Juez doctor Juan B. Estrada, con los secretarios doctores Castiarena, 2, 6 y 12; Sabatier, 3, 8 y 13; Faré, 4, 10 y 15; Ramírez, 5 y 11.

SENTENCIA DEL Dr. CASABAL

El juez de lo civil, doctor Adolfo Casabal, por la secretaría Persiani, ha dictado sentencia en el juicio que sigue don Adolfo Rizzieri contra doña Sofía Bosch, sobre devolución de un documento.

El doctor Casabal admite la demanda, condenando a la parte contraria a devolver el documento materia del juicio, con costas.

Cumplimiento y aplicación de las leyes obreras

AMPLIO INFORME DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

QUE HACE SUYO EL PODER EJECUTIVO

Su lectura en la Cámara de Diputados

(Continuación)

Tales son, excelentísimo señor, algunos de los casos concretos que este departamento puede citar como antecedentes del decreto de 21 de mayo, reglamentando el derecho de opción a que la ley 9688 se refiere. Pero a estos casos concretos pueden agregarse otros varios de índole diversa, en los que los herederos del extinto no han buscado otra cosa, al apartarse de la ley 9688, que recibir en mano propia el importe de la indemnización. Tal es el caso de los herederos del obrero José Fantino, recientemente fallecido en accidente del trabajo. El mismo día en que la compañía aseguradora, en cumplimiento de lo que la ley dispone, iba a depositar en la caja la suma de 3500 pesos moneda nacional, que es lo que la compañía desde el primer momento estaba dispuesta a depositar: el demandante, en su escrito de demanda, dice al juez lo siguiente: "Renuncio al derecho que la ley 9688 me acuerda y me acojo al derecho común, según así me lo confiere el artículo 17 de la ley". Y para que no quede duda de que se trata de una simulación expresa en el mismo escrito que la compañía reconoce y ha reconocido, la obligación de pagar 3500 pesos; pero como por la ley de accidentes esa suma debe ser depositada, renuncia a la ley para recibirlos en mano propia. Este asunto se ha iniciado en el juzgado de la referencia el 3 de mayo próximo pasado. En presencia de estos y otros casos concretos, que sería largo enumerar, el poder ejecutivo, a pedido del suscripto, dictó el decreto de 31 de mayo, cuya parte dispositiva dice así: "Artículo 1.o Los derecho-habientes de los obreros o empleados fallecidos a consecuencia de accidentes de trabajo que quieran ejercitar el derecho de opción a que se refiere el artículo 17 de la ley 9688, deberán previamente llenar las siguientes condiciones: a) Dentro del primer mes de ocurrido el fallecimiento, manifestarán por escrito al departamento nacional del trabajo que renuncian a los beneficios de la ley 9688, para iniciar la acción civil de daños y perjuicios; b) Ante el mismo departamento y con intervención de la caja de jubilaciones, en su carácter de administradora de la caja de garantía, comprobarán con los documentos del caso que se encuentran dentro de las condiciones de herederos que la ley 9688 prescribe en sus artículos 8 y 14; c) Dentro de los dos meses de ocurrido el fallecimiento, presentarán al departamento nacional del trabajo una certificación expedida por la autoridad judicial correspondiente, en la que conste que ha sido iniciada la acción civil de indemnización de daños y perjuicios.

Art. 2.o — Por causa grave o fundada el departamento nacional del trabajo podrá prorrogar los términos a que se hace referencia en el artículo anterior.

Art. 3.o — Cuando no se llenen estos requisitos de acuerdo con lo que establece el artículo 9.o de la ley 9688, el departamento nacional del trabajo exigirá al patrón el depósito en la caja de jubilaciones, de la indemnización que corresponda, dando intervención en su caso al representante del ministerio de incapaces, como lo prescribe el artículo 16 de la misma.

Art. 4.o — Comuníquese, publíquese, dése al registro nacional y archívese".

Hay sobrados motivos para pensar que este decreto, sin menoscabar derechos regularizará una situación difícil que por deficiencia de la ley ha sido creada a este departamento. Si el sistema se generaliza y todos los obreros renuncian a la ley de accidentes, dictada para beneficiarlos la ley estaría de más.

Compañía de seguros. — I.—En cumplimiento de lo ordenado por V. E., paso ahora a informar respecto de la forma en que las compañías de seguros dan cumplimiento a las obligaciones que emergen de la ley 9688. Alcanza a diez el número de las compañías que han obtenido autorización especial del poder ejecutivo para trabajar en el ramo de seguro contra accidentes, subrogando así las obligaciones patronales. Estas autorizaciones han sido concedidas después de llenados, por parte de las compañías, todos los requisitos legales, y en primer término el depósito de 50.000 pesos en garantía de sus operaciones. Existe actualmente, pues, en el Banco de la Nación Argentina, un depósito de medio millón de pesos a la orden de este departamento. Las pólizas de estas compañías han sido aprobadas por este departamento, rechazando de las propuestas las cláusulas contrarias al espíritu o a la letra de la ley.

2. — Además de estas obligaciones que han sido cumplidas, las compañías de seguros contraen otras respecto de la administración, es así que deben hacer una reserva anual de treinta por ciento y mantener una separación completa entre las operaciones comunes y las del seguro obrero. En el ejercicio de 1916-1917, las diez compañías percibieron primas por valor de 2.122.927 pesos moneda nacional y efectuaron una reserva de 816.570.66 moneda nacional; lo que quiere decir que en vez de la reserva obligada de treinta por ciento, realizaron una superior de 33.3 por ciento. Además, se efectuaron cumplidamente la obligación de separar esas obligaciones. Uno y otro extremo, a pedido de este departamento, fué constatado por la inspección de justicia. En lo que respecta al ejercicio financiero de esas compañías correspondiente a 1917-1918, no me es posible informar a V. E., pues recién a fines de junio, varias de esas compañías cierran sus balances. Pero ya en nota de fecha 28 de febrero próximo pasado, solicité por intermedio de vuecencia que el ministerio de justicia e instrucción pública en la oportunidad debida, aún no ha llegado, constate la existencia y el monto de las reservas legales. Nada hace suponer que las compañías no cumplan esta obligación de la reserva legal en la misma forma satisfactoria en que la cumplieron en el ejercicio anterior.

3. — Las operaciones del seguro colectivo, a cargo de estas compañías ha ido en aumento. Como los datos han sido extensamente publicados en el boletín y en la crónica de este departamento, creo que debo limitarme a señalar que las operaciones del año 1917 y en que se hicieron 11.114 pólizas colectivas a beneficio de 262.279 obreros y cubriendo salarios por valor de 147.860.765 pesos moneda nacional, tuvieron sobre los de 1916, los siguientes aumentos: para el número de pólizas colectivas emitidas, 58(7 por ciento; para el número de obreros asegurados, 31 por ciento; para el valor de los salarios cubiertos, 14.7 por ciento; para monto de las indemnizaciones pagadas a obreros o a sus herederos, 30.9 por ciento.

IV. — Las compañías, además del pago de las indemnizaciones, están obligadas a suministrar asistencia médica y farmacéutica. Careciendo de medios, este departamento solicitó y obtuvo que el de higiene designase un facultativo para inspeccionar la forma en que estas compañías cumplían esta obligación. El informe fué favorable. Por lo demás en 1917 estas compañías gastaron en asistencia médica y farmacéutica 301.204 pesos moneda nacional contra 233.733 pesos moneda nacional gastados por igual concepto en el año 1916.

Comportamiento de las compañías—

La forma en que estas compañías, después de este reconocimiento legal (la primera fué reconocida el 29 de febrero de 1916 y la última, el 9 de octubre del mismo año), han cumplido sus obligaciones, satisface a este departamento. Los siniestros liquidados suman varios miles y las reclamaciones no zanjadas por este departamento y que en consecuencia han debido ir a la justicia en forma de pleitos, han sido contestados. En ninguna de estas negativas de las compañías ha visto el departamento un acto doloso, sino el ejercicio del derecho de someter al juez una fundada controversia entre partes. Sólo en tres casos el departamento ha patrocinado a los obreros contra las compañías, y puede asegurar que desde el reconocimiento dado a ellas por el poder ejecutivo, el número de pleitos iniciados contra ellas no excede de 30. La cifra no es excesiva desde que corresponde a dos años y a 10 compañías. La causa de las cuestiones que entre obreros y compañías aseguradoras se suscitan, responde a varias circunstancias, son las principales: primera, diferencias de la fecha de altas para el trabajo; segunda, diferencias de apreciación sobre la incapacidad resultante; tercera, diferencias sobre el monto del jornal básico. Las dos primeras cuestiones se zanjan con la intervención de la oficina de reconocimientos médicos del departamento nacional de higiene pues este departamento carece de facultativo. La última cuestión no presenta siempre una faz de solución por lo complicado del sistema de la ley, que obliga a buscar el monto de los mil últimos salarios. En el decreto reglamentario se ha incluído para prevenir esta situación, la obligación de parte de los patrones, de llevar libros de jornales rubricados por este departamento; pero no fijando la ley de accidentes, ninguna pena para los que no los llevan, la obligación no puede ser estrictamente cumplida. Con todo, en lo que va del año, 1526 patrones han concurrido a este departamento a hacer sellar sus libros.

Creo, excelentísimo señor ministro, que habría un modo sencillo de evitar y zanjar inmediatamente, con provecho para todos, estas cuestiones que inevitablemente surgen entre las compañías y sus obreros. El remedio estaría en crear un tribunal arbitral formado por patrones y por obreros, a cuyo servicio estarían médicos oficiales e inspectores de este departamento el que, rápido y justo en sus decisiones, substraería de la justicia ordinaria la tramitación de estos juicios. Ni es posible que las compañías de seguros paguen indebidamente a los obreros para evitar un pleito, ni es admisible que el obrero no reciba de ellas, todo lo que legalmente le corresponde por evitar el trámite judicial que, a pesar del esfuerzo puesto por algunos magistrados, asusta siempre al trabajador. Se conoce el caso de jueces que han dictado sentencias en un mes; pero, en algún caso, la estadía de los autos en la cámara, en grado de apelación ha durado medio año. La creación del juzgado del trabajo, propuesta por el señor diputado Del Barco a la cámara de la que forma parte, sería otro recurso eficaz. Así lo ha manifestado este departamento a la comisión de legislación de la honorable cámara de diputados, en el informe que tuvo a bien requerirme.

VII. La conclusión final de esta parte del informe en la que las compañías de seguros cumplen en forma satisfactoria las obligaciones que la ley 9688 les impone, ya con respecto a los obreros, y sin duda, el ideal sería que en vez del sistema del seguro facultativo escogido por la ley, se adoptase el del seguro obligatorio, ya sea en compañías comerciales o mutuas patronales, ya en una institución de seguro a cargo del estado. La circunstancia de que los patrones no hayan constituído ninguna asociación mutual agrupando a los industriales de un mismo ramo o de una misma localidad, se debe, a mi juicio, al error cometido por la ley 9688, en equiparar a las sociedades mercantiles que buscan un propósito de lucro, con las asociaciones patronales, que no tienen otro objeto que el de satisfacer con la menor erogación posible y mediante la repartición del riesgo, las obligaciones que a la industria crea la referida ley.

Conclusiones finales—

VIII. Otra de las dificultades surgidas con las compañías de seguros han provenido del silencio y deficiencia de la ley 9688. Como esta ley no dió término, empezó a cumplirse inmediatamente de dictada, y las compañías se encontraron así con un doble juego de pólizas, pues muchas de ellas, contratadas con anterioridad a la ley por el término de un año, debían continuar en vigencia junto con el nuevo modelo de pólizas autorizadas por este departamento. Finalmente, la adopción hecha por las compañías, de un solo modelo de pólizas para los establecimientos industriales y para los obreros que trabajan en las trilladoras, en las faenas rurales, ha resultado ser un grave error y una fuente de cuestiones, especialmente en la verificación del salario básico. Las compañías han presentado, a raíz de la reciente campaña agrícola, un modelo especial de póliza para los obreros del campo. Esa póliza se halla a estudio de este departamento, y su adopción con las modificaciones del caso eliminará trastornos en la próxima cosecha. Como dato ilustrativo, que demuestra el desarrollo de este seguro agrícola, cabe decir que en la última trilla sólo una de las diez compañías aseguradoras tomó el seguro del personal obrero al servicio de 4200 máquinas trilladoras.

IX. Al iniciarse la ley, cada compañía tuvo su póliza propia. En la actualidad trabajan con sólo una póliza aprobada por este departamento. Transcribo a continuación las estipulaciones de dicha póliza con el objeto de demostrar que ella se ajusta al espíritu y a la letra de la ley. Dice en sus cláusulas así:

Artículo 1.o — Queda convenido que la compañía y el asegurado se someten a todas las estipulaciones del presente contrato como a la ley misma, debiendo aplicarse la ley número 9688 y su decreto reglamentario de.... en aquellas materias y puntos que no estén previstos ni resueltos por esta póliza.

Queda establecido que el presente seguro se basa en la ley y su decreto reglamentario, citados más arriba, conforme están en vigencia en la fecha de emisión de esta póliza. Las modificaciones que ellos sufrieran, deberán ser consentidas por escrito por la compañía, para que puedan ser consideradas como parte integrante del contrato. En caso de disconformidad entre las condiciones generales y las particulares, se estará a lo que dispongan estas últimas.

Art. 2.o La compañía asegura a los empleados y obreros del asegurado, contra los riesgos siguientes:

a) Los accidentes del trabajo ocurridos durante el tiempo de la prestación del mismo, ya con motivo y en ejercicio de la ocupación en que se les emplea, o por casos fortuitos de fuerza mayor inherente al trabajo.

b) Las enfermedades profesionales enumeradas taxativamente en el decreto reglamentario de la ley 9688.

Art. 3.o — La presente póliza cubre únicamente a los empleados y obreros del asegurado que se encuentren en las condiciones siguientes:

a) Que trabajen en la industria o empresa especificada y detallada en la solicitud.

b) Que figuren inscriptos en los libros de "registro del personal" y "sueldos y jornales", siempre que dichos libros sean llevados de acuerdo con las disposiciones reglamentarias.

Art. 4.o — La compañía no toma a su cargo las multas en que pueda incurrir el asegurado por infracción a la ley 9688 y su decreto reglamentario.

Art. 5.o — El presente contrato se basa en los salarios efectivamente pagados por el asegurado y el servicio del premio se liquidará del siguiente modo:

a) El asegurado abonará el premio en proporción aproximada a los salarios que presume pagar durante la vigencia de las pólizas debiendo al vencimiento de la misma, remitir a la compañía un estado en el cual figuren los salarios abonados al personal, sirviendo ello de base para la liquidación definitiva del premio.

b) Si resultase diferencia entre el importe de los salarios efectivamente pagados y la suma asegurada, la diferencia del premio deberá ser abonada por el asegurado o devuelta por la compañía, según sea mayor o menor. Resultando los salarios inferiores a pesos 15.000 moneda nacional y siendo el seguro contratado por una suma mayor, el premio será recargado de un 25 por ciento.

c) Teniendo el asegurado obreros o aprendices que ganen un sueldo o salario inferior a pesos 1.50 moneda nacional diario, éstos se comprenderán en el cálculo de salarios realmente pagados a razón de pesos 1.50 moneda nacional por obrero y por día de trabajo efectivo.

Art. 6.o — El seguro empieza a correr desde las 12 meridiano del día indicado en la póliza, siempre que el asegurado haya satisfecho el importe del premio convenido. Cuando el premio fuere pagado por cuotas, la falta de pago de una de éstas, hará suspender, ipso facto, los efectos del seguro hasta que dicha cuota sea abonada.

Art. 7.o — Para poder ejercer el derecho al cobro de las indemnizaciones que acuerda esta póliza, el asegurado está obligado:

a) A dar aviso a la compañía, llenando los formularios correspondientes de denuncias de siniestros dentro de las 24 horas de haber llegado a su conocimiento el accidente.

b) Si el accidente hubiese causado la muerte del obrero, dará aviso inmediato por telegrama o parte urbano a la compañía, a fin de que ella pueda constatar el accidente antes de la sepultura del cadáver. Al aviso inmediato debe seguir la denuncia igualmente en el formulario de la compañía dentro del plazo fijado en el inciso anterior.

Art. VIII. — El asegurado está obligado a llevar en perfectas condiciones los libros de "Registro del personal" y "Sueldos y Jornales", teniendo la compañía el derecho de hacer la compulsa de los mismos por medio de un empleado autorizado, ya sea para los casos de la liquidación definitiva del seguro, como para el pago de los siniestros. También se obliga al asegurado a suministrar todos los datos que se le pidan para comprobar la exactitud de los registros y los que la compañía considere necesarios, referente a todo accidente.

Art. IX. — La compañía no se responsabiliza por los accidentes que se produzcan por haberse introducido en el establecimiento del asegurado modificaciones o alteraciones que puedan aumentar el riesgo y que no hayan sido comunicados a la compañía y aceptadas por ésta.

Art. X. — Cumplidas por el asegurado todas las disposiciones del presente contrato de la ley número 9688 y de su decreto reglamentario, la compañía pagará las correspondientes indemnizaciones.

Art. XI. — Si en anterioridad al accidente un obrero ya hubiera sufrido una inhabilitación permanente parcial, sea o no por accidente, en el caso de una nueva lesión, la compañía indemnizará únicamente el porcentaje que le corresponda a la inhabilitación causada por el último accidente.

Art. XII. — Si el asegurado no recuperara al obrero que habiendo sufrido una inhabilitación temporaria sea dado de alta curado, cesará la responsabilidad de la compañía en lo que respecta al pago de la mayor indemnización que pueda corresponderle por tal causa.

Art. XIII. — Ocurriendo a un siniestro que afecte a más de una persona, la compañía no estará obligada en ningún caso a abonar en conjunto una suma mayor de 38.000 pesos moneda nacional, quedando el exceso, si lo hubiera, a cargo del asegurado.

Art. XIV. — Si durante la vigencia de la presente póliza, el asegurado cesare su trabajo o industria, podrá solicitar la rescisión del presente contrato, obligándose a elevar conjuntamente con el aviso de su cesación, una planilla de los salarios pagados hasta ese momento. En tal caso, la compañía devolverá el excedente proporcional de la prima cobrada, con deducción del 25 por ciento.

Art. XV. — La compañía está autorizada a vigilar por sus facultativos o encargados el estado y tratamiento médico del siniestrado. El asegurado y el siniestrado están obligados a suministrar a la compañía y a sus enviados, todo informe que se refiera al accidente, con conciencia y veracidad. La compañía podrá, cuando lo crea conveniente, hacerse cargo por sus médicos de la asistencia de los siniestrados, debiendo hacerse especial mención de ella en las condiciones particulares de la póliza. En este caso, el siniestrado debe someterse en todo a las prescripciones del médico de la compañía, relativas al tratamiento a seguir, y no podrá hacerse atender por otro médico sin previa autorización de la compañía o del médico de la misma.

Art. XVI. — La compañía se reserva el derecho de rescindir el presente contrato, con previo aviso de quince días, por carta certificada, devolviendo al asegurado la parte del premio que resultare corresponderle del cálculo de salarios.

Art. XVII. — Las acciones emergentes de esta póliza se prescriben al año de producido el accidente.

Art. XVII. — Si por diferencia de interpretación de las condiciones de esta póliza, el obrero víctima del accidente o sus derecho-habientes, optando por la indemnización especial que le acuerda la ley 9688, iniciara juicio contra el asegurado, la compañía se obliga a la defensa de éste. En este caso, la compañía designará al abogado y procurador que defiendan y representen al asegurado y serán por cuenta de la misma las resultancias del juicio. El asegurado no podrá hacer arreglo judicial o extrajudicial sin previo consentimiento por escrito de la compañía. La compañía quedará libre de toda responsabilidad si el asegurado no diera aviso de la demanda dentro del tercer día de la notificación de la misma, acompañando a dicho aviso la cédula, copias y demás documentos que la acompañen y una relación precisa y detallada de los hechos para la defensa en juicio. El aviso y copias serán remitidos directamente a la compañía por certificado con aviso de retorno o en mano propia, recabándose en este caso el recibo que dará la compañía. En el caso de que la compañía fuera citada directamente en juicio por el obrero víctima del accidente o sus derecho-habientes, como beneficiarios de este seguro, el asegurado se obliga a facilitar y poner a disposición de la misma todos los datos y antecedentes para la defensa, so pena de incurrir en una multa igual al importe de la indemnización reclamada.

Servicio de inspección — Denuncias Aplicación de multas. — I. — Para cumplir las leyes obreras y realizar otros trabajos de investigación, este departamento cuenta actualmente con diez inspectores y cuatro subinspectores. Uno de los dos primeros no tiene a su cargo sino el trabajo ante los jueces en lo correccional, de los sumarios por infracción; y otro inspector, hasta ahora, no ha hecho sino recorrer los territorios, ocupándose del trabajo de índice, obrajes del Alto Paraná, etc. Queda así, pues, un reducido personal para una ciudad tan extensa como Buenos Aires. Aun cuando las necesidades de la oficina son grandes y su personal reducido, no se ha sacado ningún inspector de su servicio de calle. Aun cuando se ha adoptado como zonas de la inspección industrial la división electoral, por ser la más reducida, el personal de inspección está lejos de permitir destacar un inspector en cada una de las veinte secciones. Hay que proceder, en consecuencia, por cambios y turnos.

Las denuncias de los obreros sobre infracciones a las leyes obreras son atendidas en la mejor forma posible, sobre todo, después de dictado el decreto de 21 de abril de 1917, que se ha hecho profusamente conocer de los obreros y de las sociedades obreras. Por ese decreto se reconoce a todos los obreros el derecho de formular denuncias ante este departamento personalmente y el de las sociedades obreras a presentarse por escrito. Con este procedimiento, quería cortarse el abuso de denuncias anónimas, falsas en buen número de casos, y que daban por resultado una pérdida de tiempo para el inspector, que debía abandonar su tarea para comprobar hechos que no están penados por la ley o infracciones que no existían. En muchos casos, seguramente con maligno espíritu de broma, se indicaban como en calles apartadas, como lugar de infracción, fábricas inexistentes. A pesar de los términos de este decreto, el departamento ha continuado atendiendo dentro de su tarea de procurar el mejor cumplimiento de las leyes obreras, denuncias que no vienen en la forma que el decreto establece. En carta de mayo 30, recibida el 1.o de junio corriente, el obrero Antonio Martínez, sin indicar su domicilio, denuncia que en la panadería de la calle Larrea 833, no se da el descanso hebdomadario a los obreros.

(Continuará)

Los milagros que se le atribuyen son inauditos y las virtudes que posee, extraordinarias.

A los enfermos: **Los sana.**
A los contrahechos: **Los endereza.**
A los desesperados: **Los consuela.**
A los iracundos: **Los humaniza.**
A las solteras: **Les da novio.**
A los infecundos: **Les da hijos.**
A los pobres: **Riqueza.**
A los desdichados: **Suerte.**

La "Casa Escasany", durante esta semana, ofrecerá a todo comprador un hermoso y artístico SAN ANTONIO de plata maciza del cual, quien le ruegue con fe, conseguirá cuanto le pida.

$ 8.50 EL PAR

POR 15 DIAS SOLAMENTE

DOBLE SUELA IMPERMEABLE
Números 38 al 46
40 centavos de recargo para remitir a cualquier punto de la República

CASAS DE VENTA:
Cangallo 461
Av. de Mayo 615

J. ALTIERI

A. MASCAZZINI

MUEBLES

C. PELLEGRINI 129
B. MITRE 975
BUENOS AIRES

Variado y gran surtido caracterizado por LA MEJOR CALIDAD EN EL MENOR PRECIO

Catálogo gratis al interior

ARTE ✱ TEATROS ✱ LETRAS

EN EL COLON

"Sansón y Dalila" volvió a representarse anoche, para presentación del tenor Franz, de cuyas condiciones de cantante clasificado como el primer tenor francés, se hacían grandes elogios, que estaban de acuerdo con los éxitos obtenidos en París, ya en las obras wagnerianas como en las del repertorio francés e italiano.

¿Es que sus facultades vocales han declinado, o que el largo viaje las ha atenuado? Son preguntas que en las próximas representaciones suyas se podrán contestar; pero lo que sí podemos afirmar es que anoche se presentó en el primer acto cantando con una voz clara y agradable, bien secundada por excelente dicción, que tuvo buen cuidado de no comprometer en el agudo. Desgraciadamente, en el segundo no se mantuvo en esa línea, de prudencia y esforzando y cantando abierto, en más de un momento fué inseguro y se pudieron notar fallas de entonación, y por último en el tercero volvió a ser lo que había sido en el primero.

El tenor Franz, en "Samson et Dalila".

Cuando un cantante no dispone con entera facilidad de sus medios vocales, su acción escénica se resiente por la preocupación que la emisión de la voz entraña; pero asimismo el señor Franz demostró poseer seguridad en las tablas y sus gestos precisos, si bien bastante repetidos, subrayan su canto de por sí bien acentuado.

La Srta. Besanzoni volvió a ser la Dalila de excepción que tanto hemos elogiado, y en compañía del señor Journet recibió nutridos aplausos. El maestro Busser no agregó ningún colorido a la concertación del maestro Falconi; en cambio los ritmos se resintieron y en la fuga del tercero hubo ciertas vacilaciones que casi comprometen el conjunto.

S.

Ayer tarde, por indisposición del señor Bollo Marín se suspendió "Tucumán", haciéndose "Mignon", con la señora Vallin Pardo, que repitió su éxito del año pasado.

Esta noche, popularísima de "Marouff"; mañana "Mignon" en función de turno impar, con la señorita Besanzoni de protagonista; el miércoles en vespertina "Marouff", y jueves "Aída" en función de turno par.

LA PAVLOWA

La señora Pavlowa ha resuelto suspender la función de mañana, pues se casan esa noche su camarera, una rusa agraciada y simpática, con su electricista, un muchacho cubano, y ella debe salir de madrina. Parece que en su "troupe" hay una epidemia peligrosa: la del casamiento. Y mientras sea entre ellos no es nada, pero si siguen las deserciones tipo Plaskovieska, el arte coreográfico va a sufrir, gracias a Cupido, un rudo golpe.

Esta noche se pondrán en escena los "ballets" "Copos de nieve", de Tschaikowsky; "Orfeo", de Gluck, y los "divertissements" titulados "Danza bohemia", "Noche buena", "Pastoral", "Idilio", mazurca (Wieniawsky), "Danza persa", vals (Strauss) y "Danza rusa".

El jueves se dará una función popular, a precios reducidos, y el miércoles se estrenará el "ballet", "Las siete hijas del rey Fantasma", de Spendiaroff, el estreno más interesante de la temporada que ya terminará el 10, pues la señora Pavlowa parte el 11 para Chile.

OPERETA

La compañía española de opereta que ha debutado en el Marconi pondrá en escena esta noche por séptima vez "La señorita del Bon Marché".

TEATRO DESTRUIDO

Informaciones telegráficas traen la desagradable noticia de que el teatro Pérez Galdós, de Las Palmas (Islas Canarias) ha sido destruído por un incendio.

TEATRO NACIONAL

En el Apolo todo sigue igual. "El pariente político", de don Ricardo Hickens, continúa produciendo excelentes entradas, por cuyo motivo lleva miras de alcanzar con facilidad las cien representaciones.

Las obras que han de seguirla en el cartel pueden ensayarse con tranquilidad. Cuando se acierta con una pieza cmo esta, ya pueden esperar su turno los autores.

Hoy y mañana se darán en el Argentino las dos últimas representaciones de la comedia de don Raúl Casariego "Tiempo perdido" que, a pesar de la ágil interpretación de Parra, la Rico, Mangianti y demás, no ha conseguido interesar mayormente.

Las tres funciones de ayer en el Liceo fueron otros tantos llenos.

"La mujer de Ulises", de González Castillo, qué se repite esta noche, es una obra que a medida que aumenta en representaciones, se afirma en el cartel. La forma correcta en que la interprota el disciplinado conjunto quo dirige Rosich contribuye en mucho a la aceptación franca y entusiasta que ha tenido.

Anoche terminó su actuación en el Politeama la compañía de los hermanos Podestá, quo hará mañana su presentación en La Plata, para después iniciar una jira por el interior que se prolongará hasta diciembre.

Aun no está fijada la fecha en que debutará en la Opera la compañía argentina Pagano-Ducasse.

Se dice como una cosa casi resuelta que se hará cargo de la dirección artística de ella, el conocido autor don Julio Sánchez Gardel. Es un buen elemento que puede cumplir satisfactoriamente esa delicada misión.

A última hora nos comunican de la secretaría del teatro de la Opera, que el debut de la compañía Pagano-Ducasse ha sido fijado para el jueves, habiéndose elegido para ello la comedia italiana de Fraccaroli "La hoja de higuera", traducción de Julio F. Escobar.

TEATRO ESPAÑOL

En el Victoria se repite esta noche la comedia de don Joaquín Grajales "De la otra orilla", que seguirá varios días más en el cartel.

La única novedad que se anuncia es la comedia "Querer", traducida del francés especialmente para esta compañía y que está en ensayo.

En el San Martín sigue ofreciéndose "Pipiola" en los espectáculos nocturnos.

Para la sección vermouth de hoy se recurre nuevamente a "El rayo", de Muñoz Seca y López Núñez.

Género chico nacional

La pieza de Alberto Vaccarezza, "Cuentos cortos", recientemente estrenado en el Nacional, ocupa hoy las seccioes primera y última de la noche.

Completa el programa "El cabaret", de Carlos Pacheco, en segunda sección.

Mañana martes, se introduce una nueva modificación en esta obra a la que se le agregará una fiesta criolla. Entre este agregado y el ya hecho de los bailes con la orquesta típica, todo a base de supresiones de escenas, va quedando muy poco de la primitiva obra. ¿No dice nada el autor?

En el Buenos Aires no hay novedades. "Los dientes del perro" sigue monopolizando el cartel, ocupando hoy sus acostumbradas secciones vermouth, primera y tercera.

Completa el programa el sainete de Alberto Novión, "Cuidado con los ladrones" que ocupa la segunda sección de la noche y que promete sostenerse.

El miércoles hará su presentación en el Olimpo una compañía nacional que dirige Vicente Vita.

El autor de "Cuentos cortos" que se viene representando en el Nacional, ha resuelto suprimir el cuadro titulado "Curupaity" que mereció la censura de la prensa. En su lugar se estrenará esta noche otro.

Género chico español

Hoy se reestrena en el Avenida la zarzuela del mastro Chueca "La alegría de la huerta", que ocupa la tercera sección.

La reducción a un acto de la opereta de Max Neal y Max Ferner "Miss Cañamón", gusta mucho, anunciándose hoy en la última sección de la noche.

El resto del programa lo componen la zarzuela cómica del maestro Vives "Lola Montes" y "Pepe Gallardo", del maestro Chapí, que ocupan respectivamente las secciones vermouth y primera.

Hoy se estrena en el Mayo, en cuarta sección, el sainete "La rifa del mantón", original de César García Iniesta.

El resto del programa lo componen, en tercera, "El torbellino", al que se le ha suprimido algunas escenas, y "El bautizo del nene" en sección vermouth.

La historieta cómica de López Montenegro y Ramón Peña sigue firme en el cartel de la Comedia, ocupando hoy la última sección de la noche.

El resto del programa lo componen las siguientes obras: "La casa de Quirós" en vermouth, "Poca pena" en primera, y la celebrada opereta "La duquesa del Bal Tabarín" en sección de las 10.

Del género chico

El miércoles se reestrena en el Avenida la zarzuela del maestro Tomás Barrera ,"La hija del mar", actundo como protagonista la señorita Lopetegui, quien será secundada por los señores Ollda y Marín.

En el mismo teatro se reestrenará el viernes, la zarzuela "La Maja", letra de Perrin y Palacios, música del maestro Nieto.

FESTIVAL

Recordamos que esta tarde se realiza en el San Martín una función a beneficio del pintor escenógrafo Alberto Pérez Padron.

Intervienen varios artistas del Colón, las compañías Díaz de la Haza y Muiño-Alippi, y algunos números de variedades.

"LA ESCENA"

El éxito de la revista "Bambalinas" ha hecho surgir diversas iniciativas de la misma índole.

Así se anuncia la aparición en la semana en curso de una nueva publicación en que aparecerán obras en tres actos.

VARIEDADES

Con el concurso del trío de comedias Los Vargas, del dueto Colombina-Froio, del terceto instrumental y vocal, Angelita Pardo-González-Cardelli, del ventrílocuo Plaussy, de los parodistas Tópico y Jack y de las tonadilleras Elsa Ballerio y Petit Charito, se realizará pasado mañana en el salón de variedades Bompland, un festival en honor y beneficio del precoz concertista Lucio Demare.

Nos comunican de la dirección del Porteño que se ha resuelto no dar más representaciones de pantomimas, reemplazándose este número por el cuarteto Molasso, que ejecutará un programa danzante.

Kremser y Molasso serán las principales figuras del número.

CONCIERTOS

TRIO DE BARCELONA

Con los conciertos realizados en el Odeón en los días viernes y sábado pasados, el trío de Barcelona clausuró dignamente su magistral campaña artística, en la que afirmara tan numerosas y raras cualidades.

Rara vez, en efecto, nos ha sido dado escuchar un trío que, como aquel, poseyera tan grande unidad, tal espíritu de disciplina, a la vez que una tan profunda veneración por los cánones del arte, y tales y tan raras condiciones, corrían parejas con el respeto de los textos y de los estilos, sin desmedro de la personalidad, cualidad ésta denunciadora del verdadero artista, y que no se adquiere.

Destacan, pues, al trío de Barcelona, una maravillosa fusión de criterios y de temperamentos, así como un espíritu de laboriosidad que les permite interpretar con rara perfección cuanta obra aborda, y natural es que tal relieve caracterice al conjunto, ya que componenlo tres instrumentistas que son, aisladamente, verdaderos virtuosos de cada instrumento.

Es de esperar que tan excelente entidad artística no nos eche en olvido, para goce de quienes sabemos apreciar las exquisiteces de su arte y para enseñanza de aquellos de entre nosotros que se dedican al cultivo de la música de cámara.

SILUETAS SOCIALES

Dos abonadas a un avant-scene del turno impar

PIERRE LUCAS

El notable pianista comenzará esta tarde, a las 5, en el salón teatro Cangallo 1362 su serie de audiciones de despedida con un primr concierto cuyo programa será el siguiente:

Bach-Liszt, Gran fantasía y fuga en sol. Chopin, Nocturno en fa; id, Vals en la bemol; id, Vals en do; id, Impromptu en fa. Grovlez, Improvisations sur Londres; Westminster Abbaye; Le parc; Soir de Diamnche sur les bords de la Tamise; Les Ames. Albeniz, Cantos de España; Preludio Oriental; Bajo las palmas; Córdoba; Seguidillas.

ASOCIACION WAGNERIANA

El insigne guitarrista don Miguel Llobet dará esta noche en el salón La Argentina, a las 9 y 15, una audición de guitarra en honor a la prestigiosa institución.

Interpretará el siguiente programa:

Minuetto, F. Sor; Andante, Mozart; a) Preludio, b) Mazurka, Tárrega; a) Granada, b) Oriental, Albeniz; Variaciones sobre un tema de Corelli, Sor-Llobet.

Cuatro melodías catalanas, armonizadas por Llobet; Danza española No. 5, danza española No. 10, danza española No. 7, Granados; Variaciones sobre la jota, Arcos-Llobet.

En homenaje a Claude Debussy, el ilustre compositor francés tan prematuramente fallecido, tendrá lugar el miércoles próximo, 3 del corriente en el salón La Argentina, y prestigiada por esta asociación, una conferencia por el señor Ernesto de la Guardia, con ilustraciones musicales por la señora Minon Vallin Pardo, señorita María L. Rabbia, señores Rafael González, Remo Balo Guini, Angel Mazzei, Bruno Bandini, Augusto Sebastiani y el cuarteto "Santa Cecilia", formado por los señores R. Balognini, Isidoro Schweitzer, Ricardo Bonfiglioli y Luis Pratesi.

El programa a ejecutarse es el siguiente:

Sonata para violín y piano (1a. audición) Allegro vivo; Intermède fantasque et léger. Final trés animé Sr. R. Bolognini y señorita M. L. Rabbia. Le Promenoir des deux amants. I. Auprés de cette grotte sombre. II. Crois mon conseil, chere Climene. III. Je tremble en voyant ton visage, Sra. N. Vallin Pardo y Sr. R. González. Sonata para flauta, viola y arpa (1a. audición) Pastorale, Interlude, Finale, Sres. Mazzei, Bandini y Sebastiani. Chansons de Bilitis. I. La flûte de Pan. II. La cheveulc. Ariettes oubliéos. III. Fantoches, Sra. Vallin Pardo y Sr. González. Cuarteto No. 1, op. 10 a) Animé et trés decidé b) Assez vif et bien rythmé, c) Andante doucement expressif, d) Trés moderé, cuarteto Sta. Cecilia.

¿CUAL DE LAS DOS?

Luisa, veintisiete años. Anita, diecisiete.

Luisa entra sin hacer ruido en el cuarto de Anita y se detiene al ver llorar a su hermana.

Luisa — ¿Qué tienes? ¿Por qué lloras?

Anita (contrariada al verse sorprendida) — Por nada. Ya pasó.

Luisa — Vamos, hermanita, dime por qué lloras.

Anita — Ni lo sé siquiera... Los nervios, el tiempo...

Luisa — ¡Por Dios, mujer! Yo te lo diré: lloras por lo de ayer.

Anita — ¿Por lo de ayer?

Luisa — Sí, no lo niegues; por la contestación que papá y mamá dieron a...

Anita — ¿A ese muchacho? No... No lo creas.

Luisa — Sí, Anita, sí, por la contestación que dieron a Pablo Raynaud cuando fué a pedirles tu mano.

Anita — ¡Te juro!...

Luisa — No jures; es inútil que finjas conmigo, con tu hermana mayor. ¿Acerté?

Anita (a regañadientes y en voz baja) — Sí.

Luisa — Lo hubiese apostado (abrazándola). Vaya, dame un beso. Es una tontería, una ridiculez que te aflijas así por un títere como ese, por un chiquillo...

Anita — ¡Por un marido!

Luisa — ¡Vaya una cosa! Por cada uno que se pierda salen diez.

Anita — ¡No exageres!... Eres deliciosa; hablas de eso con una frescura...

Luisa — ¿Qué supones?

Anita — Nada... Pero empiezo a cansarme de mi situación... ¡Esto es hasta humillante! (Rompe a llorar).

Luisa — ¿Qué es lo que te humilla?

Anita — ¡Eso, mujer!... Ver que piden constantemente mi mano y que nunca se concede... Acabará por enterarse todo el mundo y todos se preguntarán: ¿Qué gato encerrado hay aquí?

Luisa (acariciándola) — Qué cosas dices, chica... ¿Piden constantemente tu mano y aún te quejas? ¿Qué harías si estuvieses en mi lugar? Nadie vino a pedir la mía, paso inadvertida, como si no existiese... Vamos a ver, ¿qué dices ahora?

Anita—Que en tu lugar lloraría diez veces más: esto es todo.

Luisa—Buen remedio. ¿Crees que por eso subiría antes al altar? Vaya, no te desesperes así y enjuga esas lágrimas. Dentro de poco—acuérdate de lo que te digo,—dentro de poco cambiará todo.

Anita—¡Oh!

Luisa—No hay ¡oh! que valga, porque he tomado una seria resolución. Ahora mismo venía a tu cuarto para dártela a conocer. ¿Te tranquilizas ya con mis palabras?

Anita—Sí; pero no adivino...

Luisa—Oye, te quiero con toda mi alma, ya lo sabes.

Anita—Como yo a tí.

Luisa—Podrás tener la seguridad de que no tengo envidia de mi Anita. Todas cuantas felicidades alcances aunque sea un poco a costa mía, me alegrarán tanto como si fuese yo quien las alcanzase...

Anita—Eres muy buena.

Luisa—No soy buena: No digas tonterías. Pues verás, de algunos años a esta parte vengo notando una cosa que me da mucha rabia... pero mucha... Y es ésta: a tí, picarona te quieren llevar constantemente a la Vicaría, y yo, en cambio, no veo pasar un alma... Han pedido tu mano once veces en dos años y medio.

Anita—También pidieron la tuya: sé justa.

Luisa—La mía, una vez; el señor Chateublan, con sesenta años a cuestas... y una pata coja.

Anita—Pero muy rico. Por lo menos tan rico él solo como mis once sumandos.

Luisa—Algo bueno había de tener. De todos modos, no puedo compararme contigo; todos los jóvenes, todos los simpáticos, todos los que me gustaron se dirigieron a tí... ¡Siempre Anita, nunca ese espantajo de Luisa!

Anita—¡Qué pena me da de oírte!

Luisa—¡Cállate, rica! Siempre empezaba con papá y mamá la misma escena: "Señora, caballero, decía el joven conmovido o la persona respetable enviada en su lugar, tengo el honor de pedirles la mano de su hija—¿De Luisa?—preguntaba papá, que se muere por verme colocada.—No, de Anita, respondía el joven amable o la persona de años.—Pues no pasemos adelante, caballero, contestaba papá. No es usted el primero que pide la mano de Anita; pero hemos tomado la determinación irrevocable de no casar a nuestra hija menor antes que a la primogénita. Cuando Luisa esté casada, ya veremos. Hasta entonces tenemos el pesar..." Todos quieren a Anita... y ¡canastos! ya comprenderás que, a menos de taparme los oídos, había de caer en la cuenta...

Anita—¿Y me tienes rabia por eso?

Luisa (burlándose) — Una rabia atroz.

Anita (alarmada) — ¡Oh, encanto mío! Lo sé, me consta. ¡Enojarme yo contigo! ¡Por Dios, mujer!

Luisa—Yo me dije: ¿Por qué papá y mamá se obstinan en rehusar Anita a cuantos se la piden? Porque creen que me perjudicaría que se case ella antes que yo; así es que el único medio de salir de este atolladero consiste en no casarme yo... Y ya estoy resuelta a ello.

Anita— ¿Tú?

Luisa—Sí, mujer, yo misma. ¿Para qué obstinarse y esperar lo que no ha de venir? Después de todo siento inclinación de solterona.

Anita—¿Estás loca?

Luisa—¡Qué he de estar! Quito de en medio un obstáculo ilusorio... Así, ya no tendremos que elegir... ¿En qué piensas?

Anita (muy conmovida)—Pienso... pienso en que es tan hermoso... tan sublime.

Luisa— ¿Volverás a tus tonterías?

Anita—Que no lo acepto. Nó, no permito que te sacrifiques así por mí.

Luisa—Pero si no hay tal sacrificio! Hoy mismo se lo diré a los papás y todo el mundo sabrá que la señorita Luisa Durocher no quiere casarse.

Anita—Sería yo una miserable si no te dejase...

Luisa—¡No hablemos de eso!

Anita—Sí, hablemos. ¿Quieres saber la verdad. ¿Quieres que te la diga? Sí una de las dos debe sacrificarse, no cabe duda, debo ser yo.

Luisa—¡Vaya una idea!

Anita (exaltada)—Sí, yo. Fíjate en ellos, mujer y puesto que a mí me solicitaron siempre y a tí nunca, resulta que sólo mi presencia causa todo el daño. Te eclipso, te hago sombra.

Luisa— Estás loca.

Anita—Si yo dijese que renuncio a casarme, que quiero permanecer soltera, todo se arreglaría y los doce desdichados se verían obligados a dirigirse a tí.

Luisa—O a otra cualquiera, no sea inocente...

Anita—Inocente o no, no salgo de mis trece. Yo soy quien renuncia a casarse. ¿Lo entiendes?

Luisa—Nó, yo soy la mayor.

Anita— Yo, la menor.

Luisa—Oye, juguémosle a cara o cruz: ¿quieres?

Anita— Nó: no son la suerte y el azar los que deben regir estas cosas.

Luisa—La suerte y el azar son Dios mismo. La Providencia puede si le place, iluminarnos con una moneda de cobre. (Sacando una del bolsillo).

Anita—Tienes razón. Cruz es que yo debo continuar soltera.

Luisa—Por consiguiente, yo soy cara. (Va a arrojar la moneda).

Anita—Aguarda. (Se persigna). Ahora (salta la moneda). Luisa no ha sido la primera en verla: ¡Cara! He ganado yo. No me casaré nunca.

Anita (triste).—¡Oh! hermanita mía! (Tstá a punto de llorar).

Luisa (febril, abrazándola con nerviosidad)—¿Pero no te ríes, Anita? Es la primera vez que tengo suerte?

MARY

TEATRO EXTRANJERO

Con motivo del estreno en el Cómico, de Madrid, de la opereta vienesa "La princesa baila vals" original de Leo Ascher, adaptada por Emilio G. del Castillo dice un conocido cronista:

"De las dos cosas importadas de Viena para nuestro particularísimo regodeo — los panecillos y las operetas, — una conserva a través de los tiempos, su privilegiada condición de artículo de lujo; la otra, ¡ay! había llegado bastante a menos por el uso y abuso que en su manejo y explotación perpetraban nuestros queridos compañeros de pluma, tintero y cuartillas los arregladores de comedias ajenas.

Creíamos así que de la marca "Leo" ya no quedaba utilizable más que las pastillas para la tos, y a Leo Fall y a Leo Bard los suponíamos, con esto de la guerra, escribiendo bailes rusos o himnos patrióticos en medida de vals; pero sin ganas de musicar operetas ni cosa que se le pareciera, cuando un tercer Leo, desconocido hasta ayer en España, Leo Ascher, nos sorprende con una partitura que es bastante mejor que las de "El conde de Luxemburgo", "La viuda alegre", "La duquesa del Tabarín" y "Princesitas del dollar", por no citar más que la flor y nata de la operetería popularizada.—

El libro no es peor ni mejor que el de estas celebradas operetas. Pertenece, por otra parte, a género distinto — a un género "blanco", sin atrevimientos de fondo ni de forma, —y no hay porqué compararlos. A nuestro propósito, basta con decir que es aceptable sin reparos, y que tiene movimiento, gracia a ratos, ternura en otros y siempre un buen tono, muy del gusto del selecto público que acude al teatro de Loreto y Chicote en busca de honesto esparcimiento.

Pero la música, transcripta sin quitar ni poner nota a como aparece escrita en el original vienés, repetimos que tiene indiscutibles bellezas de frase y de orquestación y que acusa en su autor un nervio superior al de otros modernos compositores que son célebres en todo el mundo.

Así lo entendió desde el primer momento el respetable senado de los estrenos, obligando a repetir casi todos los números y aplaudiendo sin cesar en todos los momentos de la opereta.

Obra eminentemente musical, para cantarla, reforzó Chicote la compañía con una tiple de extraordinaria belleza y de excelentísima escuela de canto, que figuraba en las listas de Apolo: con la señorita Julia Castrillo, que anoche fué recibida en el Cómico con inequívocas muestras de entusiasmo y que, en unión de otra tiplecita llena de encantos y de méritos — la señorita Clemente — lleva el peso "cantante" de la zarzuela. Con éstas, con la señora Franco — que se caracterizó muy bien en el segundo acto y que vistió muy señorilmente en el tercero — con el concurso de Aguirre — que es también un barítono de pro — y de Ortiz — tenor de limpia y extensa voz — y con la gracia fina e inacabable de Castrito, la autoridad de Soler, de Manso y de Ponzano, y con la belleza de todas las chicas de la compañía, "La princesa baila vals" tiene condiciones para figurar en el cartel del teatro todo lo que resta de la temporada y siete u ocho meses de la que empezará el próximo Septiembre.

A Loreto y Chicote no sabemos, en verdad, qué decirles. Estuvieron toda la noche llenos de alegría, y merecieron, más que nunca, las ovaciones que se les dedicaron.

Como en el reparto figuran no menos de sesenta y tres personajes, no podemos extender la lista de los nombres que merecieron elogio. Haremos, sí, un aparte muy singular para las niñas Vargas y Prieto que, en una larga y difícil escena, arrancaron ruidosas salvas de aplausos, y que fueron llamadas dos veces a escena después del mutis".

En el Infanta Isabel se estrenó "El triunfo del trianero" original de César García Iniesta; fué muy aplaudido.

En el mismo teatro se estrenó "La casa de los pájaros", original de José Fernández del Villar y con que se inauguró la temporada de Antonia Plana.

Dice así un cronista:

"Ha dicho Pepe Fernández del Villar en una especie de autocrítica que la "culpa" de esta "hombrada" — es decir, de que él escriba un drama en cuatro actos — puede recaer vagamente sobre algunos revisteros de teatros, entre los que me hace el honor de contarme.

"Yo, en efecto, creí sorprender en los sainetes de Fernández del Villar, cierta hondura psicológica, o mejor dicho, cierto sabor de vida intensa, y un sentido de la realidad muy del caso para escribir un drama, sin que esto me pareciera mejor ni peor que escribir un sainete, porque el toque no está en hacer esto o lo otro, sino en hacerlo bien.

"Presupuesta esa salvedad insisto — y la prueba es patente ante el éxito de "La casa de los pájaros"— en que Fernández del Villar tiene excelentísimas condiciones de dramaturgo.

"La casa de los pájaros" maneja una porción de elementos reales, humanos, y los maneja bien casi siempre. Nada pugna allí con la lógica de los sentimientos ni con la propiedad del medio. Y si el desarrollo del problema pasional — humanismo y claro — no es durante la obra entera, todo lo feliz que requeriría una perfección que no podíamos esperar ni teníamos derecho a exigir, es, muy cierto, en cambio, que en los momentos álgidos y decisivos está abordado con la seguridad, la valentía y el acierto de un verdadero autor dramático. Y es muy de elogiar la sobria verdad y la gran fuerza emotiva, logradas honrada y al par habilísimamente en momentos de verdadero interés y de gran peligro, como el final del acto tercero, en que la escena "que hay que hacer" está hecha y perfectamente hecha.

"La interpretación de "La casa de los pájaros" — un verdadero éxito. la obra — fué también un triunfo para la nueva compañía del Infanta. Antonia Plana dió al tipo de la protagonista los acentos de ternura, de pena y de amor que requiere el drama pasivo de su vida.

"Emilio Díaz, siempre discretísimo, alcanzó en los momentos críticos el tono emocional necesario para hacernos setir la tragedia real que asoma por un instante, y que se disipa luego con sobria naturalidad.

FILMS

"20.000 LEGUAS EN VIAJE SUBMARINO"

Con el mismo título de la famosa novela de Julio Verne, como que en ella se basa, los hermanos Willamsom, han adaptado dicha obra a la escena muda, la que será estrenada mañana en el Empire, Select y Splendid.

Desde luego podremos apreciar una vez más la potencia creadora del genial escritor, que si tanto nos ha admirado al través de sus páginas, mayores han de ser las sugestiones al verlas cobrar formas tangibles y vivir.

Es una feliz iniciativa la de llevar a cabo obras de la naturaleza de esta que nos ocupa; pues, cada día se pone en evidencia más profunda la importancia que adquiere el arte cinematográfico, no sólo en la cultura espiritual del pueblo, sino también porque puede fácilmente aumentar factores eficaces a la actividad humana, ejerciendo sobre ella influencia poderosa para el logro de finalidades útiles.

Todos sabemos que aquellas famosas concepciones de Julio Verne que parecían entrevistas al través del más quimérico de los sueños, han tenido con el correr del tiempo y los adelantos de la ciencia, su aparición en el mundo de las más importantes realidades: por lo cual, fácil es comprender que estas obras y otras similares, hechas trozos de vida palpitante pueden ejercer una poderosa influencia sobre las imaginaciones capaces de crear, y aquí el arte cinematográfico cumpliría una hermosa obra científica, artística o social, según la actividad que estimulara.

"Veinte mil leguas en viaje submarino" sabemos que se presenta con todos los perfeccionamientos del arte y en cuanto a su interpretación no puede exigirse nada, pues responde admirablemente a lo que pudiera desearse al respecto.

"LA COMPLICE"

El éxito obtenido en el Empire por la cinta del grupo Universal B. Super Blue Bird "La cómplice", ha originado el caso extraordinario de que se mantenga aún en el programa, después de cuatro días de su estreno.

Reconocido como uno de los argumentos más bellos recientemente estrenados y en manos de una intérprete como Elaine Hammerstein, será "La cómplice" una producción que se mantendrá por mucho tiempo en los carteles.

El Smart es otro de los salones que hoy pasa esta última obra superior de la Super Blue Bird, comprendiendo ella lo mejor de su programa.

"LA JOYA FATAL"

Esta película, cuyas series sigue con tanto interés el culto público que concurre al Palace, ofrece hoy su 11 episodio, que encierra una curiosidad mayor, supuesto que ha quedado en el anterior en una situación tan interesante.

Completan el programa "El hermanito", "Asado tentador", "El bebé del cielo", "El mayordomo de la estancia" y "Max Linder y el divorcio" que desde hace unos días viene acreditando el lleno de su sección anunciada.

Miss Joyce Barbour, celebrada actriz inglesa

SAN MARTIN
Compañía cómica
MEMBRIVES - JUAREZ
Hoy, a las 5: El Rayo.—Platea, 1 $. A las 8.45: Una Conquista Militar, Pipiola. Estreno de tonadillas y couplets por Lola Membrives.—Platea, 2 $

VICTORIA
Compañía española cómica-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 8.45 p. m.
La comedia en tres actos
DE LA OTRA ORILLA

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 9 p. m.:
OBJETOS PERDIDOS
LA MUJER DE ULISES
Platea con entrada, 2 $..

TEATRO COLON
Concesionarios: F. DA ROSA y W. MOCCHI
TEMPORADA OFICIAL DE 1918
Hoy lunes, 1.o de Julio, a las 9 p. m. Octava función extraordinaria popularísima, "MAROUF", con Vallin Pardo, Grabbé y Journet.
Mañana, Martes 2 de Julio, 13.a función de abono del Turno Impar, "MIGNON", con Gabriela Besanzoni, Angela Ottein, Hacket y Mansueto.

ARGENTINO
Compañía cómica argentina
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 8.45 p. m.:
AQUELLA NOCHE
TIEMPO PERDIDO
Platea con entrada, 2 50 $

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 6: Los Dientes del Perro. A las 9: Los Dientes del Perro, Cuidado con los Ladrones, Los Dientes del Perro
Platea, 1 $ por sección

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
A las 9.15: Cuentos Cortos, El Cabaret (orquesta típica criolla), Cuentos Cortos
Platea, 1 $ por sección

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. 2020, L.
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
HOY, TARDE y NOCHE
ESTRELLA YRU,
FONTSOLA
Compañía Mímica MOLASSO

ESMERALDA
Esmeralda 443. U. T. 1983 Av.
CINE Y GRANDES ATRACCIONES
HOY, TARDE Y NOCHE
LA PRECIOSILLA,
LA ZAMBRA
GARDEL-RAZZANO,
FREGOLINI, transformista

CRONICA SOCIAL

A los 76 años de edad ha fallecido en la madrugada de hoy la señora Isidora Urquiza de Ruiz Moreno, distinguida dama vinculada a lo más conspicuo de la sociedad entrerriana y a la nuestra.

La señora de Ruiz Moreno encarnaba las virtudes domésticas y sociales dignas de su nombre y de su rango. Era hija del ex gobernador de Entre Ríos, don Cipriano José de Urquiza, hermano del vencedor de Caseros.

En el seno de su hogar, lo mismo que en el escenario social, la extinta dama destacó su personalidad en rasgos muy simpáticos.

Sus restos serán conducidos mañana a las 4.30 de la tarde a Concepción del Uruguay, lugar del nacimiento de la señora de Ruiz Moreno. Allí se efectuará el sepelio que ha de motivar una sentida demostración de duelo.

Afecta este deceso a todas las vastas ramificaciones de la familia Urquiza a las de Ruiz Moreno, del Barco, Sosa, etc.

* * *

La comida con que la señora Inés Salas de Cobo obsequió anoche al doctor Helio Lobo resultó como se preveía, una nota de hospitalidad principesca, en un ambiente de gran distinción y buen tono.

La mesa, con su magnífica vajilla y exquisita decoración floral, era todo un poema de buen gusto y elegancia. Mientras serviase la comida, llegaban los lejanos acordes de una orquesta discretamente ubicada.

La sobremesa se prolongó hasta la media noche. El palacio de la calle Florida, profusamente iluminado, ofrecía un bellísimo conjunto.

Fueron comensales las siguientes personas:

Adelia María Harilaos de Olmos, Eleonora Pacheco de Quesada, Ezequiel Ramos Mejía y señora, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, Fernando Saguier y señora María Correa Morales de Saguier; ministro de Portugal y señora condesa de Martens Ferrão; Axel Aberg Cobo y señora Sara Pearson de Aberg Cobo; Samuel Hale Pearson y señora María Teresa Quintana de Pearson; Jorge Lavalle Cobo y señora Adela Lamarca de Lavalle Cobo; secretario de la legación del Brasil, capitán Duval y señora Isaura Moniz de Duval; Guillermo White y señora Elena Frías de White; Mariano Demaría y señora María Carmen Sala de Demaría; Dr. Manuel B. de Anchorena y Luis Agote.

A la sobremesa concurrieron los señores:

Federico Real de Azúa y señora Clementina Robertson Lavalle de Real de Azúa; Celestino Rosas y señora Delia Cobo de Rosas; Ricardo Cernadas, Fernando Quesada Pacheco y Carlos Robertson Lavalle.

* * *

La audición que dará mañana a las 5 de la tarde en el Odeón el violinista Karel Havlicek, con fines de beneficencia, motivará una interesante reunión.

Casi todas las localidades han sido tomadas, lo que asegura a la sala un conjunto brillante.

Las pocas que quedan pueden solicitarse hoy en San Martín 1103, por teléfono número 3405 Avenida y mañana en la boletería del teatro.

El renombrado artista ejecutará el siguiente programa:

Primera parte: Sonata en la mayor, Andante Allegro, Andante Allegretto, Haendel.

Segunda parte: Concierto en mi menor, Allegro molto appasionato, Andante, Allegro molto vivace, Mendelssohn.

Tercera parte: Canción de amor, Kreisler: Berceuse, Schumann-Havlicek; Gavotte du XVII siècle, Gossec: Danza española, Fabiano.

Cuarta parte: Ave María, Schumann-Wilhelmy: Marcha Oriental, Beethoven: Minuet, Beethoven: Mazurka Brillante, Kubelik-Havlicek.

Acompañará al piano el señor Abel Rufino.

* * *

Se cumple mañana el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Guillermina Moreno Bunge, que tan sinceramente deplorado fué en nuestra sociedad.

Con tal motivo el doctor Alejandro Moreno y señora Guillermina Bunge de Moreno harán celebrar una misa a las 11 a. m., en la capilla del Carmen, por el alma de su malograda hija.

* * *

Mañana a las 5 de la tarde se inaugurará en el local de la calle Florida 537, la venta de caridad que ha organizado la señorita Victoria Aguirre, secundada por un distinguido grupo de damas, a beneficio de la escuela industrial de la Boca y de la comisión de Nueva Pompeya.

La iniciativa, que reconoce precedentes auspiciosos de años anteriores, está llamada al más completo éxito. Se han recibido para la venta muchos y valiosos objetos, entre los que figuran cuadros, monederos antiguos, collares, bomboneras, bolsas, potiches, almohadones, relojes, carteras, etc.

Llamará especialmente la atención el variado surtido de muñecas, sobresaliendo un gaucho, varias aldeanas de diferentes países, damas antiguas, preciosos bebés, Cruz Roja, etcétera.

Han vestido muñecas las señoras y señoritas:

Fernanda Lastra de Terrero, Josefina Sicardi Lezica, Aurelia Torino, Beatriz Gallardo, Ernestina Vila, Rosa Balcarce de García Lawson, Rosa Ibarguren, María Sara Frías, Elena Guerrico, Marta Ramos Mejía de Viale, Angélica G. de Peña, Margarita Ezcurra, Laura Carlés de Guerrico, Alina E. de Font, Adriana Aguirre de Huergo, Ernestina Quesada de Guerrico, Sofía Bengolea de Bemberg, Mercedes y Dolores Elortondo, María Justa Pueyrredón, María Luisa García Estrada de Aguirre, Carmen Leguineche, Valeria Crotto de Massini, Julia Fernández Guerrico etc.

Entre las personas que han enviado objetos figuran las que siguen:

Elina Pombo de Devoto, Celina Zalderriaga de Díaz, Adela Napp de Lumb, Susana Estrada de Balcarce, marquesa de Salamanca, Adela Bengolea de Balcarce, Josefa de Ezcurra, señora de Arias, Andrés López, señora de Curutchet, señora de Leguineche, Florencio Parravicini, Carlota Fontaut de Zárate, señoritas de Anchorena, señora de Carballido, Rosa Balcarce de García Lawson, María Magdalena Madero de Tornquist, Inés Salas de Cobo, señora de del Solar Dorrego, Sara Usher de Shaw, Martina Bernal de Torres, señoritas de Shaw, Magdalena M. de Bernal, Clara A. de Uribelarrea, Sara Tornquist de Shaw.

La venta permanecerá abierta hasta después del 9 de Julio y ha de motivar interesantes reuniones.

* * *

A la hora del te reunieron ayer en el Plaza a un grupo de amigas de su hija Clara, el señor Narciso Ocampo y señora Delia Alvear de Ocampo.

Asistieron las señoras:

Mercedes Elortondo de Alvear, Elisa Alvear de Bosch, señoritas María Matilde Méndez, María Luisa Salas, Mercedes de Alvear, Celina Zuberbühler, Marcela Torres, María Teresa Bosch Alvear, y un grupo de jóvenes.

* * *

Ha regresado a Montevideo después de pasar dos días en esta el doctor Víctor Lascano, secretario de la legación argentina en el vecino país.

* * *

Se halla ya restablecida de su última indisposición la señora Dalmira Cantilo de Gallardo.

* * *

Anoche han regresado de Tucumán los doctores Vicente C. Gallo y José A. Frías.

* * *

La señorita María Eugenia Magnasco recibió ayer el saludo de sus amigas, con motivo de su próximo enlace.

Se organizó una interesante reunión social, de la que participaron las señoritas:

Manuela Sáenz Valiente, María Elvira Marcó del Pont, Mercedes Madero, Dionisia Sáenz Valiente, Clara y Angélica de la Cuesta Padilla, Elvira Padilla, Dominga Sáenz Valiente, Hebe Lari, Lía García, María Delia Gálvez, Victoria, María Amelia y María Delia Castro, Mercedes Colón, Rosa Lía y Rosa Blanca Noya, María Luisa Ligüeri, Amalia Frías, Raquel, Lucrecia e Isabel Saavedra, Amalia Barlett, Adela Magnasco, Isabel Rivadavia, Esther Florito, Dora y Judith Silgueira Crespo, Magdalena y Margarita Andant, Nydia y Judith Decoud, María Elida Beltrán, Chila Raffo, Adelaida Magnasco, Hortensia Margarita Raffo, Rogelia Rodríguez, María Elena Méndez, Adolfina y María Elena Ortiz de Rosas.

* * *

La matinée que el viernes próximo se celebrará en el teatro San Martín, a beneficio de las escuelas y talleres de Santa Filomena, tiene ya asegurado su doble éxito, artístico y social.

El espectáculo será sin duda de lo más atrayente, pues se pondrá en escena la celebrada comedia "La señorita del almacén", completándose el programa con un monólogo del actor Rogelio Juárez y con tonadillas de Lola Membrives.

La demanda de localidades es grande. habiendo hecho pedidos nuestras principales familias.

Se atiende todo lo concerniente a este tópico en casa de las señoritas de Idiarte Borda, Callao 764, de 2 a 6 de la tarde. U. T. 993, Juncal.

La matinée comenzará a las 4.30 de la tarde.

Invita para la fiesta la siguiente comisión:

M. Salomé Freyre de Iriondo, Lola Cueto de González, Dalinda Rojas de Rodríguez, Berta F. de Monsegur, M. Aurelia Idiarte Borda de Goyeneche, M. Emilia de la Silva de Islas, Matilde Idiarte Borda, Agustina Robbio Blaquier, Elena E. Matienzo, Elena Llobet, M. Luisa Bousom, M. Mercedes Irigoyen Iriondo, Albertina Cruz, Lola Molas Terán, Emelina Racedo, Rita Molina, M. Eugenia Videla Toledo, M. Elena Schóo Lastra, Sarah Molina, M. Leontina Marcó, M. Aurelia Dónovan, M. Evangelina Marcó, Genoveva Molina, Sara Thwaites Lastra, Angela R. Ferrer, Carmen Molina Carranza, M. Teresa Klappembach, Haydée de la Silva, Esther Matienzo, Sofía Cibils Aguirre, Julia Ferrer.

* * *

Como lo tenemos anunciado, esta tarde se celebra en casa de la novia y en la mayor intimidad, la boda de la señorita María Teresa Tomkinson con el doctor Raúl Gonnet; actuarán como padrinos la señora María Quesada de Gonnet, madre del novio, y el señor Carlos Tomkinson Alvear, padre de la novia.

La ceremonia se realizará en la mayor intimidad.

En el matrimonio civil figurarán como testigos los señores Marcelino Ugarte, Ramón Solveyra, Carlos Gondra y Carlos Tomkinson (hijo), por la novia; y Pedro Bercetche, Rafael Egusquiza, Pedro Palacios y Gastón Gonnet, por el novio.

* * *

Las damas de la Caja Dotal para obreras continúan reuniéndose todas las tardes en casa de la presidenta, señora de Olmos, para atender todo lo concerniente a la gran función de gala que a beneficio de la institución se celebrará el viernes 12 del corriente en el Colón.

Las perspectivas de esa velada no pueden ser más halagüeñas. Gran parte del teatro ha sido ya tomado.

Las localidades se siguen vendiendo en Avenida Alvear 1660 de 2 a 6 p. m.

El pedido puede hacerse también por teléfono a los números 3009 y 2939 de Juncal.

Como es sabido, en esa función se dará "Otello", con la Gall, Franz y Montesanto.

Mme. Pavlowa y su "troupe" ejecutará algunos números.

* * *

Sobre la muerte de la infanta doña Pilar, sobrina carnal del rey don Alfonso XIII, traen los diarios españoles los siguientes datos:

"Después de sesenta días de lucha con unas traidoras fiebres, que al final se transformaron en un ataque agudo de meningitis, dejó de existir el 8 de mayo la infanta doña Pilar.

A las diez entró en el período agónico y a la una y media expiró, terminando el horrible sufrimiento de que fué víctima durante tantos días.

El cadáver fué cubierto de flores.

Fueron unos instantes de intensa emoción, que se renovaron poco después, al llegar, avisados por teléfono, los reyes, la infanta doña Isabel, los infantes don Carlos y doña Luisa y las demás personas de la familia real.

La reina doña Cristina sufrió tan grande impresión, que hubo de ser retirada a otra estancia.

El presidente del Consejo y los ministros llegaron también inmediatamente a la residencia de la Cuesta de la Vega, testimoniando al infante don Fernando y a toda la real familia el pésame del gobierno.

El cadáver se amortajó de blanco. Quedó en el lecho mortuorio hasta las cinco y media de la tarde.

Por encargo de la reina doña Cristina se llevó de la Casa de Campo un gran cesto de rosas y lilas blancas, que vertió sobre el cuerpo de su augusta nieta.

A las seis próximamente se trasladó el cadáver a la capilla ardiente, instalada en el oratorio, que está en la planta baja del palacio, y que es el mismo donde estuvo expuesto el cadáver de la infanta doña María Teresa, madre de la infanta Pilar.

Por la tarde volvieron los reyes y los infantes al palacio de la Cuesta de la Vega. También continuó el desfile de personalidades, que firmaron los álbums.

Estuvieron los presidentes de las Cámaras, los embajadores y ministros plenipotenciarios, generales y jefes de la guarnición y personas de todas las clases sociales.

Asimismo acudieron los jefes y oficiales del regimiento de lanceros del Príncipe, del cual es coronel el infante don Fernando.

En un salón de la planta baja se había colocado un parte que decía así:

"S. A. R. la serenísima señora infanta doña María del Pilar ha fallecido a la una y media de la tarde.

La conducción del cadáver a la estación del Norte, para su traslado a El Escorial, se verificará a las tres de la tarde de mañana jueves".

Montaron la guardia en la capilla ardiente, los alabarderos.

A las tres de la tarde se verificó la conducción del cadáver a El Escorial. Se le tributaron honores. La comitiva se formó en la Cuesta de la Vega, y por la calle Bailén, pasando ante Palacio, se dirigió a la estación del Norte.

El tren especial salió a las cuatro y media. Se componía este tren de un furgón, una plataforma para conducir el coche mortuorio, y otro furgón forrado de blanco, como capilla ardiente, donde fué el féretro y tres coches de primera con 36 asientos cada uno.

La ceremonia en El Escorial, se limitó a un oficio de "Angelus".

Con la fórmula conocida se entregó el cadáver al prior del Monasterio.

La infanta doña Pilar era la hija menor del infante don Fernando y de la malograda doña María Teresa.

A la infantita se la impusieron los nombres de Pilar, Adelgunda, Luitpolda, Paz, Teresa, Luisa, Fernanda, Cristina, Antonia, Isidra, Romana, Atocha María de las Mercedes, Simona de Rojas, Todos los Santos.

Fueron padrinos de la recién nacida el príncipe Luitpold, regente entonces de Baviera y la princesa Adelgunda, su hermana, duquesa de Módena, que estuvieron representados por la infanta doña Paz y el príncipe don Luis Fernando de Baviera".

* * *

Antes de regresar a Europa el abate Dabescat dará una última conferencia pasado mañana a las 9 de la noche en los salones del Club Francés, Sarmiento 763.

A solicitud del comité de las damas de la Cruz Roja francesa, que auspiciará el acto, el abate Dabescat disertará sobre el siguiente tema: "La femme française pendant la guerre".

Antes y después de la conferencia se exhibirán interesantes "films" inéditos de la guerra, y M. Pierre Lucas interpretará escogidos trozos de música francesa moderna.

* * *

Esta noche se celebrará en el Jockey Club la comida que tenemos anunciada y que el primer secretario de la legación de Bolivia doctor Salinas Lozada y su señora Marina Coelho ofrecen a S. E. el señor ministro de ese país en el Brasil, doctor José Carrasco y señora Guillermina Morató.

* * *

Ha fallecido hoy el señor Anastasio Trenco Montes de Oca, persona muy considerada por sus excelentes prendas, en el vasto círculo de sus vinculaciones.

El extinto era padre de nuestro compañero de tareas señor Alfredo Trenco, quien recibirá con tal motivo las expresiones de condolencia de sus muchos amigos.

Las exequias se efectuarán mañana.

* * *

Noticias de Lugano (Suiza) hacen saber el fallecimiento del señor Martín Quadri, que se encontraba allí gozando de un merecido descanso después de una vida laboriosísima.

El extinto fué uno de los propulsores de la industria de mosaicos en nuestro país, formando parte de la firma Aldao y Cía. desde 1873.

Tuvo además destacada actuación en diversas empresas comerciales.

* * *

Llegaron anoche de Tucumán el doctor Rufino Cossio (hijo); de Santiago del Estero el señor Francisco M. Santillán: de Santa Fe, el diputado nacional doctor Gustavo Martínez Zuviría.

* * *

Esta noche será consagrado en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita Evangelina M. Gascón con el señor Ernesto Prougénes.

* * *

Festejando sus bodas de plata matrimoniales, el señor Juan José Jiménez y señora Dolores Díaz de Jiménez hicieron celebrar esta mañana una misa en acción de gracias en la capilla del Carmen. Esta tarde recibirán a sus relaciones en el París Hotel.

* * *

Han llegado:

De Mendoza, la señora Belarmina Astargos V. de Sayanca con sus hijos María Esther y Emiliana Sayanca.

—De Villa Sauze, el doctor Luis A. Sauze, y su señora Carmen Pereyra.

—De Quilmes, el señor Dámaso del Campo y familia.

—De El Durazno, el señor Domingo Olivera y su hija María Dolores.

—De Lobos, los señores Antonio Barreto y Hortensio Aguirre.

—De Montevideo, la señora Lola G. de Howard y sus hijas, y los señores Manuel Castellanos y su señora María Mercedes Cibils Larravide y Arturo R. López.

—De Córdoba, el señor Martín Güemes Torino y las señoritas Francisca y Rosaura Torino.

—De Mendoza, el señor Rodolfo Lértora.

—De Chivilcoy, el doctor Luis Bessio.

—De Mendoza, el teniente Rodolfo Escalce.

—De Montevideo, la señora Raquel V. de Sánchez.

—De San Fernando, el señor Andrés Pirano.

—De Chiclana, la señorita M. de Argento.

* * *

Han partido:

Para Córdoba, el señor Alejandro Ocampo.

—Para Rosario, los señores Otto Sohle y Alfredo Arnold.

—Para Tucumán, el señor Enrique Ledesma Arocena y su señora Rosa Enter Arocena.

—Para Lobería, el señor Martín de Alzaga.

—Para Rosario de la Frontera, el señor José Pérez Mendoza y su señora Guillermina Jiménez.

—Para Alta Gracia, el doctor Pedro Agote.

—Para Córdoba, el señor Ricardo Newton.

—Para Córdoba, el señor Andrés T. Noble.

—Para Río IV, el señor Benjamín Balgorria.

—Para Moreno, el señor Horacio Lara.

Notas policiales

DEMOSTRACION A DON MANUEL DIAZ

Esta noche, a las 8.30, será servido en los salones de la Confitería del Molino, el banquete con que un numeroso grupo de amigos ofrece al ex inspector general de la policía, don Manuel A. Díaz, con motivo de su retiro de la institución.

TRAGICO FINAL DE JUEGO

El homicidio de ayer

Como resultado de una serie de laboriosas diligencias, la comisaría 12a., secundada por la sección seguridad personal de investigaciones, ha conseguido esclarecer en parte el homicidio perpetrado ayer en el almacén de la calle San Juan 4202, situado en jurisdicción de la primera de las dependencias citadas.

La víctima, como es notorio, es Juan Vignolo, de 42 años, casado, que vivía en la calle San Juan 4064. En épocas pasadas, Vignolo, según ha podido comprobar la policía, fué un sujeto pendenciero y camorrista; pero más tarde, como consecuencia de varias detenciones sufridas, modificó su carácter. Actualmente hacía una vida honesta: trabajaba como jornalero y no se le conocía otro vicio que el del alcohol.

En lo que respecta a la forma y circunstancias en que se produjo el suceso, se ha podido comprobar que la víctima y otra persona llamada Sansón Melgar, se encontraban entregados, en el almacén arriba indicado, al juego y la bebida desde las primeras horas de la tarde del día de ayer, hasta el momento de producirse aquél, 4.30 p. m., según declaración del propietario del comercio, Juan Pinasco.

Ha referido éste, que entre ambos sujetos se produjo un incidente violento de palabras, a raíz del cual, Vignolo fué herido de dos puñaladas en el pecho, que le ocasionaron una muerte casi instantánea.

El propietario del almacén no presenció la escena, a pesar de encontrarse presente en el centro del suceso, de manera que no ha logrado individualizar al homicida; presúmese, sin embargo, que el autor del crimen sea Melgar, dado que no había allí otra persona y que éste huyó precipitadamente una vez cometido el hecho. La policía sabe que Melgar vive en la calle Mármol, entre las de San Juan y Cochabamba, y espera poderle dar caza de un momento a otro.

DESORDEN EN UN ALMACEN

El sujeto Roque Cristiano, después de un incidente sostenido con varios parroquianos en el comercio de almacén situado en la calle Viamonte 1446, fué herido levemente en la cara.

El propietario de aquel negocio hizo detener a los sujetos Pedro Crisvali, José Cristiano y Francisco A. Sottoni, a quienes acusa de haberle ocasionado intencionalmente deterioros en las mercaderías, los que aún no ha estimado.

El herido, después de ser atendido por un practicante de la asistencia pública, también fué conducido a la comisaría 5a., en averiguación del daño ocasionado.

ACCIDENTE A UNA MUJER

En momentos en que la mujer Raquel Chifre transitaba por la calle Lavalle, al llegar a la de Larrea, debido a la humedad, resbaló, produciéndose al caer la luxación del pie derecho.

La comisaría 7a. que intervino, hizo atender a la víctima en el hospital Ramos Mejía.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 31 denunció Federico Peronel, que anoche entre 8 y 11, en circunstancias en que quedó abandonada la casa que ocupa con su familia en la calle O'Higgins 3302, penetraron ladrones.

Agregó el damnificado que los delincuentes, después de violentar varios muebles, le sustrajeron alhajas y ropas que avalúa en total en 550 pesos.

La seccional referida instruye el sumario de práctica.

—Del comercio de cigarrería y agencia de lotería que los señores Eduardo y Cayetano Rocco poseen en la calle Esmeralda 272, personas ignoradas le hurtaron mercaderías que estimaron en 2.000 pesos.

Uno de los damnificados, que concurrió a la comisaría 3a. a formular la correspondiente denuncia, expresó que en el mismo hecho fué víctima de una substracción consistente en alhajas Eduardo Mioleti, quien las valuó en 300 pesos.

UNIVERSITARIAS

VACACIONES DE INVIERNO

Hoy se inician las vacaciones de invierno en todas las Facultades, hasta el 15 del presente mes.

MUNICIPALES

PAGO DE SUELDOS DEL MES DE JUNIO

La tesorería municipal ha iniciado hoy el pago de los haberes correspondientes al mes de junio.

Las planillas liquidadas en el día correspondieron a la administración de limpieza, dirección sanitaria, secretarías, contaduría, inspección general, suministros y tesorería.

A fines de la corriente semana se hallará paga toda la administración municipapl.

MUSICA POPULAR

La banda de música de policía concurrirá mañana a las 3 p. m. a la plaza Vicente López, donde bajo la dirección del maestro Lizsuti ejecutará un selecto programa de concierto.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Administrativas — Alcalde de cuartel 1o. — Concejo deliberante — Festival pro bomberos — Varias.

AVELLANEDA, julio 1o. — El intendente Dr. Beguerestein ha firmado un decreto imponiendo $ 200 de multa al vecino de Villa Fischer D. Juan José Zabaletta por haber cerrado indebidamente una calle y por el mismo decreto acuérdale 24 horas de plazo para que proceda a quitar los alambrados.

—El doctor Beguerestein ha efectuado varias jiras por los distintos barrios para informarse directamente de sus necesidades. A pesar de la falta de recursos, hará todo lo posible por satisfacer a los vecinos de cada localidad.

—La comisión pro fiestas patrias, acompañado por el intendente, hizo una visita al hospital Florito ayer por la mañana.

Dicha comisión invertirá el sobrante de las fiestas que pasa de 3.000 $ en la compra de elementos necesarios para dicho hospital.

—El señor Pedro J. Molinari, a quien los concejales conservadores y socialistas han elegido para alcalde del cuartel 1o. de esta ciudad, aun no se ha hecho cargo de su puesto. Hace más de un mes que fué nombrado y los asuntos están paralizados debido a la causa apuntada.

—Para esta noche está citado el concejo deliberante a sesión extraordinaria.

—El festival que a beneficio del cuerpo de bomberos tendrá lugar el 8 de julio próximo en el teatro Roma revestirá brillantes proporciones.

La comisión de damas que preside la señora de Senait, no oculta su agradecimiento al vecindario que se apresta a apoyar esta inicitiva.

—Ha sido trasladado a General Pueyrredón el jefe del registro civil, sección primera, don Sebastián Gestas.

La policía — Función de beneficio.

AZUL, julio 1.o — Se realizó en el teatro Español la fiesta organizada por una comisión de damas y por la prensa local, a beneficio de los presos alojados en el local que sirve de cárcel departamental.

La iniciativa del comisario local, Sr. Petel, obtuvo un éxito completo, habiendo hecho acto de presencia las familias más distinguidas de esta sociedad.

Se representó por la compañía Brieva-Arata la obra de Novión titulada "La chusma".

Con los fondos recolectados, la comisión de damas que preside Da. Ernestina Darampé de Maleni, adquirirá ropas y tarimas para los presos alojados en el local de la cárcel departamental, iniciándose así la obra de organización que se propone el comisario Petel.

Es digna de aplauso la intervención eficaz que ha tenido en la iniciativa un núcleo importante de damas distinguidas, las cuales, ante la acción altamente moralizadora que realiza la policía local, secundan con loable empeño sus iniciativas.

—Se ha radicado en esta ciudad el escribano don Carlos María Campos, designado recientemente secretario del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial.

Sepelio — Enfermo — Las fiestas julias

CASTELLI, julio 1o. — Dió lugar a una sentida demostración de duelo, el sepelio de los restos del señor Gustavo Menthe.

—Se halla enfermo el señor Fernando Blondeau.

—El comisionado municipal, señor Medina, ha dispuesto que se proceda al arreglo de la plaza de este pueblo, que se hallaba en completo estado de abandono.

—Se prosiguen con entusiasmo los preparativos para las fiestas julias. Los días 7, 8 y 9 tendrá lugar una kermesse cuyo producto se destinará a la adquisición de ropa y calzado para los niños pobres.

El alumbrado — Petición desestimada — Obras de mejora urbana — Inauguración de un hospital — Varias.

CORONEL DORREGO, julio 1o. — Después de ligeras modificaciones fué aceptada la propuesta para alumbrado público de esta población, presentada por el señor Guillermo Campbell.

—Fué desestimada una petición presentada al concejo deliberante pretendiendo se dejara sin efecto el pago de impuestos atrasados, pues según decía la petición, la mayor parte de los deudores atrasados no se hallaban en condiciones de cancelar su deuda.

Hechas las oportunas averiguaciones resultó que sobre un total de 180 deudores de impuestos, solamente 7 se hallan en situación precaria.

—El honorable concejo deliberante resolvió llamar a licitación por el término de treinta días, para el adoquinado de cuarenta cuadras de la planta urbana.

También autorizó el honorable concejo deliberante al señor intendente para que éste solicitara planos para la construcción del edificio municipal.

El día 9 del corriente será inaugurado oficialmente el hospital Municipal, edificio costeado por subscripción popular. Ha sido designado el señor Juan Sáenz Caro presidente de la comisión administradora del hospital y el doctor J. L. Negrete médico ad honorem.

—El señor intendente nombró cinco comisiones para estudien los arreglos que deben efectuarse en los principales caminos del partido y recolecten los fondos necesarios al efecto, habiendo reunido ya más de 9000 pesos.

—Se ha procedido al levantamiento de un plano catastral del pueblo, por considerárselo de suma necesidad, a los efectos de la mejor percepción de la renta municipal.

—Prestaron juramento los señores Juan F. Tajau y Juan G. Roubio, nombrados recientemente juez de paz y suplente, respectivamente.

Pro-autonomía comunal

AMEGHINO, Julio 1o. — Se celebró en el teatro Español una asamblea popular, pro-autonomía comunal.

Fué elejida al efecto la siguiente comisión directiva.

Presidente, señor Vicente Nieto; vice presidente; Francisco Núñez; vice presidente segundo, Amancio Fresno; tesorero Luis Rabocco; secretario, T. Cartes; vocales: D. Tapioca, A. B. Carroll, R. Alonso, Manuel Ulla, Juan Iriarte, Silverio Almiró.

SANTA FE

Enérgica represión del cuatrerismo

PUERTO SAN MARTIN, julio 1— Mediante la acción desarrollada por el jefe político de Diamante (Entre Ríos) señor Ignacio L. Palenque, el cuatrerismo tiende a desaparecer por lo menos en el departamento San Lorenzo.

Encontrándose varios sujetos carneando 70 animales vacunos y contramarcando, se les presentó el jefe político nombrado en compañía del comisario de órdenes Sr. Tomás E. Mernes, los comisarios Aguilar y Reyes y varios agentes y procedieron a la detención de los cuatreros mencionados. Desde hace mucho tiempo estos sujetos se ocupaban de este negocio ilícito, cuyo producto lo negociaban en ésta, San Martín y Jesús María (Timbúes).

Según se dice, hay algunas otras personas comprometidas en este lío, las cuales serán detenidas a medida que el sumario vaya arrojando luz. Las víctimas son estancieros de esta provincia, contándose en el número de ellas, los señores Leopoldo Belando, la sucesión Castagnino, Echesortú y Casas. El monto de lo robado se calcula en 280.000 pesos hasta la fecha.

Los estancieros han telegrafiado al gobierno de Entre Ríos, felicitándolo, y al mismo tiempo reconociendo la actividad y celo con que procedió la policía de Diamante.

La huelga de estibadores — Declaración de huelga general — El viaje de Sir Tower.

La huelga de estibadores continúa en el mismo estado que los días anteriores; pero este movimiento no tiene ninguna consecuencia para las operaciones de embarques, pues en toda la zona portuaria se trabaja normalmente con los peones traídos de otros puntos del país.

—Ayer por la tarde en la plaza Sarmiento se verificó el mitin organizado por la Federación Obrera Rosarina con objeto de pedir la libertad de los obreros detenidos en las últimas huelgas y la derogación de las leyes sociales. El mitin se vió concurrido y desarrollóse en el mayor orden. La Federación Obrera Rosarina resolvió también declarar desde hoy el paro general de los gremios, como acto de solidaridad con los estibadores. Esta resolución no se ha dejado sentir en los gremios, pues éstos desarrollan sus actividades con toda normalidad.

El jefe político señor Noriega, en previsión de cualquier acto subversivo y para garantizar al mismo tiempo la libertad de trabajo, ha impartido enérgicas órdenes al personal a sus órdenes. La subprefectura marítima ha adoptado idénticas medidas.

—Llegó a ésta el ministro británico Sir Reginal Tower, alojándose en el hotel Italia. La colectividad inglesa ha preparado diversos festejos en honor de su ministro en este país.

ENTRE RIOS

Visita de inspección. — En la policía. — El tiempo

BELLA VISTA, julio 1.o — Llegó el teniente Miele, edecán del interventor federal. Viene en jira de inspección de la policía. Regresará el lunes a Esquina.

—Fué designado comisario de policía de ésta el teniente José Rafael Tobal, pasando el teniente O'Connor a desempeñar igual cargo en Empedrado. La medida responde a haber solicitado el teniente O'Connor el relevo telegráficamente.

Numerosos amigos preparan una demostración de aprecio para despedir al señor O'Connor, oficial particularmente apreciado en esta sociedad.

—Reina tiempo frío.

Terminación del escrutinio—El mensaje del gobernador — Las fiestas patrias — Gestiones del doctor Laurencena — Informaciones varias.

PARANA, julio 1 — Se ha terminado de computar Colón, Villaguay y Federación por la comisión de poderes del senado. Hoy terminarán Paraná y Gualeguay reuniéndose inmediatamente para formular el despacho, el cual según versiones se expedirá de acuerdo con el resultado proclamado por la junta, pues las modificaciones no alterarán fundamentalmente aquello.

El gobernador terminó el mensaje del cual se han imprimido los ejemplares.

—El regimiento 9 de caballería destacado en ésta prepara una gran fiesta para el 9 del corriente, fecha del aniversario de su fundación y con motivo de la ceremonia de la jura de la bandera pronunciará una alocución patriótica un distinguido orador.

—Se dice que el gobierno hará gestiones en ésa, a objeto de conseguir la inmediata instalación de las 60 escuelas nacionales que el consejo nacional acordó fundar en esta provincia y cuya necesidad es muy sentida.

—Inmediatamente que se constituyan ambas cámaras el gobierno decretará la apertura de su período ordinario. Se dice que someterá en seguida a la consideración de la legislatura varios proyectos importantes, entre ellos la reglamentación del ejercicio del notariado.

—Regresó de Gualeguay, el doctor Federico Ruck Uriburu, donde dió una conferencia sobre Enrique Rodó a invitación de los estudiosos de dicha localidad.

—Se hizo cargo de las cátedras de historia, química natural y patología en el colegio nacional, el profesor Juan Correa, que dictaba las mismas en la escuela normal de Pergamino.

—El distinguido profesor José María Jume fué víctima de un ataque ayer.

—Los esposos Sola Mihura y Belisario Núñez han bautizado a su primogénito con los nombres de Belisario, Juan, Paulino.

—El hogar de los esposos Yzaguirre-Calderón fué alegrado con el nacimiento de un nuevo niño, Ramón Luis.

URUGUAY, julio 1o. — Profundo pesar ha causado la noticia del fallecimiento de la distinguida dama señora Isidora Urquiza de Ruiz Moreno, hijo de este peublo, al que serán trasladados sus restos desde ésa.

—Continúa el mal tiempo; los agricultores piensan que este año se sembrará un cincuenta por ciento menos de trigo que el año pasado.

—Partió para ésa el juez federal doctor Tello acompañado de su esposa.

DEL EXTERIOR

BRASIL

RIO DE JANEIRO, julio 1o. — La colonia siria de Ribeirao Preto, ha decidido obsequiar al Aero Club Brasileño con un aeroplano.

El será adquirido por suscripción popular.

—Es esperado hoy, procedente de Recife y de paso para Buenos Aires, el Dr. Oliveira Lima.

—El conocido jurisconsulto se dirige a la capital argentina a dar unas conferencias en el Instituto Popular que preside el Dr. Zeballos.

—El presidente de la república, Dr. Wenceslao Braz, procederá esta noche a la inauguración de la exposición de productos paulistas.

—Dió anoche su último concierto el pianista Rubinstein, que ahora pasará al teatro Odeón de Buenos Aires, para realizar allí una serie de audiciones.

—Mr. Paul Claudel, ministro de Francia en el Brasil, visitó la vecina ciudad de Therezopolis, habiendo resuelto construir allí un palacete para establecer su residencia.

—La prensa con verdadera unanimidad aplaude la proclamación de la candidatura del senador doctor Lauro Müller, para presidente del estado de Santa Catalina.

Acompañan esos comentarios con el retrato del candidato y recuerdan la eficacia de su progresista administración frente al ministerio de obras públicas.

—El gremio de chauffeurs de automóviles de aquiler ha resuelto aumentar el precio de la tarifa inicial, elevándola a 2000 reis.

Dan por justificativo, la crisis actual.

—Los diarios reproducen el extenso reportaje que el diario "La Nación" de Santiago de Chile, ha hecho al ministro chileno en el Brasil, doctor Alfredo Irarrazábal.

—Un telegrama de Recife, anuncia que en las excavaciones que allí se realizan en el puerto, fueron halladas monedas de oro, correspondientes a los principios del siglo XVIII.

URUGUAY

Traslado de los restos de Artigas — Mercado de Tablada — El 4 de julio — La exposición de aves — La coalición riverista-nacionalista — Venta de una barca

MONTEVIDEO, julio 1. — Las autoridades municipales, tienen el propósito de trasladar los restos de Artigas a un artístico sarcófago que proyecta construir en el panteón nacional.

—Nótase gran repunte de ganado en Tablada.

—Toda la prensa se ocupa favorablemente del nuevo decreto de gobierno declarando feriado el 4 de julio.

—A pesar del mal tiempo, asistió numerosa concurrencia a la inauguración de la exposición de aves en el Prado. Hoy cotinuarán las ventas.

—Murió el diputado nacionalista por Minas, señor Isidro Escuderó.

—Insístese nuevamente en que se coaligarán los riveristas y nacionalistas para las elecciones de Rocha. En Tacuarembó hábiase también de la coalición. Un grupo de nacionalistas-radicales se opondrán.

—Circulan insistentes rumores de que la barca italiana "María Madre" será vendida a una importante firma inglesa.

AVISO FUNEBRE

JULIO HONORES. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 1.o de julio de 1918. — Su esposa, Josefa García de Honores; sus hijos, María Amanda, Amalia, Julia, Esther, Emma, Delia y Guillermo; su señora madre, Clara Mascías de Honores; sus hermanos, Arturo, Mercedes H. de Otamendi, Albano, Emma, Juan Agustín, Pedro, Oscar, Clara y Amalia Honores; sus hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana martes 2 del corriente, a las 10.30 a. m. — En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 11 a. m. — Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. — Casa mortuoria, Venezuela Nro. 1342. — Carruajes en la Casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación a las superintendencias de tráfico en Cruz del Eje, Tucumán o a la Administración General (Oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

CARLOS M. RAMALLO.
Adm. Gral. interino.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Con el estado imposible en que se encontraba la pista, perdió la fiesta gran parte de su interés, los aficionados acudieron en menor cantidad que de costumbre y los caballos fueron retirados en la mayoría de las pruebas hasta el extremo de que algunas perdieron los naturales encantos que tiene el sport a placé... para los que juegan por mitades.

El clásico José B. Zubiaurre fué ganado en magistral estilo por Clamor, confirmando las excepcionales aptitudes que tiene para desempeñarse en cancha anormal y dando con su victoria más interés a los que disputen en lo sucesivo, porque todavía habrá quien de ellas dude y no faltan, en cambio, aficionados que suponen bondades en el modesto hijo de Fisherman como para alternar con lo mejor de la generación y desempeñarse en forma aceptable.

Sueño de Oro, por Your Majesty y La Esperanza, ganadora de la carrera de potrancas de 2 años.

Golden Tip, por Orinoco y Tilcara, ganador de la carrera de potrillos de 2 años.

En cuatro de las pruebas ordinarias ganaron los favoritos y todos los héroes de la reunión llegaron al disco a respetable ventaja sobre sus perseguidores, no habiendo ni un solo final digno de llamar la atención. Los sport fueron pequeños, hecha la natural excepción del repartido por Tours en la séptima carrera, no alcanzando muchos a doblar el capital depositado en las ventanillas y expuestos a los "contratiempos" que suele tener en una cancha anormal el candidato elegido.

Y como no hay nada que nos llame la atención, pasemos de inmediato a examinar esos pequeños detalles y circunstancias que sean dignos de conocerse en cada una de las pruebas efectuadas, y como no es cosa de empezar por el fin, iniciaremos la tarea con la

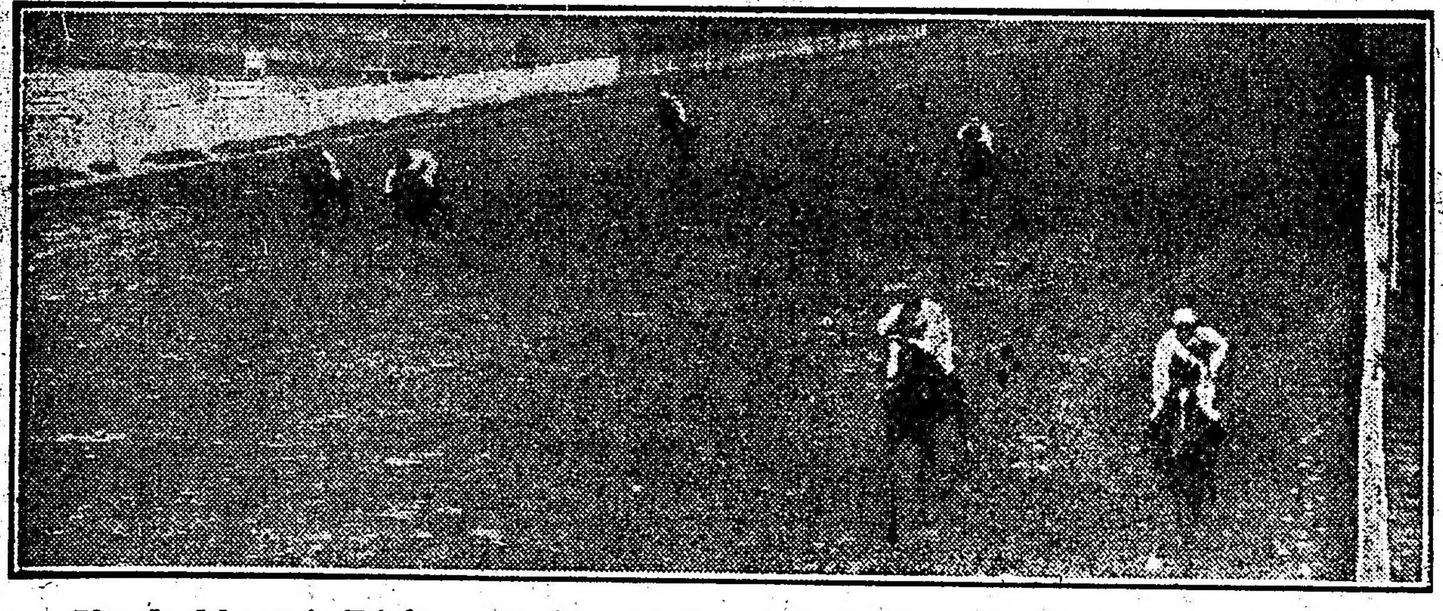

Llegada del premio Fripón — 1a. Abea (E. Saavedra), 2a. Rosse, 3a. Protea y 4a. Aurofobia

Primera carrera — Abea — Los madrugadores repartieron sus preferencias entre Protea y Abea y la hija de Druid, inclinándose algo la balanza de la cotización final a favor de la pensionista del stud Congreso que hizo el tren, pero que no pasó de ahí... En cambio su principal enemiga, según el sabio entender de la cátedra llegó a la estación fijada de antemano como punto final de aquella expedición que no tenía otro objeto...

Contó también la hija de Druid con muchos partidarios en su anterior compromiso, pero si en aquella ocasión no respondió ayer, tomó en cambio el más cumplido desquite con las de su generación que trataron de oponerse. La carrera era de las más ordinarias, y como estas "tigres" en cuanto sienten sobre el lomo un poco de peso más que de ordinario se achican que ... un primor, resultó que Abea impuso condiciones, no porque sea mejor que las otras, sino porque tiene más resistencia.

Rosse ha mejorado mucho; vimos a la hija de Saint Wolf poner de su parte toda la buena voluntad que pudo... pero no pudo más que alcanzar al segundo puesto, aventajando a la favorita Protea, a la crack rosarina Aurofobia y a la notable pareja Ortiguita-Diaspa que hacían de "una" para los efectos del sport y que quedaron en amor y compañía fuera del marcador, dejando en sus partidarios la duda sobre si dos valen más que una... en las carreras; pero, está visto, no compensa la cantidad a la calidad cuando todas tienen que recorrer los 1600 metros indispensables.

Segunda carrera — Fortín Uno — No hay nada que hacer en contra del pensionista del stud La República por el momento, mientras sean los concurrentes a las pruebas en que intervenga de esos a quienes se le suman kilos con arreglo a las cantidades obtenidas en puestos "retribuibles"...

Cuando un caballo se logra poner en el magnífico estado que luce el hijo de Orange claro es que no encuentra resistencia entre los que han demostrado muchas veces ser inferiores a sus fuerzas y se precisa para que caiga derrotado que se le saque del elemento en que interviene con éxito para llevarlo a otra categoría superior donde necesariamente ha de caer derrotado por la fuerza de las circunstancias y las naturales de los concurrentes, que no es igual correr en un handicap de fondo que en una carrera por sumas ganadas. La vista del compositor tiene una gran influencia en estos casos y... hay tantos miopes.

Reducido quedó el lote y favorable la carrera para Fortín Uno, puesto que no se esperaba que tuviese contratiempo alguno y no teniéndolo a los cuatro concurrentes los había batido con anterioridad, luego no era lógico suponer que tomaran la revancha. Rey Mago, confirmando su carrera reciente, ocupó el segundo puesto, abonando un placé reconfortante, Lord Beatty se quedó lo más "serio" en el tercer puesto y Sable no cortó nada en el cuarto. Corrían cinco, "el otro" fué Betso...

Tercera carrera — Sueño de Oro — En este tiro la hija de Your Majesty debía resultar imbatible entre aquel lote y... efectivamente, abonó un sport en perfecta armonía para justificar que si antes fué derrotada dos veces a la tercera puede cumplirse el antiguo refrán para tranquilidad de sus partidarios y de los propietarios del stud.

No hay necesidad de afirmar, puesto que lo indica terminantemente el resultado de la prueba que Sueño de Oro ganó fácil, que no encontró enemigas capaces de oponerle resistencia, que dominó en todo momento aquel lote, el más numeroso de la reunión, de concurrentes que están llamados a desaparecer de Palermo aunque no sea tan pronto como se merecen porque hay propietarios y entraineurs que respecto a paciencia hacen acopio por lo visto.

La pensionista del stud Indécis ha demostrado unas ligerezas tan extraordinarias que la conceptuamos capaz de intervenir con probabilidades en pruebas de mucha más importancia que la que nos ocupa, y, sin exagerar sus bondades, no hay duda de que en breve se verán confirmados nuestros vaticinios porque posee todas las condiciones requeridas para ello, talla, ligerezas y ese estado que hace milagros cuando de productos nuevos se trata. Sueño de Oro será un elemento útil...

Y las otras "fijas" que circulaban por el recinto quedaron reservadas para mejor oportunidad, así como la "presentación" de Josefa...

Cuarta Carrera — Golden Tip — El hijo de Orinoco hacía su debut con ejercicios sobresalientes, le merecía gran confianza a su ecurie y... no llevaba enemigos en aquellos cuatro "perros" que desde el primer momento le sirvieron de escolta, y al llegar al disco hicieron lo mismo para no variar.

Una vez que los aficionados examinaron detenidamente los cinco concurrentes, se decidieron en su mayoría por Golden Tip, a pesar de contar con los inconvenientes naturales en un producto que inicia su campaña en el estado "lastimoso" en que se encontraba la pista; pero como los otros eran muy conocidos, gozaron del abandono natural:..

Cuando un producto debuta en forma tan admirable como lo ha verificado el pensionista del stud Reims, justo es que se le tributen los honores a que se hace acreedor por la hazaña realizada y se le coloque de inmediato en categoría superior a los que esperan el riguroso turno para obtener, si la obtienen, su segunda victoria. Golden Tip tiene medios suficientes para que no se confunda con las vulgaridades que, por desgracia, son las que más abundan.

Free Star escoltó lejos al vencedor, pero debe ser un especialista en cancha anormal; esa al menos es la opinión de los que se fijaron en la desproporción en que fué jugado a ganador y en los mil boletos que llevaba como superávit de los "habidos" en su presentación anterior.

Con Miquilo volvieron a insistir a pesar de haber corrido el día antes. Miquilo ayer entró cuarto, venciendo a Ponchazo: ¿se dan cuenta que "tigre" es el hijo de Volador?...

Quinta carrera. — Clamor. — No pasa reunión sin que el stud Montiel obtenga alguna victoria, y hay días en que las anota en su haber por partida doble, influyendo en ello poderosamente el gran estado de training que lucen los defensores de la simpática caballeriza.

Ayer fué Clamor el héroe de la jornada. El hijo de Fisherman posee una velocidad poco común, es especialista consumado en pista pesada; pero como anteriormente había sido batido por Juan Carlos Gómez, la mayoría se decidió por el hijo de Larrea, sin pensar que Clamor había de tomar la revancha tan pronto y a eso se debe el que fuese relativamente olvidado en las cotizaciones, en relación con la forma en que se "sostuvo" a su principal contrincante.

La victoria de Clamor en el clásico José B. Zubiaurre viene a demostrar claramente los notables adelantos que ha realiazdo por una parte y confirma por otra que las ligerezas que se le atribuyen no le privan de ir con facilidad a la distancia, puesto que ayer ha recorrido la milla en buen estilo y dejando una impresión excelente en los que presenciaron su hermoso triunfo.

Ahora queda nuevamente la duda sobre la superioridad o inferioridad del pupilo del Montiel sobre el hijo de Larrea, duda que ha de resolverse en cuanto vuelvan a encontrarse en pista liviana, porque los partidarios del último sostienen que ha sido derrotado por el barro, y los de Clamor aseguran que ganó por sus cabales, y que repetirá la hazaña en breve. La duda queda pendiente y la resolución se verá en la próxima, mientras aumenta el entusiasmo...

Llegada del premio José B. Zubiaurre — 1o. Clamor (M. Acosta), 2o. Juan Carlos Gómez, 3o. Jafet

Sexta carrera — Florilegio — Volvió por su prestigio el hijo de Saint Wolf, en la sexta carrera, si es que cabe la frase, porque no había perdido nada de él en sus encuentros anteriores, ya que al ser derrotado por enemigos a quienes daba ventaja en el peso y a los que favorecía la distancia, no puede suponerse que ocurriera tal cosa.

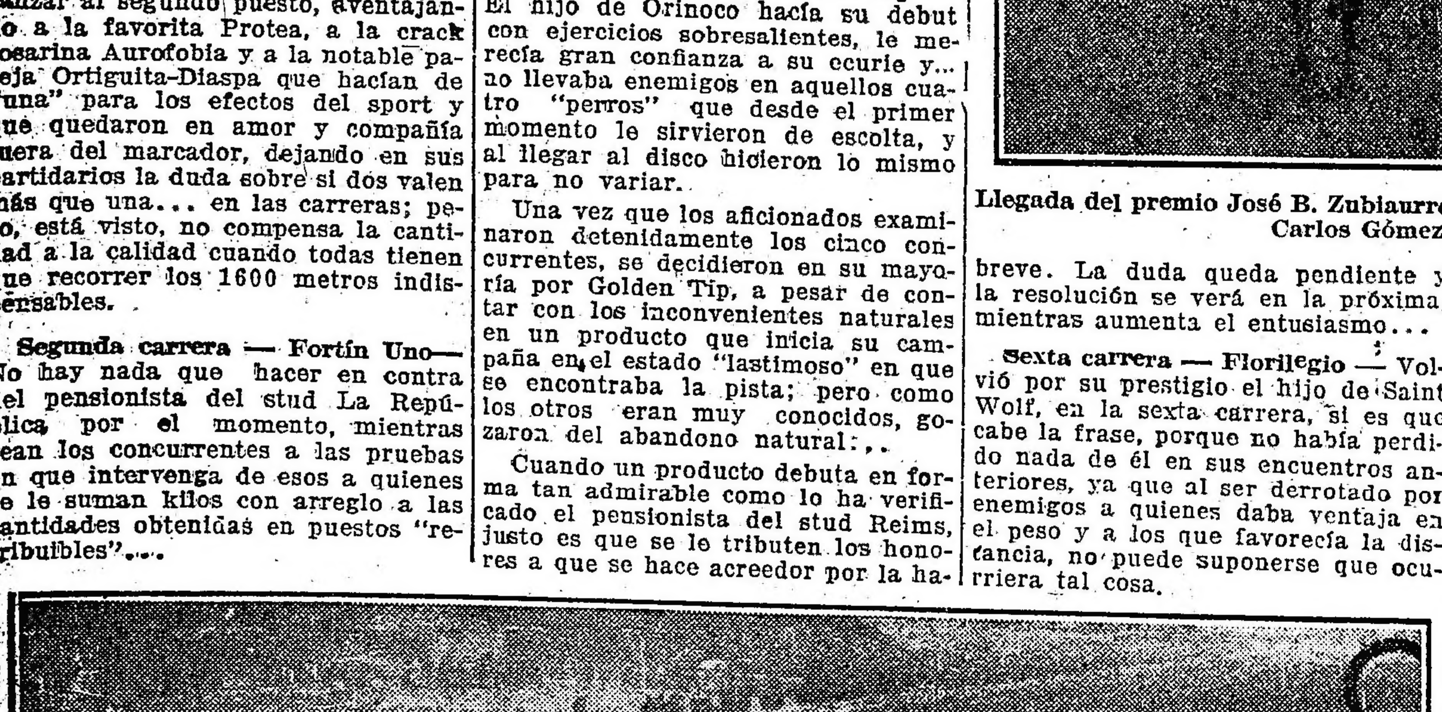

Llegada del premio Arenales — 1o. Florilegio (A. Navarro), 2o. Guillermín

El match parecía ser favorable a su enemigo a primera vista; pero después los hechos han venido a demostrar que no era así precisamente, y la respetable distancia que separaba a ambos en el momento de cruzar ante la casilla del juez de raya, ni tan siquiera dejaba la más pequeña duda en el ánimo más descontentadizo. Pero el estado de la cancha quizás haya influído poderosamente en la derrota del hijo de Duarte, ya que no de otro modo tiene explicación el que Florilegio se le haya ido... tan lejos.

Buen barrero es el pensionista del stud El Ceibo, pero a pesar de ello no lo consideramos tan superior a Guillermín como para darle cuatro kilos en una milla y ganarlo al galope, pues aunque nos consta que Florilegio soporta con facilidad los pesos altos también nos demuestra la hermosa campaña del hijo de Duarte que puede alternar en esa distancia con los mejores elementos.

Pero como sobre los hechos pasados ya no hay más derecho que admitirlos tal y como se presentan, admitamos como lógica la derrota de Guillermín ya que en ello se empeñaron los elementos de que dispone la providencia, porque no puede haber influído en ella ningún genio maléfico...

Séptima carrera — Tours — El hermano de Majestad abonó el mayor sport de la tarde a los pocos partidarios con que contaba en el premio Ocurrencia, esto de pocos es un decir porque llevaba "los suyos", pero estos eran una parte insignificante comparados con los que llevaba Tabaré que eran... una multitud.

En el escaso grupo de concurrentes, todos en las mismas condiciones, no debió nunca contar el hijo de Saint Wolf con una mayoría tan abrumadora puesto que no se sabía la manera de desempeñarse en el barro, pero como en las carreras está ocurriendo el caso de que al favorito, sea cual fuere, acuden los aficionados como las moscas a la miel si resultó el prefrido Tabaré la "cosa" está demostrada sin más argumento en contra porque es inútil.

El ganador tenía la ventaja de que había corrido en el barro, pero como sólo habían corrido tres aunque se desempeñó admirablemente, no vió la mayoría de los catedráticos más que llegó último y por eso ayer fué tan olvidado.

Strike ha producido una discreta performance digna de tenerse en cuenta en lo sucesivo, puesto que no tardará en repetirla y de los demás la impresión de que no se afirman en esa pista' Y Tours que "se agarra" fué el ganador...

Octava carrera — Grey Fox — El hijo de Le Samaritain nos va resultando un fenómeno de esos que no se puede saber a donde son capaces de llegar, pues si se le considera en una escala en seguida se encarga él mismo de abandonarla hasta trasponer los límites de otra infinitamente superior donde, por mucho peso que se le asigne, vuelve a imponerse con la misma facilidad que antes. ¿Será un crack el pupilo del stud Montiel? No se puede decir, porque son tales los progresos que lleva realizados que no sería extraño que fuese uno de esos que pasando desapercibidos en su primera campaña realizan después una evolución que asombra hasta a los mismos profesionales que los tienen a su cuidado.

A Grey Fox se le ha visto correr con elementos discretos e imponerse, pero ayer ha producido una carrera notable, algo superior que no puede explicarse como no sea en los rápidos progresos realizados por el pensionista del Montiel, cuya buena estrella parece que seguirá, por lo menos con este tordillo, por mucho tiempo.

El hijo de Le Samaritain va fácilmente a la distancia. En el premio Botafogo ha derrotado con suma facilidad a un buen lote de elementos de los que han figurado siempre bien en estos tiros y aunque puede haberlo hecho por la influencia del estado de la cancha ¿no será capaz de hacer lo mismo en lo sucesivo? Creemos que sí.

JUAN CARLOS GOMEZ

Un caso delicado

Ayer a raíz de la derrota de Juan Carlos Gómez en el clásico Zubiaurre se han hecho muchísimos comentarios y por su parte en el comisariato se requirió la presencia del entraineur Frazer por haber llegado hasta allí la noticia de que el hijo de Larrea había sido presentado sin contar con los ensayos necesarios para una prueba de esa índole.

El entraineur Frazer manifestó que efectivamente el potrillo no había recibido una preparación especial para disputar la carrera, pero que de cualquier modo consideraba que entre esos enemigos era Juan Carlos Gómez capaz de ganar la prueba y por otra parte dejaba la constancia de que el propietario del producto estaba en antecedentes de todo y que él había resuelto su presencia.

Efectivamente, creemos que se trata de un caso serio, por cuanto de antemano estaba descontado que Juan Carlos Gómez era un gran favorito, pero si es exacto lo que ha declarado el entraineur Frazer, el que ha estado fuera de lo lógico era el señor Livingston que nunca debió exponerse a que su potrillo fuera corrido en esas condiciones.

Como consecuencia de todas estas imprevisiones, el público se perdió, aportando a favor del favorito, 27.000 boletos. Es necesario que el comisariato ya que en este caso no ha podido más que amonestar, que notifique a los cuidadores, que en casos análogos, en lo sucesivo incurrirán de hecho en penas que se resolverán de acuerdo con la importancia del hecho y lo mismo al propietario si como en este caso ha influído en el ánimo de su entraineur para que se cometiera la falta.

GRAN SEÑOR

El tordillo del stud Montiel que como hemos informado ha sido retirado del training por el último contratiempo que ha sido de gran gravedad, será destinado a la reproducción o en el haras Reyles o en el Santa Rosa.

Aun no se conoce en definitiva qué destino ha de llevar, pero en cualquiera de esos dos haras, el hijo de Le Samaritain ha de poder obtener un excelente resultado como reproductor.

STUD MONTIEL

Continúa la racha...

Es realmente meritoria la campaña realizada por el stud Montiel en el mes de junio, en el que sobre once carreras disputadas, diez han sido ganadas por sus representantes.

Las hazañas de Gery Fox, Calicot, Clamor, Farolera II, bien pueden hacerse extensivas al entraineur Pianezzi y al jockey Máximo Acosta que han secundado eficazmente en la realización de tal record.

Ha sido el stud Montiel el que ha dado ayer mayor tema a los aficionados con semejante éxito.

LOS JOCKEYS

Los profesionales que lograron distinguirse por su actuación en la reunión de ayer fueron:

Máximo Acosta que, confiado por los éxitos obtenidos, ha vuelto a correr como un jockey experto en sus últimas presentaciones, no disparando desatinadamente como otras veces y actuando en el grupo en forma discreta. Acosta se ha hecho digno de alabanzas por su atinada manera de desempeñarse. Con Fortín Uno, Clamor y Grey Fox obtuvo tres lindas victorias.

Domingo Torterolo no tuvo que inquietarse mayormente para ganar con Sueño de Oro; Alfredo Navarro logró imponerse con Florilegio, con relativa facilidad; Enrique Saavedra, ganó con Abea; Raimundo Rivero, estuvo acertado en la dirección de Golden Tip, y Tomás N. Fernández consiguió llevar a Tours a la victoria.

CLAMOR

Ausente Fantasío, que a último momento fué eliminado de la carrera, y falto de estado el favorito Juan Carlos Gómez, pudo adjudicarse el importante clásico de ayer con toda facilidad.

La campaña realizada por el hijo de Fisherman, por más que quiera atribuirse al estado en que ha encontrado la pista, es igualmente meritoria, y hace honor al ojo clínico de los propietarios del stud Montiel, que en un modesto producto del haras Myriam han descubierto un caballo clásico.

Clamor será en cualquier pista un elemento útil a su caballeriza.

GREY FOX

Sigue la serie...

Ayer ha ganado su mejor carrera el hijo de Le Samaritain, pues hasta ahora no había hecho otra cosa que alternar con modestos adversarios.

La forma holgada en que Grey Fox se ha impuesto en el handicap final, hace suponer que estamos en presencia de uno de esos caballos que se revelan tarde, pero que se hacen camino por sí solos y que llegan a ser temibles en cualquier compañía.

¿No será Grey Fox un digno sucesor en el Montiel de Gran Señor?

En su caballeriza sabemos que se tiene formado el más alto concepto del tordillo y que en pistas normales ha de desempeñarse aun mejor que en el barro, donde ha realizado sus mejores hazañas.

Para el mes de noviembre, Grey Fox debe ser entregado al señor Unzué, pero todavía el señor Bullrich abriga la esperanza de poder llegar a una feliz transacción para conservarlo en su poder.

FLORILEGIO-GUILLERMIN

Hay veces en que el señor Lerena hace largadas realmente malas y en casos como el de ayer, donde sólo figuran dos competidores, la disculpa para el abanderado se hace algo difícil encontrarla.

El triunfo de Florilegio sobre Guillermín debe atribuirse en este caso al mal estado de la cancha, pero también ha influído para ello la ventaja que ha obtenido en la largada.

GOLDEN TIP

Este hijo de Orinoco ha confirmado en todas sus partes los informes que sobre él habíamos adelantado, pues como se recordará, a raíz de un floreo que se ledió en pista fangosa, a la par de Tabaré, lo señalábamos como un seguro ganador en cuanto corriera.

Golden Tip bien aprovechado por su jockey Rivero, se impuso a voluntad y parece un producto llamado a tener excelente porvenir.

BIS

Llamó la atención ayer en Palermo ver a Bis dirigido por el jockey Arcuri, quien de mucho tiempo atrás no lucía los colores de la caballeriza del señor Alvear.

A su paso por las populares, el público aplaudió con satisfacción al recordar las pasadas jornadas del importante stud en épocas en el que el citado profesional era su jockey oficial.

FANTASIO

El hijo de Old Man que ayer fué eliminado de la carrera a último momento, reaparecerá el 14 de julio en el clásico Saavedra, prueba importante donde tomarán parte los mejores productos.

MUÑEIRA

Al disputar el handicap de la milla del sábado, la hija de Buenos Aires sufrió un contratiempo de importancia que obligará a su ecurie a ponerla en reposo por algún tiempo.

Es una lástima porque Muñeira había logrado en la actualidad un estado completo.

SUEÑO DE ORO

Por la forma en que se impuso la pupila del stud Indécis en la carrera de potrancas perdedoras, no ha quedado duda que será un elemento útil para su ecurie en las pruebas que se disputen en tiro corto para las cuales tiene la hija de La Esperanza condiciones de las que no están dotadas la mayoría de las que en ellas intervienen.

Cigarrillos
Pour la Noblesse
0.30 y 0.40 cts

Sueño de Oro por las notables ligerezas que posee se asemeja bastante a su hermana materna L'Espoir.

SAINT EMILION-DIVINIDAD

Muchas deserciones se suscitaron a raíz de la forma cómo fué dirigido Saint Emilión en el clásico Libertad.

Mientras unos sostenían que la táctica empleada por Torterolo había dado excelentes resultados, los más, y los mismos dirigentes del stud Don Gonzalo sostenían que el hijo de Cyllene corrido en la punta hubiese conseguido su victoria en forma más holgada y lógicamente de acuerdo con todas las carreras producidas por Saint Emilión nos parece que su caballeriza estaba en lo cierto.

Ahora bien, corrida la carrera en la forma que se conoce, nos parece que si el jockey Cichetti, que iba en Divinidad, al entrar a la recta final abre a la hija de Bridge of Canny y obliga a pasar por el centro a su rival, es casi seguro que le gana por las mañas que éste siempre despliega en el final y porque no hubiera podido sacarle la ventaja que definió la prueba a su favor cuando alcanzó a cruzar y rozar a la yegua.

Esto sacamos en consecuencia y hemos podido comprobar que era la opinión de ambos studs y de gran mayoría de personas entendidas.

QUITO

Es la sorpresa del premio Pocholo, pues aunque en esta prueba hay elementos infinitamente superiores a él por las campañas que han hecho en esta distancia, es tan pequeño el peso que le corresponde, que seguramente ha de hacer marcar tiempo para ganarlo.

Quito con 40 kilos es capaz de recorrer en la vanguardia los 1200 metros.

¡HANDICAPS

Para las reuniones del domingo 7 y martes 9 (feriado) se han hecho las siguientes adjudicaciones de peso:

Domingo 7 de julio

Premio Pardejona, 1600 metros: Mamita II 59 gilos. Grey Eyes 55, Morocho 55, Arenales 53, Rosedal 52, Fortunata 49, Wildrake 48, Marline 47, Fortune 44, La Glorieuse 44, Sombría 43, Huanguelén 40.

Premio Irish Bell, distancia 2500 metros: Saint Emilión 60 kilos, Cracker 55, Takecare 54, Sin Rumbo 53, Guillermín 53, Parigot 53, Ojal 50, Crocus 50, Rasanto 50, Pacará 50, Bis 48.

Martes 9 de julio (feriado)

Premio Dijital distancia 1800 metros: Saint Emilión 60 kilos, Morocho 55, Sin Rumbo 53, Guillermín 53, Parigot 52, Berthier 52, Grey Fox 52, Crocus 50, Cacique 50, Hurgón 50, Wilrake 48, Charol 48.

Premio Cabaret, distancia 2500 metros: Grey Fox 60 kilos, Cracker 60, Ojal 58, Crocus 58, Rasante 58, Full Hand 55, Pacará 53, Hurgón 50, S. V. P. 50, Humbertito 50, Los Gorros 48, Marline 46.

NOTAS VARIAS

Abea, que había fracasado en su anterior carrera, respondió esta vez a la confianza que le tiene su caballeriza adjudicándose la prueba inicial con facilidad.

—Protea fué muy mal corrida en la prueba inicial. Nunca se le debía agotar en la punta como se hizo.

—Rosse hizo una excelente carrera. Ganará pronto.

—Fortín Uno ha vuelto a imponerse a voluntad. El hijo de Orange está resultando muy productivo y puede continuar la serie...

—Rey Mago a dos kilos de Fortín Uno se ha desempeñado admirablemente.

—Sable a pesar de sus buenas intenciones, no puede nunca ganar una carrera. El hijo de Old Man va resultando muy poco afortunado.

—El entraineur Peña con Espartillar venía armado en lance.

Plueno, la hija de Pearl River tiene una carrera sumamente favorable para el próximo jueves.

—Adula, de quien se hablaba mucho en el paddock, llegó al disco media hora después.

—Free Star por su carrera de ayer parece un producto de porvenir...

Así lo ha manifestado ayer su entraineur.

—Miquilo, como había entrado segundo... de Caricato, se le hizo correr de nuevo a las veinticuatro horas. Así de eso modo se le sacará guapo.

—Ponchazo es un animal de muchísimo prestigio. Ayer juntó 5833 boletos y llegó... último.

—Guillermín en el match con Florilegio se venía cayendo en la pista.

—Tours aprovechando el estado de la pista se adjudicó la carrera de productos ganadores con facilidad. Los Your Majesty daban así su doblete en el día.

—Don Raúl que en el codo parecía el ganador, en el derecho tomó la pista por el lado más fangoso y perdió su acción.

—La defección del gran favorito Tabaré se atribuye al pésimo estado en que se encontraba la pista.

—Sobre la victoria de Grey Fox, ya nos ocupamos por separado. Todos están de acuerdo en que se trata de un gran caballo.

—Full Han está reclamando a gritos que se le deje tranquilo.

LOS VENCEDORES DEL SABADO

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Morocho	21.850	3.500	25.350
Stellaris	11.300	350	11.650
Jurado	8.100	—	8.150
Que'dona	—	4.000	4.000
Irónica	800	400	1.200
Evocación	—	—	—
Caricato	400	4.000	4.400
Miquilo	—	400	400
Calicot	11.000	3.500	14.500
Very Dry	12.100	350	12.450
Wilda	13.400	—	13.400
Florette	14.200	7.600	21.800
Hermosilla	8.500	800	9.300
Bonaza	4.400	400	4.800
S. Emilión	151.836	7.600	159.436
Divinidad	76.090	800	76.890
Fortunata	18.970	4.000	22.970
Briand	18.550	400	18.950
Jubel	30.500	—	30.500
Ojal	41.150	4.500	45.650
Aplo	12.700	450	13.150
Parigot	42.350	—	42.350

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Abea	4.000	3.500	7.500
Rosse	15.450	350	15.800
Protea	23.550	—	23.550
Fortín Uno	19.850	3.500	23.350
Rey Mago	9.200	350	9.550
L. Beatty	23.040	—	23.040
S. de Oro	800	4.000	4.800
Espartilla	—	400	400
Vera	—	—	—
Golden Tip	—	4.000	4.000
Free Star	—	400	400
Broquel	1.200	—	1.200
Clamor	25.350	11.400	36.750
J. C. Gómez	18.750	1.200	19.950
Jafet	21.500	400	21.900
Florilegio	83.460	4.500	87.960
Guillermín	53.640	450	54.090
Tours	4.800	4.500	9.300
Strike	4.000	450	4.450
Don Raúl	4.000	—	4.000
Grey Fox	28.000	4.500	32.500
Bis	35.800	450	36.250
Irish Bell	23.428	—	23.428

En Correos y Telégrafos

Reapertura de una dependencia—

La dirección general de correos y telégrafos ha dispuesto reabrir al servicio público la estafeta que funcionaba en el paraje denominado Divisadero (provincia de Salta), la cual se encontraba clausurada provisionalmente.

Servicio noticioso internacional—

La oficina internacional de la Unión Postal Universal, que tiene su sede en Berna (Suiza), ha participado a nuestra administración de correos y telégrafos, a los efectos consiguientes, de parte del servicio otomano, que la importación de azúcar en el imperio turco por encomienda postal, se admite nuevamente.

Por igual conducto se ha recibido otra comunicación anunciándonos, de parte de la administración búlgara, que las disposiciones de la dirección de prevención social de Sofía, relativas al reenvío de encomiendas al punto de origen y la reexpedición a otro destino, no tienen efecto para los envíos originarios del extranjero y dirigidos a aquel reino.

Separación—

Por graves irregularidades comprobadas en el desempeño de su cargo, ha sido separado de su puesto el jefe interino de la oficina de correos y telégrafos de San Miguel (provincia de Corrientes), don José A. Acuña.

Clausura de una oficina—

La administración central de correos ha resuelto clausurar la estafeta que, en carácter de ad-honorem, funcionaba en Boca de la Travesía, jurisdicción del 21.o distrito, con motivo de haberse librado al servicio público la oficina mixta creada por resolución de la división general del ramo, dejando en tal virtud cesante a su encargado, don Arturo Jones.

Centros Recreativos

Círculo Buenos Aires—Este círculo que tantos prestigios se ha creado, celebrará varias fiestas en el presente mes; la primera de ellas, el día 8, a las 10.30 p. m., en conmemoración de la proclamación de nuestra independencia, en el salón de la calle Cangallo 1756.

Club Social Eslava— A fin de celebrar el 102 aniversario de la declaración de nuestra independencia, el Club Social Eslava ofrecerá un baile extraordinario el día 8 del actual, a las 10 p. m., en el salón Rodríguez Peña 361.

Club Social Roca — Con el mismo motivo, este club realizará una velada artística y danzante el 8, a las 8.45 p. m., en el salón G. Garibaldi, Sarmiento 2419.

Círculo Argentino. — Celebrando el aniversario de la revolución francesa, el 13 próximo, este círculo realizará un baile de gala en la Lago di Como.

Ministerio de Gobierno
De la Provincia de Mendoza
LLAMADO A CONCURSO
Habiendo el gobierno de la provincia, resuelto la erección en uno de los paseos públicos de esta capital, de un monumento en honor del obrero que personifique los rasgos y atributos de éste con arreglo a las modalidades de nuestro ambiente, costumbres y labores regionales; fijando la suma de 10.000 pesos para el trabajo que obtenga el primer premio; llámase a concurso a todos los artistas de la República, para que en el término de seis meses presenten los proyectos respectivos ante la comisión designada para correr con los trabajos y que está compuesta por los señores vicegobernador de la provincia don Delfín Alvarez, intendente municipal don Ricardo Báez, director general de escuelas don Enrique Julio y presidente de la Federación Obrera Local.
Las propuestas y bocetos respectivos podrán dirigirse a dicha comisión en el Ministerio de Gobierno, hasta el día 30 de octubre del corriente año, en que serán sometidos al estudio y consideración del jurado que se constituirá al efecto.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

LOS MATCHS DE AYER

Est. de La Plata v. San Isidro.—

En La Plata tuvo lugar ayer por la tarde este match correspondiente al campeonato de primera división.

Interesantísimo resultó el encuentro, no obstante el pésimo estado del field. El brillo inicial duró poco a causa de las jugadas bruscas que se sucedieron y que el referée no reprimió con la energía que se requiere.

Estudiantes de La Plata, que venció ayer a San Isidro

Venció el team que aprovechó las circunstancias favorables que se le presentaron.

Al llamado del referée, los equipos se constituyeron en la siguiente forma:

Estudiantes de La Plata: A. Barcos; A. B. Gallo y R. Tolosa; D. Tettamanti; A. Maffei y A. Girotto; C. Latorre, D. Lazcano, R. Leonardi, C. Izaguirre y J. Calandra.

San Isidro: C. T. Wilson; A. Bruno y S. Sayanes; J. Cilley, G. Pérez, J. Morroni; E. Fernández, J. Fernández, H. Recanatini, F. Medina e I. Alzúa.

La defensa local tuvo que emplearse apenas se inició el juego para desbaratar un avance combinado de Medina y Alzúa.

A los 9 minutos de comenzada la lucha, el team visitante concede un corner. Leonardi lo toma y Lazcano con un fuerte tiro señala el primer goal para su cuadro. Este mismo jugador marca a los 30 minutos el segundo tanto de Estudiantes.

Cinco minutos después Gallo concede un corner, que es dirigido por E. Fernández. Alzúa recibe la pelota y con un formidable shot vence a Barcos.

Momentos antes de terminar el primer período, Sayanes hace un "foul" a Lazcano, dentro de la zona peligrosa. Leonardi dirige el puntapié libre correspondiente y vence a Wilson por tercera vez.

San Isidro logró señalar su segundo y último goal diez minutos antes de finalizar el encuentro, merced a un fuerte tiro de Medina.

Cuando el referée dió por terminado el match, el score era el siguiente:

Est. de La Plata	3
San Isidro	2

Huracán v. Boca Juniors—

A pesar del mal estado de la cancha, se efectuó ayer este partido de primera división por el campeonato ante numerosa concurrencia, en la cancha que el primero posee en Chiclana y avenida La Plata.

Ganado el sorteo de práctica por el capitán del cuadro local, decidió jugar con el débil viento a favor.

Siendo las 3 p. m. inició el juego Martín sin hacer avanzar a su línea, quedando el juego en el medio del field hasta los 5 minutos, en que en una escapada de los forwards de Boca Juniors se posesionó de la pelota Brichetto, y después de pasar a varios contrarios que le salieron al encuentro, enfiló un tiro fuerte que halló la red.

Vuelta la pelota al centro, lejos de desanimarse los jugadores locales, J. Pezzutti encabezó un ataque que los contrarios salvaron a fuerza de un corner, que dirigido por Chavín no dió resultado.

El partido estuvo muy reñido, pasando ambas vallas por momentos difíciles, conjurando el peligro la buena actuación de las defensas.

Se notaron varios corners tomados por Valenzano bien salvados por la defensa local, así como varios tiros de Martín, Garasini y Calomino que resultaron desviados.

A los 36 minutos de este período se produjo el empate. Márquez, al tomra la pelota de un hands cobrado a López, cerca del área penal, con un tiro fuerte y bajo venció a Tesorieri. A partir de este momento se notó más entusiasmo por parte de ambos bandos para hacer suyo el triunfo, pero unas veces debido al estado de la cancha resbaladiza que hacía malograr las jugadas, y otras a la poca puntería de los forwards, no se hizo el score mayor. En un ataque del Huracán, Pezzutti remató la jugada con un tiro débil que fácilmente atajó Tesorieri; poco después terminó el primer período.

Después del descanso reglamentario se volvió a iniciar el juego, notándose en el equipo del Huracán, un cambio de puesto entre Chavín y Gordo, que lejos de darle mayor poder al cuadro, lo debilitó. En un ataque de Huracán y cerca de la valla contraria, Laguna hace un paso a Gordo, el cual no lo aprovecha. Vuelven a atacar los de Boca Juniors; Garasino hace un pase a Martín, este shotea al arco, pero Pazos consigue atajarlo en parte, dando un corner que, tomado por Calomino, no dió resultado.

Un "hands" cometido por Martínez y tomado por Calomino fué bien salvado por Pazos. En un ataque de la línea delantera de Boca Juniors Martín tomó la pelota pasándola a Garasini, este a Calomino y éste dirigió el tiro fuerte, que Alberti consiguió rechazarla.

En una corrida Ginebra logra tirar al arco, siendo salvado por la defensa del Boca Juniors a costa de un corner que tomado por Laguna no tuvo resultado.

Estando el cuadro de Huracán en el ataque, se oye el silbato anunciando la terminación del encuentro.

Los cuadros formaron así:

Huracán: F. Pazos; F. Acosta y A. Alberti; V. Gordo, M. Bassadone y P. Martínez; M. Ginebra, J. Laguna, J. Pezzutti, N. Márquez y J. Chavín.

Boca Juniors: A. Tesorieri; F. Anglise y Capelletti; Elli, J. López y C. Pieralini; P. Calomino, J. Garasini, A. Martín, P. Brichetto y S. Valenzano.

El referee señor Guassone jugó correctamente.

Independiente v. Sportivo Barracas

En la cancha del primero se jugó ayer tarde este encuentro por el campeonato de primera división.

A pesar del mal estado en que se encontraba el field el match resultó muy interesante y reñido.

Del cuadro local jugaron todos bien, mientras que en el visitante sólo se destacó la defensa.

A las 2.45 p. m. al llamado del referee señor L. Gil los cuadros formaron como sigue:

Independiente: S. Míguez; A. Ferro y R. O. Sande; J. Cánepa, E. A. Sande y S. Siciliani; P. Garro, Z. Canavery, G. O. Ronzoni, V. Soro y G. Galeano.

Sportivo Barracas: S. Moreira; J. Podestá y A. Schiarreta; J. Ventureira, G. Cumo y G. Illan; J. Picabea, A. Sisto, L. Amores, A. Rosado y A. Pradanos.

Ganador del sorteo el capitán del equipo visitante, correspondió iniciar el juego a los locales, llevando un excelente avance a la valla defendida por Moreira, sin resultado.

Recién a los 35 minutos de este primer período se produjo el único tanto de la tarde a favor de los locales: Z. Canaveri cede la pelota a E. Sande que se corre por el centro de la cancha y molestado por varios jugadores de la defensa contraria hace un paso a Garre, quien de la línea del corner dirige un centro que bien tomado por Galeano marca el goal del triunfo.

River Plate, que venció por elevado score a Defensores de Belgrano

En el segundo período el juego se mantuvo muy equilibrado, pues un avance de uno era contestado por otro del contrario.

Al terminar el partido, el score era el siguiente:

Independiente	1
Sportivo Barracas	0

River Plate v. Defensores de Belgrano—

En el field del segundo, sito en la vecina localidad de Núñez, se efectuó este match, por el campeonato de primera división.

La lucha ofreció en general poco interés; esto fué debido en gran parte a que la cancha, a consecuencia de las lluvias, se hallaba en malas condiciones para la práctica del deporte.

Antes de las 3 se presentaron los equipos formados por los siguientes jugadores:

River Plate: Isola; Chiappe y Simmons; Tarramaso, García y Solari; Medone, Laiolo, Brown, Rofrano y Ameal.

Defensores de Belgrano: Maffe; Cortella y Puricelli; Davicle, Pasqualo y Contestabile; D. Luna, A. Luna, Caso, Giulidori y Roldán.

Iniciado el juego, los ágiles visitantes se colocaron en la ofensiva, siendo sus avances bien desbaratados por la defensa local.

Los forwards de Defensores llevaron por su parte algunos ataques que no hicieron peligrar en ningún momento la valla defendida por Isola.

Se llevaban jugados 23 minutos, cuando River Plate obtuvo su primer tanto en la siguiente forma: Rofrano en veloz carrera, hacia la valla contraria, recibió la ball de Medone y con un shot cruzado venció a Maffé.

Continuó el juego poco movido, hasta la finalización del primer half time.

En el segundo período el match fué poco equilibrado obteniendo River Plate cuatro nuevos tantos.

Al minuto de iniciado el juego los visitantes obtuvieron el segundo goal: Maffé al detener un shot, fué arremetido por Laiolo, que logró anidar la pelota en la red.

Cinco minutos más tarde, Ameal al recibir la pelota de Rofrano envió un bonito shot cruzado que venció a Maffé y proporcionó a su bando el tercer tanto.

Minutos más tarde el mismo Ameal señaló el cuarto goal para su equipo.

A partir de este momento los componentes de Defensores lograron equilibrar el match, llevando varios avances sin resultado. En uno de estos ataques Tarramaso detuvo a A. Luna en mala forma, dentro del área penal. El puntapié correspondiente fué tomado por Pasquale pero Isola detuvo el shot en buena forma.

Faltaban 2 minutos para la conclusión del match, cuando Laiolo con un shot sesgado aumentó a cinco goals el haber de su bando.

Cuando el referée T. Lengheim, que actuó regularmente, dió por terminado el match el score era el siguiente:

River Plate	5
Def. de Belgrano	0

Del vencedor se destacaron: Chiappe, García, Gaiolo y Rofrano.

Del vencido: Cortella, Pasquale, Davide y Gialldoni.

Estudiantes v. San Lorenzo de Almagro—

En la cancha del club San Lorenzo tuvo lugar este partido entre los teams del epígrafe. A pesar de la persistente llovizna una encurrencia bastante numerosa presenció el match.

El partido fué interesante en todo momento, caracterizándose por el entusiasmo con que actuaron los jugadores de ambos teams; en resumen, fué este un match disputadísimo.

A las 2.40 de la tarde se presentaron los cuadros así formados:

Estudiantes: Arigós; Pawlosky y Brown; M. Madero, Susán y J. Madero; Bourdieu, Cazaubón, Botacchi, Ochandio y Angeletti.

San Lorenzo: J. Coll; A. Coll y Gaddi; Lanterno, Barrera y Urso; Lanterno, Ascunzi, Bustos, Urso y Pirolo.

Ganador del sorteo el capitán del team visitante, resolvió jugar con el viento a su favor. Inició el juego Bustos, pero su tentativa no prosperó, circunscribiéndose el juego, en el centro de la cancha.

Después de algunas indecisiones los jugadores se afirmaron en sus respectivos puestos y ambos cuadros llevaron buenos avances bien desbaratados por las defensas que actuaron con acierto.

En este período ambas vallas corrieron serio peligro, pero sin embargo el score no fué abierto hasta los 35 minutos.

Botacchi al recibir un pase de Cazaubón, envió desde larga distancia un shot bajo, que burló a Coll y proporcionó el primer tanto para su cuadro.

A partir de este momento los ágiles estudiantiles se colocaron en la ofensiva.

Por "fould" de Barrera a Botacchi, Angeleti dirigió un fuertísimo shot, detenido en forma encomiable por J. Coll.

Estando Estudiantes en la ofensiva finalizó el período.

Reiniciado el juego, después del descanso reglamentario, se pudo notar una mayor acometividad de los forwards locales, que asediaron a la valla visitante durante los 15 primeros minutos de juego.

Se llevaban jugados 12 minutos cuando Pawlosky, detuvo en mala forma a Bustos, dentro del área penal. A. Coll encargado de dirigir el puntapié, desvió el tiro perdiendo así una buena oportunidad para obtener el empate.

Dos minutos más tarde, Ascunzi hostigado por Pawlosky envió la ball afuera. El referée mal colocado y ante los gritos del público concedió un corner. Pirolo, tomó con acierto el puntapié de esquina y la pelota cayó frente a la valle de Estudiantes, donde se produjo un entrevero, del que sacó provecho A. Coll que en una rápida arremetida obtuvo el tanto.

Este contraste animó a los forwards de Estudiantes, que organizaron avances en forma y presionaron sobre su rival hasta la terminación del partido.

A los 26 minutos en un ataque de los ágiles visitantes. Gaddi incurrió en hands dentro de la zona peligrosa. Brown encargado de dirigir el penal envió un fuerte tiro que venció a Coll y dió el triunfo a Estudiantes.

Estando los estudiantiles en el ataque finalizó el match con el siguiente score:

Estudiantes	2
San Lorenzo	1

Actuó a satisfacción general, el referée, señor Palma.

Barracas Central v. Columbian—

En el campo de deportes que el segundo posee en Vélez Sársfield e Iriarte se jugó ayer este partido por la eliminación de la Copa de Competencia.

El match resultó monótono por la falta de jugadas buenas, abundando en cambio el juego brusco, que el referée no reprimió con energía.

Faltando cinco minutos para la terminación del encuentro, el cuadro de Barracas Central anota el goal que le da el triunfo, que señaló el jugador García.

Los bandos formaron así:

Barracas Central: E. López; P. Mantegazza y A. Felizzari; J. Romano, J. Soiniani y A. Airoldi; R. Passi, G. Passi, G. Canggiani, P. Serilló y L. García.

Columbian: A. Caballero; S. Mellino y P. Garrido; E. Goicochea, S. Pardo y O. Olazar; E. Sacchi, M. Martínez, R. Montenegro, H. Olivieri y A. Pegani.

El juez señor E. Lambrech actuó con muy poca energía, no reprimiendo el juego brusco.

Racing v. Porteño—

En la cancha que posee el segundo en Golf se jugó ayer tarde, ante numerosa concurrencia, este encuentro por el campeonato de primera división.

El mal estado del field no permitió ver el encuentro que se esperaba, pues éste resultó muy mediocre.

El cuadro visitante dominó a su rival en todo el tiempo reglamentario.

A las 2.45, al llamado del juez E. Rolón, los cuadros formaron así:

Racing: A. Croce; R. Castagnola y A. Reyes; R. Pepe, F. Olazar y A. Marcovecchio; N. Perinetti, A. Zabaleta, A. Ohaco, N. Viviani y J. Hospital.

Porteño: O. Medina; F. Schwelzer y O. Beltrame; E. Mulhall, E. Uslengui y O. Lizarraga; A. Pérez, A. Bottaro, J. Clarke, M. Garat y P. Polimeni.

Correspondió iniciar el juego a los locales, y su primer avance fué rechazado por la defensa de Racing.

A los 10 minutos Ohaco, al recibir un pase de N. Perinetti, marca el primer goal para su bando.

Los locales, después de este contraste, llevaron varios avances a la valla contraria; pero todos ellos fueron muy bien rechazados por la defensa visitante.

A los 29 minutos Beltrame concede un córner que, bien tomado por Perinetti, da ocasión a Vivaldi para marcar con un golpe de cabeza el segundo goal para Racing.

Dos minutos más tarde Zabaleta dirige un fuerte tiro al arco local que Medina rechaza debidamente, circunstancia que aprovecha Ohaco para marcar con un tiro corto el tercer tanto para su cuadro.

En el segundo período los primeros minutos el juego fué algo equilibrado pero poco a poco el team visitante se situó nuevamente en la ofensiva y a los 15 minutos consigue el cuarto goal por intermedio de Ohaco. Diez minutos después Racing consigue el quinto goal por intermedio de Vivaldi.

A los 30 minutos el juez concede un corner a favor de Porteño que bien tomado por Uslenqui marca así el único goal para su bando.

Dos minutos más tarde los visitantes consiguen un nuevo tanto por intermedio de Ohaco.

Poco después termina el partido señalando el siguiente score:

Racing	6
Porteño	1

Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Platense—

Ayer se jugó el partido concertado entre los primeros cuadros de estos clubs, en la cancha que el primero posee en La Plata.

Los teams se presentaron en la forma siguiente:

Gimnasia y Esgrima: E. Fernández; H. Sauret y J. Iglesias; R. Naón, H. Felices y H. Negri; J. Bulla, M. Curell, J. Caldara, L. Caldera y M. Sahecondi.

Platense: A. Pérez; A. Ansaldo y J. Mazzini; D. Santangelo, J. Zaccheo y D. Simari; T. Sinigaglia, M. Balmaceda, A. Santangelo, A. Pérez y C. A. Pineda.

Iniciado el juego a las 2.30 p. m. bajo la dirección del juez J. P. Barbera, se desarrolló en forma interesante.

En el primer período, el encuentro fué reñido y ambos cuadros marcaron un goal a su favor; el primero de ellos, debido a un fuerte tiro cruzado de A. Pérez, que Emilio Fernández no pudo detener.

Instantes más tarde, J. Caldara, igualaba el score, terminando el primer tiempo.

Iniciada nuevamente la lucha, los delanteros de Gimnasia avanzaron con empuje, y primero Curell y después Felices, marcaron dos nuevos tantos.

A los 35 minutos, el segundo tanto a favor de Platense, era marcado por A. Pineda.

Cuando el referee dió por terminado el match, el score era el siguiente:

G. y E. de La Plata	3
Platense	2

ESTADO DEL CAMPEONATO

Primera división

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Racing	9	8	1	—	17
Est. de La Plata	9	7	2	—	16
River Plate	10	6	4	—	16
Boca Juniors	11	5	5	1	15
Sportivo Barracas	10	7	2	1	14
San Isidro	10	6	1	3	13
Independiente	11	5	2	4	12
G. y E. de La Plata	8	4	3	1	11
Platense	11	3	4	4	10
Estudiantes	10	4	1	5	9
Huracán	8	2	4	2	8
F. C. Oeste	10	2	4	4	8
Porteño	9	3	1	5	7
Est. Porteño	9	3	1	5	7
Def. de Belgrano	8	2	2	4	6
Atlanta	9	1	4	4	6
Tigre	9	1	3	5	5
San L. de Almagro	10	1	3	6	5
Arg. de Quilmes	8	—	2	6	2
Columbian	9	—	1	8	1

DIVISION INTERMEDIA

Bánfield v. Argentino Juniors—

La inclemencia del tiempo restó brillo a este partido de intermedia jugado en Bánfield, y dada la superioridad del equipo local, se localizó en la zona de los visitantes, concretándose éstos a la defensa de su arco. A las 2.45 p. m. y al llamado del referée, los cuadros se presentaron en la forma de costumbre.

Ganador del "toss" el equipo local, puso en movimiento la "ball" el "centro forward" visitante, quien la cede a Casso A., el cual corriéndose por su "wing", tira al arco. Strianessi trata de detener la "ball", pero ésta se escurre de las manos, dando al equipo visitante su único goal a los 22 minutos. Burton toma un "corner" cedido por Casso y Frumento iguala posiciones con un golpe de cabeza.

Durante el primer "half-time" los visitantes se concretan a la defensa, perdiendo ocasión Romero, Burton, Frumento y Formani de marcar goal en distintas circunstancias y estando el arco desguarnecido.

El segundo "half-time" puso en movimiento la "ball" Bormani, y pronto el quinteto local se hizo presente en la valla defendida por Casso, pero la eficaz resistencia opuesta por Bello, que conserva sus formas más que nunca, salvó a su valla de repetidas caídas ante tiros de Abuin, Burton y López A. Por "foul" de Casso R. a López R., se concedió un puntapié libre cerca del "área penal" que, tomada por Burton la "ball", señaló el tanto de desempate. Otro goal convertido por Romero fué anulado debidamente por el referée, por encontrarse López R. en posición "ofside".

Varios ataques de los visitantes fueron anulados por la defensa blanquiverde que estuvo en uno de sus mejores [illegible].

Faltando cuatro minutos para terminar el tiempo reglamentario, López [illegible] posesión de la pelota, se corre [illegible] ala, pero hostigado por Bello [illegible] centro en circunstancias que arremetía Abuin, quien desde escasa distancia y con un tiro fuerte y esquivado, marca el último goal de la tarde, quitando toda chance al arquero.

Estando en la ofensiva Bánfield, terminó el segundo tiempo, con el siguiente resultado:

Bánfield	3
Argentino Juniors	1

El referée Migliano, correcto y feliz en sus fallos. De los visitantes, Bello, colosal; fué todo un internacional.

De Bánfield destacáronse Burton, López R., Frumento y Abuin.

All Boys v. Victoria—

En la cancha del primero, se jugó ayer tarde este partido por el campeonato de la división intermedia (sección B).

El encuentro resultó muy reñido e interesante, no obstante el mal estado del field.

El cuadro de All Boys se adjudicó el triunfo por dos goals a cero.

Los cuadros estaban así constituídos:

All Boys: P. Brambilla; F. Foresto, J. C. Guido Spano; S. Achar, F. Roldán, D. Rabecca, A. Feola, J. Barreiro, D. A. Brissoti, M. Fraga e I. Cotero.

Victoria: B. Bottaro; L. Navone y A. Dall Armelina; G. Albarellos, A. Plote y L. Colombo; A. Marquestó, M. Andreoli, A. Alcañiz, L. Bordo y L Coppola.

G. y Esgrima v. San Telmo—

En la cancha del primero, que posee en Palermo, se llevó a cabo ayer este partido de intermedia (sección B) por el campeonato.

En contra de lo que se esperaba, que este partido fuera reñido, el cuadro de Gimnasia y Esgrima dominó a su rival; quizá haya influído el mal estado de la cancha donde los de Gimnasia y Esgrima jugaron muy bien.

No era de esperar esta derrota para el cuadro del San Telmo, que junto con Almagro iba a la cabeza de su sección, si bien el cuadro de Gimnasia y Esgrima también está bien colocado, y ayer mereció el triunfo, porque jugó mejor que su rival.

Al llamado del referée señor H. Serpa, se alistaron los bandos en la siguiente forma:

G. y Esgrima: Diez; Hiller y Lortagaray; O'Gorman, Molfino y Gastelú, Martín, Aguilar, Iraola, Bertorini y Gutiérrez.

San Telmo: Brandoni; Salustio y Descalzo; Huerta, Vital y Nouche; Rombo, Gitto, Brandoli, Urzanqui y Monti.

El referée actuó correctamente.

Sportivo Palermo v. Quilmes—

En la cancha del primero se disputó este match por el campeonato de la sección intermedia.

El team local se impuso fácilmente por el elevado "score" de cuatro tantos contra cero.

El match fué controlado por el referée señor Clemente.

Los cuadros estaban formados por los siguientes aficionados:

Quilmes: J. Beck; A. Cerutti y J. Van Kemenade; H. Bertolini, J. Pollini y B. Pozzoni; A. Brown, E. Sinclair, E. Durante, A. Olivari y E' Cheruvino.

Sportivo Palermo: F. Celli, Bertolini, E. Cipolla, A. Machi, E. Pozzi, N. N., E. Perriu, P. Corbella; J. Yorio, E. Machi, L. Bidoglio.

ASOCIACION URUGUAYA

Los encuentros de ayer

MONTEVIDEO, julio 1 (de nuestro corresponsal) — Ayer por la tarde se jugaron los siguientes partidos por la Copa de Honor:

Peñarol v. Central, venció el primero por cuatro tantos contra uno.

Nacional venció a Misiones, por cinco goals contra cero. En este encuentro el referée expulsó de la cancha a los jugadores Moran y Guido.

Wanderers se adjudicó el triunfo frente a Dublín, por tres goals a cero.

En tiempo suplementario Charley venció a River Plate por dos a cero.

Reformers v. Universal, empataron en un goal.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

El miércoles 10 del corriente se efectuará en el local de este club la asamblea de asociados que ha convocado la comisión directiva a objeto de tratar un proyecto del señor Mariano de la Fuente sobre modificación de los estatutos en la parte referente a la cuota de los socios vitalicios y adquisición de local para la institución.

—Desde la fecha hasta el próximo sábado a las 7 p. m. se recibirán en la secretaría del club Motociclista Nacional las inscripciones gratuitas para el concurso de sortijas, con sidecars ocupados por señoritas, que se realizará el 9 de julio por la tarde, en Morón, con motivo de los festejos patrióticos, acordándose valiosos premios.

MOTO CLUB ARGENTINO

Organizado por este club se realizó ayer una excursión a La Plata, con buen éxito.

La clasificación del premio de Mototurismo será dada a conocer una vez que la C. D. apruebe la planilla presentada por el capitán de ruta Daniel Delétang.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRES UNIDOS

Organizado por este club se realizó ayer la carrera internacional denominada circuito ciudad de Buenos Aires.

La prueba estaba dividida en tres categorías: para militares, veteranos e internacionales.

En la categoría de militares se adjudicó el triunfo A. Ichazo, en la de veteranos E. Grandinetti.

En la internacional se clasificó primero el corredor chileno Fernando Peralta que empleó 5 horas, 38 minutos 35 segundos y 2|2; segundo A. M. García 6 h., 3 m., 55 s.; y tercero A. Sesti.

Instrucción pública

SOCIEDAD "AYUDEMONOS"

En la escuela normal número 9 "Sarmiento", se realizó la reunión de padres de las alumnas, a que habían sido invitados por la dirección, para tratar asuntos concernientes a la marcha de la sociedad "Ayudémonos" y elección de siete miembros de la comisión directiva.

La señorita Barillati, como presidenta de la misma, dió cuenta del estado financiero y de los beneficios que a las alumnas aportó dicha sociedad.

El doctor Etchegaray dió una conferencia, expresando en ellas los fines que persigue la asociación.

Acto continuo se procedió a la elección de los miembros de la comisión directiva.

Se distribuyó también la memoria de la asociación en su tercer año de ejercicio.

Independiente que derrotó a Sportivo Barracas

Estudiantes, que venció a San Lorenzo de Almagro

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1918. — Gran compañía lírica italiana. — Director general. Com. Gino Marinuzzi. — Noche, octava función extraordinaria popularísima con la ópera Marouf.

ODEON. — Compañías dramáticas María de Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — En la primera decena de julio, debut.

COLISEO.—Compañía de bailes clásicos de Anna Pavlowa. — Maestro director, Alexandre Smallens. — Hoy, a las 9.15: octava función de abono: Los bailes Campos Elíseos, Copos de Nieve, Diversiones.

SAN MARTIN. — Compañía cómica Membrives-Juárez. — Hoy, a las 8.45: Una conquista militar, Pipiola, Tonadillas y couplets por Lola Membrives.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy: Aquella noche; Tiempo perdido.

El miércoles 3, estreno de la comedia en tres actos, original del señor Ezequiel Soria: Diógenes.

NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Hoy: Cuentos cortos, El cabaret, Cuentos cortos.

APOLO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia.—Hoy a las 9 p. m.: El primer negocio; El pariente político.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas dirigida por el primer actor, Miguel Lamas. — A las 8.45 p. m.: La casa de Quirós. — Poca pena; La duquesa del Bal Tabarín; El ascensor.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Los dientes del perro; estreno: Cuidado con los ladrones; Los dientes del perro.

MARCONI. — Compañía española de operetas, en la que figura la primera tiple señorita María Santa Cruz. — Director artístico, Enrique Salvador. — Hoy a las 8.45 La señorita del Bon Marché.

LICEO (Rivadavia y Paraná). — Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga-Rosich.—Hoy a las 9 p. m.: Objetos perdidos, La mujer de Ulises.

VICTORIA. — Compañía española, cómico-dramática Manuel Díaz de la Haza. — De la otra orilla.

AVENIDA. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas. — Director Luis Ballester. — Hoy, a las 8.45 p. m.: La alegría de la huerta; Miss Cañamón.

TEATRO PORTEÑO (Corrientes 846). — Cine y variedades por secciones. Todos los días cambio de programa. Estrella Yru, Kullervo Bros y la compañía de mimo-dramas y comedias Molasso.

MAYO. — Compañía española de zarzuelas, revistas y feeries, dirigida por el primer actor José Palmada — Hoy, a las 8.45: La proposición de Paz; El Torbellino; La rifa del Mantón; Tonadillas de Luisa Vila.

CASINO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Gran suceso de Sascha Pictov y Miss Hamilton; Jolly Johnny Jones y Co.; Alegría y Enhardt. Don Toribio y su amigo excéntricos. Los Alpinos; The Williams. Bianca di Castello. Ada Androwa y toda la compañía.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Gran compañía de circo dirigida por Frank Brown. — Hoy, a las 9: Variado programa con nuevas atracciones.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: La gallina de los huevos de oro; La mujer descontenta; Los umbrales de la felicidad; El gran juego de Jerry.—Mañana, 20.000 leguas de viaje en submarino.

PALACE [illegible] — El hermanito; Asado tentador; La joya fatal (11.o episodio); El bebé del cielo; El mayordomo de la estancia; Max Linder y el divorcio.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). —Todos los días, variado programa con estrenos.

FLORIDA. — (Galería General Güemes) — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30; Mercedes Alfonso, Molly Bell, Agudiez, La Joyita Argentina y Bruner.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). — Cine alternado con números de variedades. Carmelita del Plata, tonadillera española; Gardel-Razzano, dúo de cantos regionales, acompañado por el guitarrista José Ricardo; La Preciosilla; Negri-Appiani, dúo cómico.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27) —Las siete perlas, Lealtad, El complot anarquista.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759|61) — Las siete perlas (14.o episodio); Padre primerizo; Una copa de alcohol; La emperatriz; Anales de la guerra, Nro. 33.

GENERAL BELGRANO [illegible] — Pathé Journal 111 La señorita Tiptoe; El hermanito; El bebé del cielo; Max Linder y el divorcio; La joya fatal (11.o ep)

IMPERIAL BIOGRAFO [illegible] — La tabaquera; Ante la ley; Las siete perlas (6.o ep.); América en la guerra, Nro. 31.—Mañana: Sedas y rasos.

SMART PALACE (Corrientes 879-83). — Engañado; El hombre de patillas rojas; La cómplice; Miss Washington.—Mañana: Una hija de los dioses.

TEATRO CINE-BOLIVAR (Bolívar 1039) —En las redes del espionaje; Enamorada del muerto; Bombas; Esposa en la muerte; Militarización norteamericana. — Mañana: Una hija de los dioses.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames).— Todos los días importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes, variado programa con estrenos todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON—Rivadavia 6871. — Función todas las noches Todos los días, secciones Flirt y Ronda. — Notables estrenos con excelente orquesta.

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — 157 Reconquista. — Asamblea general ordinaria del 14 de agosto de 1918. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas, que la asamblea general ordinaria del Banco Francés del Río de la Plata, se verificará el día 14 de agosto de 1918, a las 4 de la tarde en el local del Banco, calle Reconquista 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al 42.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1918.

2.o Lectura del dictamen del síndico.

3.o Renovación del Consejo de Administración, de acuerdo con el art. 34 de los Estatutos.

4.o Nombramiento de un síndico titular y suplente.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por el art. 19 de los estatutos en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el día 10 de agosto inclusive. 7|721 v. agosto 14.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires

84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Novembre 187

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	3.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

"BANCO DE LA NACION ARGENTINA"— Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires. Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital: $ m|n. 159.082.395.48. Fondo de reserva, $ o|s. 15.041.661.15.

Sucursales y Agencias en la Capital:

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — Nro. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. —Nro. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia 2828. — Nro. 6, Santa Fe 2299. —Nro. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. —Nro. 8, Triunvirato 734.—Nro. 9, Santa Fe 4526. — Nro. 10, Independencia 3636. — Nro. 11, Aduana de la Capital. —Nro. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.

180 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

Tasa de interés

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Conv.
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, Julio 1.o de 1918. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448.— Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 2099; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado. $ 10.000.000.— o|s.

Fondo de reserva ordinario $ 1.015.285.26 o|s.

SE ABONA

	C|legal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
Id. id. id. 60 días	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 90 días	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay, y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Reservas	" 1.000.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, da cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 130 días	4 1|2 "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 "
En liras francesas con giros sobre Italia	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m.; de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Rapetto, gerente.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, julio 1. — El maíz mixto americano a entregar en julio se negoció hoy aquí: apertura, a 147 7|8; intermedia, 147 1|2; quedando en la clausura anterior a 148.

Para entregas a efectuar en el mes de agosto, se registraron estos precios: apertura, 150 1|8; intermedia, 150; quedando en la clausura anterior a 150 1|4 oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, julio 1. — Para remesas a entregar en julio, fueron anotados estos precios: apertura, 389; intermedia, 391 1|2; clausura anterior, 391 1|4; para entregar en octubre, apertura, 382; intermedia, 384; clausura anterior, 381 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, julio 1 — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	julio	1|8	—
Maíz	agosto	1|8	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	julio	1|2	—
Maíz	agosto	1|4	—
Duluth:			
Lino	octubre	—	1|4
Lino	julio	—	2 1|2

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 1—

Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . .	5 %
Const. británicos 2 1|2 o|o	56.—

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378 . . .	71 ½
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . .	97.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, en £, 4 1|2 o|o	86.—
Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	88.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires	100.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o to 3 1|2 Loan	54 ½

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 1—

Renta francesa, 5 o|o. . . .	88.25
Id. id. 3 o|o.	60.05

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, julio 1 — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos:

Títulos hipotecarios serie I, a pesos 97.50; id sección R, a 96.80.

Deuda interna, a 99.20.

—En este puerto entraron hoy, procedentes de Liverpool, los vapores Duquesa y Marquesa.

Sale: Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 100 a 100.40.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 58.500 a 100.20.

Id para julio 2: 182.000 a 100.20.

Id para fin de mes: 10.000 a $ 100.70.

Cédulas Nacionales serie K, para julio 2: 2000 a 99.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 1800 a 83.50.

Id para julio 2: 80.000 a 83.20.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o|o. 3a. serie, al contado: 15.200 a pesos 91.20.

Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, serie H y B, para fin de mes: 10.000 a 37.

Province of Buenos Aires de 3 1|2 o|o, al contado: 6000 a 52.50.

Títulos de 7 o|o de la Provincia de Entre Ríos, al contado: 20.000 a 91.30.

Banco Francés, para julio 2: 100 a 42.

Banco Galicia, para julio 2: 105 a 99.

Banco de Italia, al contado: 23 a 110.

Bonos de Consolidación del Banco Francés de 5 o|o, (d. dividendo), al contado, 1000 a 88.50.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 46 a 183.

Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, al contado: 70 a 60.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 29.90, 100 a 29.70, 100 a 29.80; total 300.

Id. para julio 2: 500 a 29.80, 300 a 29.90; total 800.

Id. para fin de mes: 700 a 30.10, 1.800 a 30; total 2.500.

Id. para agosto 31: 500 a 30.30.

Obligaciones Buenos Aires Building Society (ex dividendo), al contado: 9.000 a 99.50.

Compañía Tierras del Sud, al contado: 133 a 96.

Quebrachales Fusionados, para julio 2: 250 a 113.

Economía Comercial, para julio 2: 10 a 360.

Argentina (fábrica de papel), para julio 2: 225 a 66.

Compañía Sansinena, al contado: 10 a 260. Id. para julio 2: 12 a 260.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre, al contado: 500 a 3.40. Id. para julio 2: 500 a 3.40.

The Catalinas, para julio 2: 400 a 7.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron ofrecidos hoy en venta en la Bolsa de Comercio acciones de la compañía de seguros La Inmoviliaria.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a $ 12.90; id. clase pan, a 12.50; id. Bahía Blanca, clase pan, a 12.50.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a 5.20 $.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 24 $.

Avena: colocada sobre dársena a 5.50 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para julio, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 12.55 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera hora de negocios de este mercado cerró hoy sin operaciones.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 570 fardos chicos de pasto.

Ventas de hoy

Pasto alfalfa: fardos grandes de $ 30 a 50 los 1000 kilos; id chicos, de 27 a 45 id.

Pasto mezcla: fardos grandes, de $ 30 a 40 los 1000 kilos; id chicos, de 26 a 30 id.

Pasto cama: fardos grandes y chicos, de $ 24 a 40 los 1000 kilos.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 328 pichoneras cargadas con aves varias, 270 cajones huevos y 210 bultos de caza.

VENTAS AL POR MAYOR

Gallinas especiales, de $ 3.80 a 4 la yunta; id. buenas, de 2.80 a 3.10; id. regulares, de 2.40 a 2.50; id. chicas, de 2.10 a 2.40; pollos especiales, de 2.80 a 2.90; id. buenos de 2.20 a 2.50; id. regulares, de 1.80 a 2; id. chicos, de 1.20 a 1.50; pavos de cerda especiales, de 13 a 14; id. regulares, de 7 a 8; id. pichones, de 5 a 6; pavitas según clase, de 4 a 5; patos criollos, de 2.20 a 2.60; id. pekin de 1.60 a 2.20; id. marruecos, de 1.50 a 1.80; gansos de 3 a 3.60; pichones de paloma, de 0.25 a 0.30; conejos, de 1 a 2; perdices blancas, de 0.35 a 0.40; id. negras, de 0.60 a 0.70; martinetas de 1.50 a 1.60; gallinetas de 0.70 a 0.75; patos laguna, de 1.20 a 1.40; liebres, de 1.40 a 1.50; huevos del sud y oeste, de 0.73 a 0.74 la docena; id. del norte, de 0.72 a 0.73 la docena.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Se ha iniciadon las operaciones en este mercado, con plaza muy firme para todas las clases de ganado, dado el buen interés con que han operado los compradores ya sea de frigorífico o de consumo.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5053 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2934, vacas 1449, terneros 656, bueyes 14. Porcinos, entraron 1019.

Los precios corrients de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico de 175 a 189 pesos; idem par consumo, de 120 a 160; novillos excepcionales frig. a 205; idem m. especiales de 186 a 188;; idem especiales, de 157 a 164; idem m. gordos de 136 a 153; idem de consumo, de 83.50 a 132; novillitos, idem, de 40 a 137; vacas excepcionales, a 195; idem consumo, de 43 a 168; vaquillonas, de 40 a 123; terneros especiales, de 72 a 90; idem mamones, de 18 a 46.

Para porcinos variaron entre pesos 0.58 y 0.62; especiales, de 0.63 a 0.68; excepcionales, a 0.70 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios, Bargo, L. y Etchegaray; remitente, Leone, procedencias, de Coronel Suárez; animales, 83; idem, Nino, Pigüé, 25; idem, Cublet, Tres Arroyos, 80; Arzeno y Hnos., Dojico, Córdoba, 25; idem, Arzeno, Unión, 45; Arrieta y Bascarán, Montes, C. Suárez, 55; Accame, Bollini, Benzo, de 9 de Julio, 47; Arancet y Cía. Pedro; Bordarampé, C. Suárez, 54; Benitez y Hurré, Dossenes, Santa Fe, 23; Bellocq e Hita, Liebana, Tres Arroyos, 21; idem, Ballesteros, Saavedra, 25; Crespo y Rodríguez, Bener, Córdoba, 31; Chapar y Cía. Mesa, Tres Arroyos, 41; Casares Hnos y Diehl, su orden, San Cristobal, 59; Curutllu Felipe L., Torney, Córdoba, 110; idem Chotro, Giles, 16; Crotto Hnos., Almandarino, C. Suárez, 54; idem, Pradere, M. Paz, 85; Devito y Cía. Tomás, Shenday, 9 de Julio, 12; idem, Bordarrampe, Coronel Suárez, 50; Doms D. D. Ramsay, Jeneguel, C. Suárez, 50; Echeverría Juan S. Bordarrampé, idem, 27; Eloray y Cía. J., Echegaray, Las Heras, 65; Errea V., Alvarez, C. Casares, 72; Gioja y Etchart, Maza, C. Casares, 34; Kenny E., Cunningham, Pergamino, 192; La Ganadera, S. A., Patroll, Capital, 23; Lizarralde Hnos., Gómez, G. Roca, 26; La'or Juan, Fassell Lobos, 11; idem, Althabe, C. Pringles, 77; idem, Caimiodi, Dorrego, 34; idem, Cendoya, R. Cuarto, 199; idem, Lirabelbro, Olavarría, 29; idem, Lutzkoy, C. Casares, 26; idem, idem, 46; Lanusse P. y A., Martinez, de Tornquist, 25; idem, Castillo, Saavedra, 44; idem, Recalde, Cañuelas, 81; idem, Grassi, Rodríguez, 135; idem, Caubon, Saavedra, 54; idem, Achaval, R. Perez, 27; Mouchez y Cía. Juan, Carmona, Suárez, 27; Maraspin y Cía. A., Olaiz, Pehuajó, 46; Mendez Hnos. y Cía., Costa, Tres A., 20; idem Mignanne, C. Dorrego, 60; Marenco y Tripo, Curumalán, C. Suárez, 36; Ojam y Cía. F., Espil, Necochea, 25; Palacios Hnos., Camino, Saldungaray, 25; idem, Gozzanin, Pehuajó, 10; Peña Julio y Cía., Goldarez, Matanza, 6; Rodríguez Etcheto, Fad. P. Central, 52; Salaberry y Bercetche, Miguel, C. Py, 56; idem, Huarte, Matanza, 20; idem, Blasco, id., 4; id. Aguiler, M. Paz, 23; idem, Fernandez, Río Cuarto, 99; idem, Grangallini, Necochea, 18; idem, Etchenique, 25 de Mayo, 50.

VENTAS DE HOY

10 vacas m. gordas de Saavedra, a 129; 14 idem gordas id. a 118; 15 vaquillonas g. y c. gorda, Azul, a 100; 18 novillos c. gorda idem a 98; 16 vaquillonas idem idem a 93; 12 vaquillonas idem a 95; 18 novillos idem Olavarría, a 94; 17 novillitos idem idem a 93; 25 novillitos idem idem a 85.

AGUILO JOSE—
38 vacas especiales de Pehuajó a 152; 30 idem m. gordas idem a 137.

ARRIETA Y BASCARAN—
19 vacas m. gordas de Lincoln a 138; 18 idem gordas idem a 118; 17 vaquillonas g. y c. gorda idem a 98.

ARANCET P. Y Cía.—
37 novillos gordos de C. Suarez a 140; 17 novillitos especiales idem a 128; 37 id. idem a 128.

ARZENO Hnos. F. S.—
18 vacas m. esp. de Unión, a 163; 27 idem especiales idem a 150; 25 idem g. y c. gorda idem a 108.

BELLOCQ E HITA—
6 novillos esp. de Saavedra, a 160; 11 novillos m. especiales a 130; 2 vaquillonas c. gorda a 90; 2 vacas m. especiales id. a 160; 13 vacas gordas idem a 121.

BENITEZ Y MURRE—
27 novillos c. gorda de Galvez, a 105; 10 vacas b. c. de Matanza, 80; 1 vaca g. y c. gorda idem a 110; 2 terneros mamones idem a 34.

BAYONA JUAN—
35 novillos m. esp. de A. Alsina, a 188.

BOURDIEU F. (H.)—
36 vacas m. especiales de La Dorita, a 159 pesos.

CASARES Hnos. Y DIEHL—
52 novillos c. gorda de Santa Fe, a $ 120.

CHAPAR Y Cía.—
22 novillos c. gorda de Lincoln, a 103; 19 terneros mamones, idem a 40.

CUCULLU F. L.—
110 novillos especiales de Roca, a 164; 6 bueyes idem m. gordos de Giles, a 175; 1 ternero gordo idem a 165; 1 idem idem a 140.

CROTTO Hnos.—
57 novillos g. y c. gorda de M. Paz, a 133; 80 idem idem a 132; 33 terneros regulares de Córdoba, 50.

DEVOTO Y Cía. T.—
155 novillos criollos de Corrientes a $ 142; 22 idem gorda idem Sulpacha a 110; 5 vacas especiales, 9 de Julio, a 145; 3 idem idem a 170; 22 novillitos, de Trenque Lauquen, a 137.

DODDS Y D. D. RAMSAY—
50 novillos g. y c. gorda de C. Suárez, a 130.

ELORDY Y Cía. J.—
1 novillo m. especial de Las Heras a 100; 43 idem m. gordos idem a 152; 30 idem c. gorda idem a 122.

ERREA V.—
13 vaquillonas b. carne, de C. Pringles, a 79; 4 terneros buenos idem a 55; 8 id. mamones idem a 45; 2 idem mamones id. a 60; 3 novillitos c. gorda idem a 90; 8 vacas idem a 95; 7 idem idem a 100.

KENNY Y Cía. E.—
30 vacas c. gorda idem de Pergamino a 89.50; 30 idem idem a 89.50;; 25 idem g. y c. gorda, idem a 47.50; 8 terneros mamones, idem a 47.50; 2 terneros b. carne, idem a 101; 16 idem idem a 76; 15 vaquillonas idem a 66.50.

ECHEVARRIA J. S.—
27 novillos m. gordos de C. Suárez, a 152.

GARAT B.—
7 vacas m. gordas de Pellegrini a 135.

LA GANADERA (S. A.)—
8 vacas g. y c. gorda idem de Bolivar a 110; 13 novillos c. gorda idem a 112; 2 toros gordos idem a 160; 40 terneros m. gordos idem a 72.

LIZARRALDE Hnos.—
26 novillos g. y c. gorda de Córdoba a 143.

LANUSSE P. Y A.—
4 vacas c. gorda de Bolivar a 86; 11 novillitos idem a 90; 6 vacas idem a 91; 6 vaquillonas b. carne idem a 66.50; 18 novillos m. gordos idem a 149; 5 vacas id idem a 137; 11 vacas gordas de Tornquist a 122.50; 9 novillos idem a 86; 17 idem flacos de Rodríguez, a 81.50; 23 idem b. carne idem a 121; 23 idem flacos idem a 82; 11 vacas g. y c. gorda idem a 100; 3 nov. flacos a 43.50; 12 idem g. y c. gorda de Savedra, a 98; 14 vaquillonas m. gordas idem a 112; 8 idem g. y c. g. id. a 90; 7 vacas m. gordas idem a 133; 12 idem gordas idem a 115.50; 18 novillos b. carne idem a 97.50; 20 idem flacos id. a 83.50; 14 vacas m. gordas idem a 129; 11 vacas m. especiales idem a 155.50; 24 terneros mamones de Cañuelas idem a $ 25.50; 16 idem g. y c. gorda idem a 101; 2 terneros m. especiales idem a 95; 4 vacas c. gorda idem a 90; 7 terneros m. especiales idem a 90; 12 novillos c. g. de Roque Perez, a 189; 13 novillitos b. carne idem a 75.

LALOR JUAN—
3 vaquillonas c. gorda de Coronel Dorrego, a 92.50; 2 idem g. y c. gorda id. a 102.50; 5 vacas m. gorda idem a $ 108; 9 vacas gordas de Pringles a 119.50; 12 terneros buenos idem a 64; 16 idem id. a 55.50; 8 vaquillonas regulares idem a 49.50; 9 vaquillonas c. gorda de Carlos Casares, a 100; 16 idem c. gorda idem a 93.50; 5 terneros m. gordos de Olavarría, a 70.50; 2 vacas gordas idem a 113; 10 idem m. gordas idem a 110; 10 idem m. gordas de Lobos a 144; 4 novillos flacos idem a 80.50; 14 novillos medio gordos de C. Casares, a 111.50; 14 vacas g. y c. gorda idem a 105; 7 novillos b. carne, idem a 95; 2 toros c. gorda, idem a 123; 2 terneros buenos idem a 59; 5 vacas b. carne, idem a 80; 199 novillos m. especiales de Córdoba, a 186.

MENDEZ Hnos. Y Cía.—
20 novillos m. gordos de Tres Arroyos, a 153; 5 idem c. gorda idem de B. Blanca, a 110; 3 terneros m. gordos idem a 70; 3 idem mamones, idem a 42; 29 idem buenos de C. Pringles a 61.

MARASPIN Y Cía.—
36 novillos m. gordos de Iriondo, a 153; 18 idem c. gorda idem a 136.

MACCHIAVELLO S.—
26 vacas gordas de C. Pringles, a 117; 11 idem g. y c. gorda idem a 108; 9 vacas gordas idem a 140; 10 vaquillonas g. y c. gorda idem a 100; 5 idem m. espec. idem a 88.

MENDEZ Y Cía. J. M.—
36 vacas especiales de Pehuajó, a 150; 6 novillos g. y c. gorda de C. Suarez, a 128; 21 novillitos m. gordos idem a 114.

OJAN Y Cía. F.—
25 vaquillonas m. gordas de Necochea a 111.

5 novillitos gordos de Saldunda;;44ems

PALACIOS Hnos.—
5 novillitos gordos de Saldungaray, a 105; 20 idem c. gorda idem a 93; 5 vacas excepcionales idem a 105; 5 idem m. especiales idem a 165.

SANTAMARINA E HIJOS—
39 novillos gordos de Lobería, a 145; 9 idem g. y c. gorda idem a 130; 34 idem m. gordos Oriente a 148.

SUC. DE B. SANSOT—
60 novillos m. especiales de Ochandio, a 205 pesos.

SALABERRY Y BERCETCHE—
4 terneros mamones de Navarro a 36; 5 novillitos g. y c. gorda idem a 100; 10 idem c. gorda idem a 93; 14 terneros buenos de Córdoba, a 55; 14 idem idem a 59; 12 idem idem a 64.50; 12 idem gordos id. a 70; 14 idem gordos de Córdoba a 67; 16 terneros gordos, Córdoba, pesos 66; 16 terneros buenos id. pesos 60; 8 terneros m. gordos, Laprida, pesos 72; 10 terneros mamones id. pesos 47; 24 terneros m. gordos id. pesos 72; 20 terneros buenos id. pesos 59; 22 novillitos b. carne, C. Pringles, pesos 68; 17 novillitos b. carne id. pesos 60; 16 novillitos flacos id. pesos 60; 3 vacas c. gorda, H. Paz, id. 101; 4 vacas flacas id. pesos 50; 8 terneros mamones id. pesos 44; 7 vaquillonas g. y c. gorda id. pesos 100; 6 vaquillonas g. y c. gorda id. pesos 97; 3 vacas m. gordas, 25 de Mayo, pesos 137; 18 novillitos m. especiales id. pesos 140.50; 25 novillos m. gordos id. pesos 153; 18 novillitos m. gordos, Necochea, pesos 119; 2 vacas gordas, Trenque Lauquen pesos 125; 2 vacas especiales id. pesos 142; 2 vacas m. especiales id. pesos 168; 2 vacas m. gordas id. pesos 127; 10 vaquillonas g. y c. gorda id. pesos 102; 4 vaquillonas especiales id. pesos 118.50.

THOMPSON Y Cía.—
2 vacas especiales, La Madrid, pesos 150; 8 novillitos m. especiales id. pesos 132; 2 vacas especiales, Laprida, pesos 152; 3 vacas m. gordas id4 pesos 132; 4 vacas g. y c. gorda id. pesos 112; 1 vaquillona flaca, id. pesos 35.

UNZUE ALZAGA Y Cía.—
27 novillos c. gorda, Entre Ríos, pesos 110; 12 novillos b. carne id. pesos 100; 50 novillos m. gordos, Bolívar, pesos 141; 69 novillos especiales Córdoba, id. 158; 12 vacas m. gordas Trenque Lauquen, pesos 130.

VELAZ Y Cía. ANGEL.—
90 vacas c. gorda, Santa Fe, escos 91; 50 novillitos m. especiales, Pellegrini, pesos 130; 10 vacasm. gordas, G. Chaves, pesos 127; 6 terneros mamones, Santa Fe, pesos 40; 25 bueyes gordos id. pesos 153.

VENTA DE CERDOS

BELLOCQ E HITA—
20 cerdos buenos, Pehuajó pesos 0.62 el kilo.

ARANCET Y Cía. PEDRO.—
13 cerdos buenos San Vicente, a pesos 0.61 el kilo.

ARZENO Y Hnos.—
20 cerdos especiales, 25 de Mayo, pesos 0.67; 20 cerdos especiales id. pesos 0.66 el kilo.

PENA Y Cía. JULIO L.—
42 cerdos m. especiales, Córdoba, a pesos 0.68 el kilo; 1 cerdou regular a pesos 55 cada uno.

PARERA MUNOZ CARLOS.—
20 cerdos especiales, Castelli, a pesos 0.63 1|2.

MENDEZ Hnos. Y Cía.—
20 cerdos especiales, La Niña, a pesos 0.65; 14 cerdos especiales, 12 de Octubre, a 0.65.

D'HERS Y Cía. FRANCISCO.—
34 cerdos buenos a pesos 0.62; 17 cerdos especiales a id. 0.63 el kilo.

GONI E HIJOS IGNACIO.—
21 cerdos buenos, 25 de Mayo, a pesos 0.61; 12 lechones especiales a 11 pesos cada uno.

APHECA Y Cía. JUAN.—
22 cerdos especiales, Chascomús, a pesos 0.63; 23 cerdos regulares id. pesos 0.68; 80 cerdos especiales 9 de Julio, pesos 0.67.

SALABERRY Y BERCETCHE—
40 cerdos buenos, 25 de Mayo a pesos 0.61; 29 cerdos especiales, Belgrano a id. pesos 0.66; 13 cerdos especiales a id. pesos 0.65; 1 cerdo bueno a id. pesos 0.62.

RIPOLL J.—
47 cerdos m. especiales de Rosario a 0.68; 17 idem esp. a 0.64 1|2.

GIRALT Y A. LASTRA—
26 cerdos especiales de G. Mascías, a 0.64.

RUIZ, BALDASSARRE Y Cía.—
32 cerdos especiales de Pehuajó a 0.65.

ACCAME, BELLINI Y Cía.—
16 cerdos esp. de Pehuajó a 0.65.

AMORETTI CAYETANO—
28 cerdos m. especiales de Matanza, a 0.70.

MANTEL Y Cía.—
10 cerdos m. esp. de Bolivar, a 0.68.

LALOR J.—
100 cerdos buenos de Pergamino a ps. 0.60; 7 idem especiales, de Laprida, a 0.64

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza relativamente encalmada se iniciaron las ventas en la presente semana las ventas de lanares en este mercado

Para la generalidad de as haciendas los precios sufrieronun quebranto debido a a abundante entrada.

Entraron hoy 12155 animales, vendiéndose 11442 cabezas, repartidas en esta forma:

Armour, 398; Wilson 1312; Zárate, Las Palmas 642; La Blanca 138 Swift 1074, Sansinena 1878 y para los matarifes locales 4.600.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico de pesos 16.50 a pesos 22; capones matadero de pesos 2.50 a 25.50; ovejas matadero de pesos 18.00 a pesos 22; borregos matadero de pesos 11.00 a pesos 14; borregos frigorífico de pesos 13.00 a pesos 17.00.

ENTRADAS

Lalor Juan Arenales Bragado animales 108; Salaberry y Bercetche, Botanillo Cayetano animales 160; id. id. Torres id. Acosta animales 150; id. id. Castillo, id. Saavedra, animales 200; id. id. Hale animales 100, Barzo Lascurain y Etchegaray, Pirán, Curumalán animales 108; id. id. Farías, Acosta, animales 100; Sucesión B. aSasot, Dorrego animales 95; id. id. Díaz, animales 180; id. id. Correa, id. Olavarría, animales 160; Enea Valentín, animales 158, Bayona Juan animales 400; Sabino Rodríguez González, Gorena animales 206; Crespo y Cía. animales 152; id. id. Freire, animales 351; Guilon P. 3 Arroyos animales 190; M. Alzaga y Cía. Alzaga, animales 600; Vélez y Cía Angel, Alegre, Tebano, animales 89; Casas y Cía. Fernández, Lobería, animales 150 D'Hers y Cía. animales 190; Gibson M Lobería animales 80, Ojan y Cía. Francisco Cayetano animales 176; Maraspin C. A. Rosen, Lobería animales 101; Lanusse Pedro y Antonio, Rosas, Las Flores, animales 130; id. id. Ferrari, animales 90; id. id. López, id Peralta, animales 180.

VENTAS DE HOY

BELLOCQ e HITA.—
180 capones frigorífico, Lobería, pesos 15.30.

PATRON COSTAS Y PERO.—
74 carneros matadero, Suipacha, pesos 6.80; 60 id. matadero pesos 9.80; 76 id. matadero pesos 8.00.

MENDEZ Hnos Y Cía.—
75 capones matadero, Lobería, pesos 19.50; 14 capones pelados, Matadero, pesos 17.50; 160 capones matadero Flores, pesos 21.70; 80 capones matadero id. pesos 16.50; 116 capones matadero id. pesos 16.40.

LENUSSE PEDRO Y ANTONIO.—
70 capones frigorífico pesos 22.50; 20 ovejas frigorífico id. pesos 22; 50 capones matadero, Las Flores, pesos 19; 81 capones frigorífico id. pesos 16; 61 ovejas matadero Irene, pesos 20; 32 borregos matadero id. pesos 13; 175 borregos frigorífico, Peralta, pesos 17; 100 borregos frigorífico Erize, id. pesos 11; 90 capones pelados frigorífico, La Riestra pesos 15; 169 borregos frigorífico 30 de Agosto, pesos 15; 137 capones matadero Las Flores, pesos 17.50; 82 capones frigorífico pesos 12.

MIHURA Hnos.—
179 capones frigorífico de Ayacucho, pesos 19.00.

VELAZ Y Cía. ANGEL.—
79 capones frigorífico de Garma, pesos 22.50

ENEA VALENTIN.—
152 capones frigorífico de Irene, pesos 24.00; 16 capones matadero id. pesos 16.80.

LALOR JUAN.—
106 capones frigorífico de Bragado, a pesos 20.20; 58 capones pelados id. pesos 23.00; 47 capones pelados Islas pesos 17.30; 15 caponesw pelados id. pesos 13.00.

BARZO L. y ETCHEGARAY.—
89 borregos matadero pesos 15.50; 22 capones matadero id. pesos 21.00; 82 borregos frigorífico Curamalán, pesos 14.30.

MANTEL Y Cía—
258 capones frigorífico de Ancon, pesos 21.30.

THOMPSON Y Cía.—
190 capones matadero de A. Corto, pesos 23; 110 capones matadero id. pesos 22.00.

CORDOBA E HIJOS PEDRO.—
30 borregos matadero de Naposta, pesos 11.50

D'HERS Y Cía. FRANCISCO.—
97 borregos frigorífico, Dufaur, pesos 15.50.

LA COP. DE HACENDADOS.—
127 borregos matadero de Ancon, pesos 20.40

BAYONA JUAN.—
405 capones pelados frigorífico de Erize, pesos 17.00.

ESTRAGAMOU FEDERICO.—
200 capones frigorífico de Pringles, pesos 15.30; 164 borregos matadero, id. pesos 15.40; 26 borregos matadero id. pesos 13.00

MENDEZ y Cía. J. M. —
100 borregos matadero, C. Juárez, pesos 14.30; 100 borregos matadero id. pesos 14; 20 capones frigorífico, El Perdido pesos 20.00; 170 borregos matadero id. pesos 15.30; 124 capones frigorífico C. Juárez, pesos 19.00; 73 borregos matadero id. pesos 14.00.

CHAPAR Y Cía.—
143 borregos frigorífico G. Pico, pesos 14.00; 211 capones frigorífico id. pesos 22; 100 borregos matadero id. pesos 15.00; 125 borregos matadero, P. Freire, a pesos 11.00

SUC. BELTRAN SANSOT.—
179 capones frigorífico, Las Hermanas, pesos 22.00; 28 capones pelades matadero C. Dorrego, pesos 18.00; 21 capones pelados frigorífico id. pesos 18.00; 46 borregos frigorífico id. pesos 11.50; 28 capones frigorífico id. pesos 18.50; 62 borregos frigorífico id. pesos 12.00; 28 L?(peccesojapno SHRDL CMFWYP 11 caponesfrigorífico id. pesos 25.50; 140 capones frigorífico id. pesos 23.50;

GONI E HIJOS IGNACIO.—
145 capones frigorífico pesos 23.20; 14 ovejas matadero id. pesos 23.00; 11 ovejas matadero id. pesos 28.30.

ECHEVARRIA JUAN S.—
23 ovejas matadero, pesos 18.00; 13 capones frigorífico id. pesos 14.00; 55 borregos matadero id. pesos 10.00; 12 codros matadero id. pesos 9.00.

PATRON FERNANDO S.—
14 borregos matadero, Suipacha, pesos 13.00; 14 ovejas matadero id. pesos 13; 14 corderos matadero id. pesos 6.80

CASARES Hnos y DIEHL.—
100 capones matadero Lobería, pesos 15.00.

OJAN Y Cía. FRANCISCO.—
176 capones matadero, S. Cayetano. pesos 21.70.

DE ZELLIS Y PAGES Hnos.—
34 borregos frigorífico, Espartillar, pesos 16.50.

ZENON CUESTAS.—
120 capones frigorífico, aSito, pesos 19.00.

DODDS Y D. D. RAMSAY.—
85 capones frigorífico pesos 13.80; 313 borregos frigorífico id. pesos 11.50.

RODRIGUEZ GABINO.—
22 capones matadero pesos 12.30; 19 ovejas peladas id. pesos 19; 12 borregos matadero id. pesos 10.80; 118 capones frigorífico id. pesos 117.50; 90 borregos matadero id. pesos 153.

SALABERRY Y BERCETCHE.—
120 capones frigorífico, San Cayetano, pesos 20.50; 40 ovejas matadero, id. pesos 20.70; 99 borregos matadero, Acosta id. 15.80; 183 borregos, Saavedra, pesos 16.30; 11 capones frigorífico id. pesos 19.00; 84 capones frigorífico, Hale, pesos 19; 38 corderos matadero, id. pesos 22; 70 borregos matadero 3 de Agosto, id. 16.30; 88 borregos matadero id. pesos 14.00.

DICKMANN Hnos.—
90 borregos matadero, El Fortín, a pesos 10.00.

VALOR DE LA PROPIEDAD

José Conti y Cía.

Casa calle Chile 1953, entre Pozos y Sarandí, en terreno que mide 10m30 al S. por 58m89 de fondo, ad-corpus. Edificio: sala, 3 dormitorios, comedor, 4 dormitorios más, cocina, baño, w. c., galería, despensa, etc. Con base de $ 27.000, vendida en $ 41.300 al señor Carlos Decarolis.

Casa calle Chile 2002 al 2008 y Sarandí 707 al 723, en terreno de 10m30 por 26m90 al E., ad-corpus. Edificio: salón de negocio y casa de 4 departamentos de altos y bajos. Con base de $ 22.000, vendida en $ 36.000 a los señores M. y B. Bugallo.

Casa calle Chile 2021 al 2023, entre Sarandí y Rincón, en terreno que mide 8m83 de frente al S. por 17m32 de fondo, ad-corpus. Edificio de altos y bajos. Con base de $ 18.000, vendida en $ 29.900 al señor Andrés Visca.

Casa calle Chile 1950, entre Pozos y Sarandí, en terreno que mide 7m357 de frente al N. por 30m21 de fondo, ad-corpus. Edificio: sala, 2 dormitorios, comedor, vestíbulo, 2 dormitorios más, baño, 2 piezas altas, cocina, w. c. Con base de pesos 15.000, vendida en $ 24.400 al señor José Gaudio (en comisión).

Judicial: Casa calle Muñecas 931, al lado de Serrano, en terreno que mide 8m66 de frente al S. O. por 29.87 al N. O., 29m15 al S. E. Edificio 2 piezas de material y 2 piezas de madera.

Terreno en Villa del Parque, calle Atalaya entre Nogoyá y Melincué, señalado con el No. 12 de la manzana 6, compuesto de 294.85 v. c. Vendido en $ 789.70, al señor Juan Berio. Importan estas ventas, pesos 138.439.70 c|l.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	—	—	—	—	—	—	—
Provincia de Buenos Aires . .	51 ⅜	5.79	3.58	—	9.35	98	20.300
Londres y Río de la Plata . .	51	5.77	3.60	—	9.25	98.75	—
Británico de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata . .	—	—	—	—	—	—	—
Italia y Río de la Plata . . .	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil.	—	—	—	—	—	—	—
Galicia y Buenos Aires . . .	51 ⅜	5.80	3.58	—	9.35	98.20	—
Comercial Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés y Río de la Plata . .	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino.	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano.	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur.	—	—	—	—	—	—	—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—
The First N. Bank Boston . .	51 ⅜	5.79	3.55	—	9.20	98	—
España y América	51 ¼	5.80	3.58	—	9.30	98.25	—
Argentino Uruguayo	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico . . .	—	—	3.55	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur .	—	—	3.55	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur . .	—	—	—	—	—	—	—

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 3.75 mcs.

Casares Hnos. y Diehl

REMATES Y CONSIGNACIONES DE HACIENDAS Y FRUTOS DEL PAIS

En el mes de Junio ppdo. hemos realizado las siguientes operaciones

HACIENDAS Y REPRODUCTORES

Ventas de reproductores y haciendas generales particularmente; en Mataderos y en remate en nuestro local de ventas	$	348.611.40
En Chancay, F. C. Oeste, el 8 de junio; liquidación de las haciendas del establecimiento "San Luis", del Sr. C. A. Diehl	"	1.531.872.—
En Sansinena, F. C. Oeste, el 25 de junio; liquidación de las haciendas del establecimiento "La María Sixta"	"	158.557.—

CAMPOS Y TERRENOS

En remate. Judicial, el 14 de junio. En Quequén. Mitad pro indivisa de 3 lotes de una superficie total de 9.100 metros; comprador Sr. R. A. Baldini, en comisión	"	4.000.—
En remate. Judicial, el 14 de junio. 1404 hectáreas, 25 áreas y 51 centiáreas, en Río IV; comprador, Antonio Carvalho (en comisión)	"	144.638.27
Particularmente: Venta de 1465 hectáreas en Verónica, F. C. S., partido de la Magdalena, prov. de Buenos Aires, a $ 230 m|n. la hectárea; comprador, Sr. Alberto Kelsey	"	336.050.—
Venta de 5000 hectáreas en la 1a. sección del territorio de La Pampa, estación Pico, a $ 280 m|n. la hectárea; comprador, Sr. Bartolomé Devoto . . .	"	1.400.000.—
Venta de 235 hectáreas en el partido de Gral. Viamonte, a 1 1|2 leguas de la estación Chancay, del F. C. Oeste, a $ 245 m|n. la hectárea; comprador, señor Santiago Casey	"	57.575.—
Arrendamiento de los establecimientos "La Luisa" y "La Estela" próximos a la estación Las Varillas, F. C. C. A., provincia de Córdoba; compuestos de 9000 y 4450 hectáreas alfalfadas, al precio de $ 25 m|n. la hectárea por año y por el término de tres años, a la Compañía de Productos Kemmerich	"	1.008.750.—
Pastoreo de haciendas en el campo La Argentina, en Solís, F. C. C. Argentino	"	9.965.—
En remate judicial, el 2 de junio, útiles, en Abot, F. C. Sur . . .	"	2.810.40

Importan estas operaciones $ 5.003.729.07 m|n.

CASARES Hnos. y DIEHL.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	18	—	S. E.
7 a. m.	18	4	"
8 a. m.	20	—	"
9 a. m.	20	8	"

VAPORES ESPERADOS

Español Galea, de Barcelona, con carga.

Brasileño Minas Geraes, de Río de Janeiro, con carga.

Brasileño Tocantis, de Río de Janeiro, con carga.

Británico Duquesa, de Londres, en lastre.

Británico Palermo, de Londres, en lastre.

Británico Ariosto, de Londres, en lastre.

Británico Glenshiel, de Marsella, en lastre.

Italiano Racconigi, de Génova, en lastre.

Italiano Francisco Ciampa, de San Nicolás, a completar.

VAPORES A SALIR

Italiano Tomaso di Savoia, para Génova, con pasajeros y carga.

Noruego Nordlys, para Nueva York, con carga.

Argentino Asturiano, para Punta Arenas y escalas, con pasajeros y carga.

Argentino Vaquillona, para Santos, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

París y Cabo Corrientes, de Montevideo.

Tritón, de Salto y escalas.

Luna, de Carmelo y escalas.

Salen:

París y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

El vapor Asturiano salió hoy para Punta Arenas y escalas.

Hoy llegó de Comodoro Rivadavia el vapor Presidente Quintana.

DIQUES DE CARENA

Hoy saldrá probablemente del dique seco el vapor sueco Helios, y entrará en su lugar el vapor británico Maimgo.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico Clan Mac Clolan, de Montevideo, en el dique 2, en lastre.

Británico Samohins, de la rada, en el Riachuelo, con carga.

Argentino Curupaity, de Paranaguá, en el dique 1, con carga.

Argentino San Francisco, de Paranaguá, en el Riachuelo, con maderas.

Argentino El Zárate, de Zárate, en el dock sur, con carnes congeladas.

Danés Joseg, para Nueva York, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 5: Highland Glen, llevará correspondencia para Gran Bretaña y países escandinavos, a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 9: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Canarias, España, Italia, Australia, Sud Africa, Francia, Suiza, Grecia, Egipto, Gran Bretaña, Holanda, Bélgica, países escandinavos y Rusia, a las 8 a. m., sin alcance.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threanneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez federal de la capital de la república, doctor don Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don ROSARIO MARTINEZ CASTERO, para que comparezca ante V. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor defensor de ausentes en turno. — Buenos Aires, junio 21 de 1918. — Rodolfo Amaya, secretario.

7|783 v.Jl.3.

VACCARO

DISTINGUESE EN: CAMBIO DE MONEDA — TITULOS Y ACCIONES — LOTERIA NACIONAL — ALTA PUBLICIDAD

Av. DE MAYO 638-B. Aires

REMATES

F. O. Fouiller y Hno.

2 HERMOSOS LOTES DE TERRENO, Campichuelo No. 1080 entre Avenida Chubut y Machado, frente al Parque Centenario.

El domingo 7 de julio, a las 2 y 30 p. m. sobre los mismos. El lote 24 mide 8.66 mts. de frente, 10.50 mts. en su contrafrente, 38.77 mts. en el costado S., y 43.87 mts. en el costado N. Superficie total 358 mts. cuadrados. El lote 25 mide 8.66 mts. de frente, 8.33 mts. de contrafrente, 42.17 mts. en su costado N. y 43.87 mts. en su costado S. Superficie total 373 mts. cuadrados.

Base real, $ 6 m|n el metro cuadrado. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos a nl escritorio Perú 175.

7|784 v. julio 6.

COCHERIA TACUARI

Sucesores de IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

MANUELA O. DE VILLANUEVA— (Q. E. P. D.) — Falleció el 29 de junio de 1918. — Sus hijos, teniente coronel Luis E. Villanueva, mayor Carlos E. Villanueva (ausente), Enrique y Pablo Villanueva; sus hijas políticas Carmen Dávalos de Villanueva (ausente), Mercedes Larronde de Villanueva y Ester Gutiérrez Eguía de Villanueva; sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy lunes 1.o de julio, a las 3 p. m. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Se ruega no enviar coronas. — Casa mortuoria, Matheu 1663. — Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.

7|799 v.Jl.1.

ELISA GOROSTIAGA DE SUPERI— (Q. E. P. D.) — Falleció el 30 de junio de 1918. — Sus hijos capitán Luis (ausente), Vicente, María E., Elisa, Juan Antonio, Leonor, Adelaida y Carmen; su hermana Petrona Burgos; sus hermanas políticas María Superi de Muñoz Cabrera y Matea B. de Gorostiaga; sus sobrinos, nietos y demás deudos, ruegan a sus relaciones quieran acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy lunes 1.o de julio, a las 3 p. m. Casa mortuoria, calle Culpina 439 (Flores). — Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.

7|780 v.Jl.1.

EUGENIO C. MOETZEL — (Q. E. P. D.) — Falleció el 30 de junio de 1918. — Su esposa Emilia P. de Moetzel; su señora madre política, María P. de Bernard; su hermano, Ernesto (ausente); su hermana política, primos, sobrinos y demás deudos, ruegan a sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy lunes 1.o de julio, a las 3 p. m. — Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despide por tarjeta. — Casa mortuoria, Cevallos 541. — Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

7|773 v.Jl.1.

EUGENIO C. MOETZEL — (Q. E. P. D.) — Falleció el 30 de junio de 1918. — La razón social Prudent Hermanos y Moetzel, invita a sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto, hoy lunes 1.o de julio, a las 3 p. m., al cementerio del Oeste. — Casa mortuoria, Cevallos 541. — Carruajes en la Casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

7|774 v.Jl.1.

EUGENIO C. MOETZEL — (Q. E. P. D.) — Falleció el 30 de junio de 1918. — El "Comité Patriotique Français" invita a sus miembros quieran acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy lunes 1.o de julio, a las 3 p. m. — Casa mortuoria, Cevallos 541. — Carruajes en la Casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

7|775 v.Jl.1.

EUGENIO C. MOETZEL — (Q. E. P. D.) — Falleció el 30 de junio de 1918. — La Federación de Mutualidades Francesas invita a todas las sociedades de socorros mutuos, a hacerse representar en las exequias de su vicepresidente al cementerio del Oeste, hoy lunes 1.o de julio a las 3 p. m. — Casa mortuoria, Cevallos 541. — Carruajes en la Casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

7|776 v.Jl.1.

EUGENIO C. MOETZEL — (Q. E. P. D.) — Falleció el 30 de junio de 1918. — La Sociedad de socorros mutuos y beneficencia La Prévoyance invita a la comisión directiva y a todos sus asociados quieran acompañar los restos de su fundador y presidente honorario, al cementerio del Oeste, hoy lunes 1.o de julio, a las 3 p. m. — Casa mortuoria, Cevallos 541. — Carruajes en la Casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

7|777 v.Jl.1.

ANASTASIO TRENCO MONTES DE OCA — (Q. E. P. D.) — Falleció el 1.o de julio de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Josefa Báez de Trenco; sus hijos Vicente Anastasio, Emma, Lola, Eduardo J., Victor C., Pepa, Adolfo Julio, Juana, Alfredo F., Esther y Raúl Trenco; su hija política Amanda Potau; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al cementerio del Oeste, a la hora que se indicará en los diarios de la mañana. — Casa mortuoria, Ramón L. Falcón 2572.

7|783 v.Jl.1.

FLORENTINO FERNANDEZ — (Q. E. P. D.) — Falleció el 1.o de julio de 1918. — Su esposa Berta M. de Fernández; sus hijas Lidia y Amanda; su hermano (ausente); sus hermanos políticos Pedro Blanch y Leonie M. de Blanch, y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy lunes 1.o de julio a las 3.30 p. m. — Se ruega no enviar coronas. — Casa mortuoria, Rivadavia 3034. — El duelo se despide por tarjeta. — Carruajes en la Casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

7|778 v.Jl.1.

SE AVISA por el término de treinta días a los que tengan restos depositados en la bóveda con el nombre anterior de R. Amicantonio, cementerio del Oeste, procedan a retirarlos; sino, en su defecto, serán trasladados al osario general. Informes, Laprida 2061.

7|782 v.Jl.31.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 694, Libertad, — Cooperativa Telefónica 31, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

REMATES

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL — EN VILLA URQUIZA dos propiedades, calle Congreso número 5356 y otra en la calle Pacheco número 2952, venta ordenada en los autos del juicio sucesorio de doña Gesulmina Marinelli de Sabelli.

Casa Congreso 5356; terreno de 10 metros de frente por 40 metros de fondo, con 2 habitaciones, cocina, servicio y demás comodidades, galería con parantes de hierro y piso de mosaico.

Base, $ 3333.33 m|n.

El domingo 14 de julio, a las 3 de la tarde, en la misma.

Casa Pacheco 2952, terreno de 12 metros de frente por 35 metros de fondo, con 4 habitaciones, dos cocinas, servicio, demás comodidades, galería con columnas y piso mosaico.

Base 4000 $ m|n.

El domingo 14 de julio, a las 3.30 de la tarde, en la misma.

Estas dos propiedades distan 1 1|2 cuadra y 4 cuadras de Triunvirato, respectivamente. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín número 241. 7|765 v. julio 14

F. O. Fouiller y Hno.

JUDICIAL — CHILE 1831, ENTRE las de Entre Ríos y Pozos, buena propiedad para edificación moderna; mide 8.01 mts. de frente por 36.35 metros de fondo, consta de sala, 3 dormitorios, comedor y 3 pequeñas habitaciones de madera. Por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, en el juicio caratulado Joaquín Moreira (su sucesión) que tramita por la secretaría del doctor Rocha.

El domingo 7 de julio de 1918, sobre la misma, a las 3.30 p. m.

Tasación $ 30.571.80 m|n. Base, 2|3 partes, o sea $ 20.381.20 m|n.

El comprador entregará en el acto y en efectivo el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.

Más datos a la secretaría del autorizante o a nuestro escritorio, calle Perú 175.

7|695 v. Julio 7

Alhajas, Brillantes, Perlas, Relojes, Cadenas, Armas, etc., etc.

El Viernes 5 de Julio y días subsiguientes, a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos, por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146

por los martilleros:

PEDRO DULOM y Cía.

Las alhajas estarán en exposición en los días Miércoles 3, Jueves 4 y Viernes 5.

7|744 v. Julio 8

Felipe N. Cambiaso

Victoria 757

JUDICIAL.—JUEGOS DE COMEDOR, de dormitorio, camas de hierro y bronce, colchones de lana, mesas de pino de tea, cuadros al oleo, sillas N. A. y de roble para comedor e infinidad de otros varios que estarán a la vista.

Remataré por orden del señor juez de paz de la sección 24.a, en el juicio seguido por Kondel J. contra Medrano J. J. sobre cobro de pesos.

El 2 de julio, a las 2 p. m., en el local Corrientes No. 3626. Seña 30 por ciento, comisión 10 o|o al comprador.

7|743 v. jul. 2

Carlos Olmi

JUDICIAL. SIN BASE. — 4.873 metros en Ingeniero White. Solar 1. Lote 38. Sección 3.a y Solar 1, lote 46. Sección 1.a Sin base. Juez doctor Naón, secretaría Lavandeyra. Juicio Yorio con Rosini.

El sábado 6 de julio, a las 3 p. m., en Reconquista 353. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, Reconquista 353. 7|670-v. julio 4.

Alberto D. Justo

JUDICIAL — SOLER 3700 — BUENA casa compuesta de sala, 4 habitaciones principales, 2 piezas más, baño, cocina, w. c., galponcito, etc. Mide 8 metros 66 de frente al N. E. por 31 metros 22 de fondo en el S.E., 34 metros 63 en el N.O. y 9 metros 35 en el contrafrente. Venta por orden del señor juez de 1a. instancia, doctor Fernando M. Colombres, secretaría Sandullo, en los autos Rassat de Lamayssouette doña Luisa su testamentaría. Base, 12.000 pesos moneda nacional.

El domingo 7 de julio, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos en mis oficinas B. Mitre 544. — Alberto D. Justo.

7|686 v. Julio 7

"Bric a Brac"

Rivadavia 2580

J. COPELLO REMATARA EL DOMINGO 7 de julio de 1918, a la 1 de la tarde, por orden de la casa Bric a Brac, los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, automóviles, armas, ropas, mercaderías en general. Días de exhibición, jueves 4 y viernes 5 de julio. 7|762v.6jn.

G. Barbosa y Cía.

JUDICIAL.—EN CARLOS CASARES, F. C. O. 2 chacras en la Colonia Mauricio, a 6 kilómetros de la estación Hirch, 8 kilómetros de la estación Montezuma y 20 kilómetros de Carlos Casares.

El domingo 7 de julio a las 3 de la tarde en el "Hotel España" de Carlos Casares F. C. O.

Orden del señor juez federal de La Plata, doctor Clodomiro Zavalía, secretaría del doctor Espiridión Sánchez en el juicio Banco de la Nación Argentina contra Rosenzweig don Aron con la base y dimensiones que a continuación se detallan:

1.o Una fracción parte del corral S., compuesta de 2 h. 20 a. y que linda al N. O., camino en medio lote 14.a, al N. E., resto del corral S., al S. E. lote 3 y al S. O. el 4 b. Tasación, $ 230.19 m|n. la hectárea. Base, 2|3 partes, $ 153.45 m|n. la hectárea.

2.o La chacra No. 30 de la misma colonia. Superficie 31 h. 91 a. 77 c. a. Sin base.

Por orden judicial, todo comprador entregará el 10 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Más datos en el juzgado federal de La Plata o a los martilleros Bolívar 171, Capital Federal.

7|741 v. julio 7.

José Conti y Cía.

JUDICIAL CASA EN FLORESTA. calle Esperanza 1367 entre San Julián y Deseado. Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Osvaldo Rocha en el juicio Pozzo Juan contra Conte José, los martilleros José Conti y Cía procederán a vender la finca mencionada con base de pesos 3000, debiendo percibirse el 8 o|o de seña y publicarse avisos por 15 días en el B. Judicial y "La Epoca".

El domingo 14 de julio a las 2 1|2 p. m. en la misma que mide 8 m. 66 de frente al S. O. por 38 m. 90. Edificio 2 piezas, una chica, w. c. Comisión 2 o|o. Informes Bolívar 189.

Víctor Sandullo, secretario.

7|756 v. julio 14

Jorge Gimenez Pieres

JUDICIAL.—SIN BASE. AUTOMOVIL NUEVO, doble phaeton, de la recomendada marca "Poppe Hardfordd" N.o M. 2607.

Remataré el día viernes 5 de julio a las 9 p. m., en el local de ventas de la casa Cabal, Callao No. 11, por orden del señor juez de primera instancia en lo comercial, doctor Alberto Estrada secretaría doctor García Calvo, en el expediente "Ellers Orwa c. Fries Ernesto J. s. cobro de pesos". Seña, 30 o|o, comisión 10 o|o. Jorge Giménez Pieres P. A. S. — César Larreche Carrera, secretario. 7|742 v. julio 5.

S. Domingo Barrau

JUDICIAL. EN LA PLATA, MAGNIFICA propiedad calle 48 número 782 al 786, formando esquina a la diagonal 74 número 1550, edificada en parte de los lotes 5, 7 y 8 de la manzana sur, sección 4. Compuesto su terreno de 20 metros de frente al NO. por 40 metros de fondo, o sean 800 metros cuadrados. Linda por su frente al NO. calle 48, por NE. con resto del lote 8, por el SE. con parte de los lotes 5 y 6 y por el SO. con los restos de los lotes 5 y 7, todos de su manzana. Consta de dos salones para negocio en la planta baja y casa-habitación con doce piezas y demás dependencias, en la planta alta.

Base, 78.000 $.

El lunes 15 de julio de 1918, a las 3 de la tarde, en mi escritorio Maipú 17, procederé a su venta por orden del señor juez de primera instancia, doctor Juan Carlos Lagos, en el juicio seguido por don Juan Beheregaray y otros contra la sucesión de don Lisandro Olmos, autos por la secretaría del doctor Pallejá. 8 o|o a cuenta de precio. 2 o|o de comisión. Informes en secretaría o a mi escritorio. 7|759 v. julio 15

Rodolfo F. Louit & Cía.

JUDICIAL — PROPIEDAD TARIJA números 3588-60. Superficie 8.66 metros al oeste, 17.32 metros al norte, 17.95 metros al sur y 9.74 metros al este; total, 162.10 metros cuadrados. Base. $ 8.000 m|n.

El domingo 14 de julio, a las 2 de la tarde, remataremos sobre la misma. Orden del juez en lo civil, doctor Menéndez, secretaría del doctor Marcó, en los autos "Anglade Enrique contra Colella Martino A." Exigiremos en efectivo el 8 o|o y 2 o|o de comisión. 7|767 v. julio 14

Bravo Barros y Cía.

JUDICIAL. — JUNCAL ESQUINA Billinghurst. Más del 15 o|o de renta al año. Edificio de altos sólido. Casa para negocio con comodidades en la planta baja y una casa de familia alta. A una cuadra de Coronel Díaz y a 3 de la avenida Santa Fe. Producen $ 2640 de renta al año. Juez doctor Fernando M. Colombres, secretario doctor Modestino C. Pizarro. Juicio sucesión Jaime Bianqui, con la sucesión de Armando Nicolás Airani. Base, $ 16.768.53.

El domingo 14 de julio, a las 3 p. m., en la misma propiedad. Terreno: 9m48 (10v95) a Juncal 2993|99 por 15m54 (17v94) a Billinghurst 2105, 16m96 (19v58) en un costado y 11m66 (13v46) en otro. Edificio: Bajos: Local para negocio, una habitación, baño, cocina, dos piezas de servicio y patio cubierto. Altos: Sala, escritorio, tres habitaciones, cuarto de baño, cocina, dos piezas de servicio y galería. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351, San Martín 361.— Bravo Barros y Cía.

7|763v.24jl.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don WILFRIDO HORACIO, o WILFRID HORACE, o WILFRIDO H., o WILFRID H., o W. H. GIBBON, o WILFREADO HORACIO GIBBONS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 28 de 1918. — Enrique Aranda, secretario.

7|456 v. julio 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 3 de 1918. — Luis F. Vincent, secretario.

7|461 v. julio 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ADELINA CIRILA BRIGNONI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario.

7|474 v. julio 5.

Por disposición del señor juez letrado en lo civil del Territorio Nacional de la Pampa Central doctor don Sixto A. Rodríguez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HILARIO FOURCADE, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezca a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, 5 de junio de 1918. — Carlos Mario Rumbado, secretario.

7|485 v. julio 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Josefa Carlota o Carlota Josefa Chiaramonte de Monteverde, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 6 de junio de 1918. — José E. Cirio, secretario.

7|500-v. julio 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELENA RIVEIRO de AYZAGUER y doña MARIA ELENA AYZAGUER de ABBINSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 13 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario. 7|582 v. julio 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TERESA RONCONE de FEDERICI o de FEDERICCI y de don FELIPE FEDERICI o FEDERICCI o FEDERICO FEDERICI o FEDERICCI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario. 7|634 v. julio 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ISABEL DE LA NAVA y SIERRA o ISABEL DE LA NAVA Y SIERRA de LOPEZ o ISABEL DE LA NAVA DE LOPEZ o ISABEL DE LA NAVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 11 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.

7|637 v. julio 17.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita y emplaza a don PEDRO MARONI E INES VALLEJO de MARONI, para que dentro del término de quince días, comparezcan ante este juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de las firmas puestas al pie de un pagaré que ha sido presentado en juicio por el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas y nombrárseles defensor que los represente, si dejan de comparecer.

Buenos Aires, junio 7 de 1918. — Fernando Cermesoni, secretario.

7|638 v. julio 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ESTEBAN LOBATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 18 de junio de 1918. — Julio E. Padilla, secretario.

7|654 v. julio 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde a primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FEDERICO BARREIRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 18 de junio de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario.

7|665 v. julio 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSUE BENAGLIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones, en forma por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 10 de 1918. —Víctor Sandullo, secretario.

7|683 v. julio 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de esta capital, doctor Arturo Seeber, se hace saber por quince días, a los acreedores del concurso del doctor ERNESTO MADERO, que se encuentra en secretaría por el término de quince días y a los efectos del artículo 758 del Código de Procedimientos, el estado de graduación de créditos presentado por el síndico. Buenos Aires, junio 21 de 1918. — Dr. Rafael Caputo, secretario.

7|682 v. julio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ROBERTO HAGEL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 20 de 1918. —Gabriel Fernández, secretario.

7|715 v. julio 25.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de cinco días, que por escritura pública pasada ante el escribano señor Carlos A. Novaro, con fecha 12 de junio de 1918, ha quedado disuelta la razón social que giraba en ésta plaza bajo el rubro de "DEMARCO y FASANELLA", haciéndose cargo del activo y pasivo el señor FASANELLA".

Buenos Aires, junio de 1918. — César Larreche Carrera, secretario.

7|714 v. junio 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Arturo Seeber, secretaría del que suscribe, se cita llama y emplaza a doña ILIA SPINETTO de ALEGRE, a fin de que comparezca dentro del término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Banco El Hogar Argentino, por rescisión de un contrato de promesa de venta, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes, para que la represente en su rebeldía.

Buenos Aires, junio veinte de 1918.— Rafael Caputo, secretario.

7|713 v. julio 10.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de quince días a don CARLOS CERBONI, a contar desde al primera publicación del presente edicto, que debe comparecer ante este juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de la firma del documento de fs. una, en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado el señor E. F. Pesquié, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía, si dejare de comparecer; y comparezca igualmente a tomar la intervención que le corresponde en este juicio, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes, que lo represente en su rebeldía.

Buenos Aires, junio 24 de 1918. — Ricardo S. Curutchet, secretario.

7|727 v. julio 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN NAYA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 26 de junio de 1918. — Luis Demaría, secretario. 7|738 v. julio 28

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso de PERSIO SIERGIOVANI, que ha sido presentado por los síndicos un nuevo estado de distribución de fondos, el que queda en secretaría a los fines que hubiere lugar.

Buenos Aires, junio 21 de 1918. — Carlos del Campillo, secretario.

7|746 v. julio 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la Capital de la República, doctor Arturo Seeber, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don JUSTO G. de URQUIZA, que se ha señalado la audiencia del ocho de julio a las tres p. m. a efecto de que comparezcan a tomar en consideración un boleto de venta firmado por el síndico ad-referendum, y a resolver sobre un pedido formulado por el mismo, para iniciar un juicio de división de condominio.

Buenos Aires, junio de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.

7|754 v. julio 8.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Dirección General de Obras Hidráulicas

Llámase a licitación privada hasta el día 8 de julio próximo, a las 3 de la tarde, para la provisión de 12.000 toneladas de leña, de acuerdo con las especificaciones fijadas en el Pliego de Condiciones que sirve de base a esta licitación y que los interesados pueden obtener gratis en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, y en las Oficinas de la Comisión del Paraná Inferior (en Puerto Paraná), en Rosario (calle General Mitre 435), en la Comisión del Río Uruguay (Concepción del Uruguay) y en la de Corrientes (calle Córdoba esquina Vera).

Las propuestas serán abiertas el día y hora mencionados en la Dirección General de Obras Hidráulicas (Casa de Gobierno, tercer piso) y en los Juzgados Federales de las ciudades indicadas, acto que pueden presenciar los interesados.

Buenos Aires, junio 20 de 1918.

7|672 v jul. 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS

LEY 5315

Llámase a licitación pública para el día 6 de julio de 1918, a las 10 de la mañana para la ejecución de obras de reparación en el camino de Venado Tuerto a la Barrancosa, segunda parte, ferrocarril Central Argentino, provincia de Santa Fe, valor de $ 19.150.92 moneda nacional y plazo de 150 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de 5 $ m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de Santa Fe, o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008. de 12 a 6 de la tarde.—El secretario.

7|677 v. julio 6

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 19 de julio de 1918, a las 2 p. m., para la ejecución de las obras sobre terreno del puente a construirse sobre el río Ceballos, en Segundo Vado (Córdoba)

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, junio 19 de 1918.

7|639 v. Julio 19

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de julio próximo, a las 3 de la tarde, para la construcción de una balsa con destino al Riacho Baradero, frente a San Pedro, en el paraje denominado "Dos de Oro" (Buenos Aires).

Datos y pliego de condiciones en la dirección general de puentes y caminos de la nación. calle Reconquista número 575.—Buenos Aires, junio 26 de 1918. 7|707 v. julio 25

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

CONSTRUCCION DE UNA FABRICA DE ACIDO SULFURICO

Llámase a licitación para la construcción de una fábrica de ácido sulfúrico, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en los consulados generales de esta república en Nueva York y en Barcelona, como también en la dirección técnica de las obras sanitarias de la nación, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 3 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación antes de las 3.30 p. m. del día 8 de noviembre próximo, fecha y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 24 de junio de 1918. — L. Colasco, prosecretario.

7|718 v.Jl.5.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 10 de julio del corriente año, dada la urgencia del caso, para la adquisición de diez mil tricotas e igual número de pares de calzado para los niños pobres de ambos sexos de 6 a 14 años que concurren a las escuelas primarias de la capital, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que podrán consultar los interesados en la Oficina de Suministros de la Repartición, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que serán presentadas escritas a máquina, por duplicado, bajo sobre cerrado y llenando todos los requisitos exigidos por las leyes de Contabilidad y Papel Sellado, tendrá lugar el día indicado a las tres de la tarde.

El Secretario General.

7|725 v. julio 10

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días para la construcción del edificio destinado a depósito y talleres de la Oficina de Suministros en la calle Directorio esquina Pumacahua, dividiendo la obra en dos partes, esqueleto de cemento armado y resto de la construcción, de acuerdo con el pliego de condiciones bases del contrato, presupuestos y planos aprobados al efecto, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde, con excepción de los sábados que será de 9 a. m. a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 30 de Julio próximo, a las 3 p. m.—El Secretario General.

v. Julio 30

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la sucursal General Pico (Pampa Central).

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de Casa Central y sucursal General Pico.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre, en la gerencia de Casa Central, calle Rivadavia número 363, o en sucursal General Pico, antes de las 3 p. m. del día 22 de julio de 1918, a cuya hora serán abiertas en la primera en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en la sucursal General Pico, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, 21 de junio de 1918. — Los gerentes. 7|635 v. julio 1.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la enajenación de 194 cascos vacíos.

Llámase a licitación para la enajenación de 194 cascos vacíos en buen estado y 30 con una sola tapa, los que pueden verse en el depósito Colón, situado en la prolongación de la calle Brasil, en terrenos del puerto de la capital. El acto tendrá lugar en las oficinas de la subsecretaría de hacienda, el día 2 de julio, a las 4 p. m., estando en las mismas y a disposición de los interesados, el pliego de condiciones. — El secretario de hacienda.

7|684 v. Jl.2

Licitación para la provisión de artículos de tienda

Llámase a licitación por el término de diez (10) días para la provisión de artículos de tienda con destino a las dependencias de la Asistencia Pública y Dirección Sanitaria, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 4 de julio próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires junio de 1918.

7|706 v. Julio 4

Licitación para la provisión de 400 postes de madera dura.

Llámase a licitación por el término de diez días para la provisión de 400 postes de madera dura con destino a la dirección de alumbrado. Tendrá lugar el día 5 de julio próximo a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, junio de 1918.

7|716 v. jul. 5

Licitación para la construcción de adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 5 del entrante a la 1 y 1|2 p. m. para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en las calles Bucarelli, de Juramento a Monroe y Bauness, de Mendoza a Monroe, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, 1o. piso.

Buenos Aires, junio 28 de 1918.— El secretario.

7|748 v. julio 5

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en el tablón 27, (traza provisoria) de la sección 5a.; tablones 19 y 20 (traza provisoria) de la sección 6a. y tablones 11, 24 y 25 de la sección 7a., y los nichos Nos. 6 del grupo D.; 11, 60 y 140, sección 1a., serie 2a.; 70, 75, 93 y 164, sección 2a., serie 2a. y 37 y 44 bajo nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar de la primera publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — Junio de 1918. — El Secretario.

7|708 v. jul. 25

Pavimentación

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Santa María entre Tres Esquinas y Villarino, Av. Alvear entre Coronel Díaz y límite del pavimento cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los Exp 33608-2-917 y 50294-C-918 (constructores: Vottá Solari y C. y P. Cattáneo, respectivamente) para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

CASA EL CAÑO 2783|85, esq. CHARLONE. El martes 2 de julio, en su local a las 2 p. m. Mide 8.99 m. al E., 16.25 m. al S., 8.97 en el O. y 16.50 en el N., con 4 piezas, una de servicio y dependencias. N.o H.o 11263, 6 o|o. Base, $ 10.600. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 7.317.

LA EPOCA, junio 18 de 1918.

7|642 v. julio 2.

SUCURSAL LA PLATA

UNA CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, ubicada en la calle 60 número 1010, en su sucursal el 2 de julio, a las 2 p. m., edificada en terreno de 10 metros de frente al S. E., por 60 de fondo, contiene 2 habitaciones y demás dependencias. La deuda que reconozca esta propiedad por construcción de afirmado, es por cuenta del comprador, como también la de cloacas que es de $ 2.585.30, la que puede ser abonada en 60 trimestres de $ 81.66 c|n. incluído los intereses. N.o H.o 2060|13589, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 6.700. Hipoteca, $ 3.060. Deuda actual, pesos 2.765:733.

LA EPOCA, 18 de junio de 1918.

7|643 v. julio 2.

UNA FRACCION DE CAMPO UBICADA EN el partido de Dolores, en el local del Banco de la Nación Argentina en Dolores, el 14 de julio a las 11 a. m., designada en un plano especial con el número 10 y se compone de una superficie de 201 hectáreas, 06 áreas, 50 centiáreas; lindando: al N. O., con A. Etchart; al N. E. con el lote 11; al S. E. con Calmi, Casserini y Capelli y al S. O. con los lotes 7, 8 y 9. N.o H.o 2340|15928, serie 6 o|o. Base, $ 25.000. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 16.041:436.

LA EPOCA 30 de junio de 1918.

7|766 v. julio 14.

SUCURSAL PARANA

UNA CASA UBICADA EN LA CIUDAD DE Gualeguay, calle Buenos Aires y Federación en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de esa ciudad, el 2 de julio, a las 2 p. m., edificada en terreno de 34 metros, 64 centímetros de frente por igual extensión de fondo; compuesta de varias piezas de material; lindando: N. Salvador y J. Bisso; S. J. Avila, calle en medio, hoy C. J. de Freyre; E. D. Quintana y O., calle en medio J. Bonzzio. N.o H.o 1903|80349, serie L. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, pesos 7.790:833.

LA EPOCA, 18 de junio de 1918.

7|646 v. julio 2.

Territorio nacional del Río Negro

ARRENDAMIENTO: 500 hectáreas de campo ubicadas en el territorio nacional de Río Negro, parte de los lotes 17 y 24 de la fracción A. sección XXVI del departamento General Roca. Linda al norte con parte de la fracción 5: al sud con el ferrocarril Sud; al este con Eduardo Otten y al oeste con la fracción 7 y parte de la 14.

El Banco Hipotecario Nacional rematará el 5 de julio a las 2 p. m., en su local 25 de Mayo 245, capital federal, al mejor postor el arrendamiento de este campo, bajo las siguientes condiciones:

El Banco entregará y recibirá la propiedad bajo inventario y el que resulte arrendatario estará obligado a resembrar el campo, reponer arboledas y refaccionar todas las mejoras que tenga, como así también hacer irrigable el mayor número de hectáreas posible.

El arrendamiento será por un año con opción a renovarlo por uno o dos más, siempre que la propiedad siga perteneciendo al Banco, de acuerdo con el art. 61 de la ley orgánica. El importe se pagará adelantado dentro de los diez días de aprobado el remate por el directorio del Banco. El comprador del arrendamiento abonará el 10 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo en el acto del remate y al firmar el respectivo boleto. Este importe se perderá si no se diera cumplimiento al pago total del arrendamiento dentro de los diez días estipulados. El pago del impuesto de contribución territorial será por cuenta del Banco. Base, $ 3.000. Por planos y datos a la oficina de remates del Banco y en todas las sucursales de la República.

7|678 v. julio 5

TERRITORIO NACIONAL DE RIO NEGRO

EL VIERNES 5 DE JULIO A LAS 2, EL Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local, 25 de Mayo número 245 (Capital Federal): Campo de 3.800 hectáreas, situado en el departamento Avellaneda, próximo a la estación Darwin, F. C. S., parte del lote 3, ubicado en el lote 17 y parte S. del 10, ambos de la letra D., sección XVI. Totalmente irrigable y con canales propios. Linda al N., en parte con Huergo y Canale y en otra con P. B. Bellisle; al E., con D. Sarasola; al O., en parte con Bellisle y en otra con E. B. B. de Murga y al S., con el Río Negro. N.o H.o 21937, 1.a serie. Base, $ 342.000. Hipoteca, $ 255.500. Deuda, $ 242.523.

LA EPOCA, junio 21 de 1918.

7|679 v. julio 5.

SUCURSAL CORDOBA

MANZANAS DE TERRENO EN EL PUEBLO San Vicente, municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el 8 de julio a las 2 p. m., las que se destinan con las letras E. y L. del plano levantado por el agrimensor A. Bodereau, las que en conjunto, tienen una superficie total de 20.000 metros cuadrados; lindando: por los cuatro rumbos, calles públicas. N.o H.o 10213|58, serie Préstamos Convertidos, ley 9842. Base, $ 2700. Hipoteca, $ 1.900. Deuda actual, $ 1.008:185. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 8842 y 9155.

LA EPOCA, 24 de junio de 1918.

7|694 v. julio 8.

CASA EN LA CIUDAD DE CORDOBA, CAlle Santa Fe entre las de Colón y Santa Rosa, en su sucursal Córdoba, el 15 de julio, a las 2 p. m., compuesto el terreno de 10.40 m. por 32.50 m.; lindando: al E. con la calle Santa Fe, y al N., S. y O., con propiedad de los señores Palacios, Pitt, Ferreyra y Centeno.

Nro. Ho. 124|5081. Serie E. Base, 1800 pesos. Hipoteca, 2500 pesos. Deuda actual, 125:455 pesos.

LA EPOCA, 1.o de julio de 1918.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 3 del corriente se procederá a la quema de los siguientes valores:

Cédulas a curso legal	$	1.630.775.—
Cupones a curso legal	"	312.191.50
Cédulas serie "A" oro	"	14.250.—
Cupones serie "A" oro	"	401.25

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 2.30 p. m.

Buenos Aires, julio 1.o de 1918. — A. Díaz, gerente.

7|772-v. julio 2.

Buenos Aires, 19 de Junio de 1918 —El Secretario.

7|659 v. Julio 3

Licitación para la construcción de adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 8 del corriente mes, a la 1.30 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en las calles: Franco, de Avenida de los Constituyentes a Bolivia, y Bolivia, de Estación Pueyrredón a Arbarellos, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, julio 1.o de 1918. — El secretario.

7|757-v. julio 8.

Pavimentación

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Ambato entre Almafuerte y Pepiri, Constitución entre Colombres y Castro, Castro Barros entre Cochabamba y Pavón, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los Expes. 32873-L-917 — 33783 y 33781-L-917 (constructores A. Guglielmino, I. Lascalea y J. R. Torres, respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 22 de Junio de 1918 —El Secretario.

7|685 v. Julio 7

Policía de la Provincia de Buenos Aires

LICITACION DE FORRAJES

Llámase a licitación verbal para la provisión de 170.000 kilos de pasto seco y 100.000 kilos de maíz para la caballada de policía, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la contaduría de la repartición todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

Las ofertas se oirán el martes 2 de julio, a las 3 p. m., en el despacho del señor secretario general.

La Plata, junio 29 de 1918. — José Poggi, contador.

7|764-v. julio 1.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Julio 5 emisión 348 $ 30.000
Julio 12 emisión 349 $ 20.000
Julio 19 emisión 350 $ 30.000
Julio 26 emisión 351 $ 20.000

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Arboles frutales, injertados (ciruelos, damascos, duraznos, manzanos, perales, almendros e higueros) y forestales (álamo de Italia, ligustrum para cerco y bosques, plátanos, paraísos, robles, eucaliptus y casuarina) se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, F. C. Sud. Pídase datos e informes a la dirección de la misma.

7|418-v. agosto 27.

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 816

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 183

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2218.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio. Florida 377. U. T. 880 Av.

BANDERAS — **ADORNOS** Para fiestas y casamientos — Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

EMPIRE THEATRE

CORRIENTES y MAIPU - U. T. 204 Avenida

TODOS LOS DIAS de 3 a 5 p. m. TODOS LOS DIAS

La Gallina de los Huevos de Oro

Notabilísima y preciosa creación de la "FOX FILM"

EL MEJOR REGALO Y PLACER QUE USTED PODRIA DARLES A SUS NIÑOS ES LLEVARLOS A VER ESTA HERMOSISIMA PELICULA MARAVILLOSAMENTE INTERPRETADA POR NIÑOS DE 2 Y 3 AÑOS, RESPECTIVAMENTE. EL CONOCIDO CUENTO HA SIDO MAGISTRALMENTE REPRODUCIDO POR LA **FOX**; IMPOSIBLE HACERLO MEJOR. SE EXHIBIRA UNICAMENTE EN LA TARDE, DESDE HOY, Y SU EXHIBICION, DEBIDO A SU DURACION, EMPEZARA A LAS 3 EN PUNTO.

EXITO GRANDIOSO de la troupe de **BAILARINES RUSOS** que dirige el 1er. bailarín de la Corte del ex-Zar de Rusia **Sr. Alejandro Jakovleff**

Todos los días
a las 6 y a las 10 p. m.

Todos los días
a las 6 y a las 10 p. m.

ESTRENO de nuevos divertissements

EXTRAORDINARIO EXITO

de la notable cancionista

LA LUSITANA

en su selecto repertorio rigurosamente escogido para familias

Mañana

Tarde y Noche

Sensacional Estreno

20.000 leguas de viaje en submarino

SEGUN LA NOVELA DE JULIO VERNE

NOTA: Llamamos la atención del público en general, sobre la originalidad de este film, siendo sus escenas tomadas en el fondo del mar, mediante un procedimiento especial inventado en los Estados Unidos, que mereció los más grandes elogios de la prensa americana.

TODAS las NOCHES

Grandes conciertos por la orquesta de 30 profesores bajo la dirección del maestro E. COGORNO

VIERNES 5 de Julio

El simpático actor de la **Fox Film**

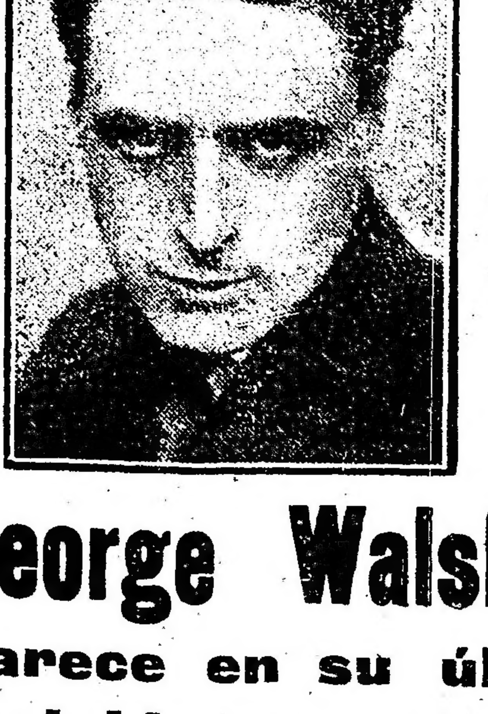

George Walsh

Reaparece en su última notable creación

"Alegrías de New York"